



El Colegio de Tamaulipas



TRABAJO Y GÉNERO EN TAMAULIPAS

Oscar Misael Hernández-Hernández
Rodrigo Vera Vázquez
Coordinadores



TRABAJO Y GÉNERO EN TAMAULIPAS

Oscar Misael Hernández-Hernández
Rodrigo Vera Vázquez
(Coordinadores)



El Colegio de Tamaulipas

Directorio Institucional

Ruy Matías Canales González
Rector

Pedro Mier Llaguno
Secretario General

Marco Aurelio Navarro Leal
Coordinador Académico

Coordinación de la obra

Oscar Misael Hernández-Hernández
Rodrigo Vera Vázquez

Diseño, formación, compaginación y portada

Georgina Rivera Ruelas

D. R. © El Colegio de Tamaulipas
Calzada General Luis Caballero 1540, Col. Tamatán
Ciudad Victoria, Tamaulipas, México, C.P. 87060
Tel. (01 834) 306 0146
www.coltam.edu.mx

Primera edición, 2013.

ISBN 978-607-95012-9-7

Colección Cultura y Sociedad

Este e-book se suma a la política internacional de acceso abierto o libre acceso a su contenido bajo el principio de intercambio global y gratuito de conocimiento. Se autoriza la reproducción total o parcial de la obra siempre que se respeten las normas de citación para cada uno de los autores y la casa editorial.

CONTENIDO

Introducción

Oscar Misael Hernández-Hernández
Rodrigo Vera Vázquez

Encrucijadas de trabajo y género en la región.....	7
----------------------------------------------------	---

EL PRESENTE INCIERTO

Trabajadores en la maquila de Matamoros: percepciones sobre la crisis y la inseguridad

Cirila Quintero Ramírez

Introducción.....	17
Maquila en Matamoros: de la crisis económica a los efectos secundarios de la inseguridad.....	19
Las percepciones de los y las trabajadoras ante la crisis de la maquila.....	22
Acciones y percepciones sobre la inseguridad social y sus efectos en las y los trabajadores.....	28
A manera de conclusiones.....	35
Referencias	36

Los hombres “atenidos”. Masculinidad, proveeduría y disputas domésticas en Ciudad Victoria

Oscar Misael Hernández-Hernández

Ser o no ser (un hombre atenido): esa es la cuestión.....	38
Los hombres mantienen a la familia, no se atienen a esta.....	41
Los hombres son atenedos cuando no proveen económicamente.....	45
Los hombres son atenedos al no ser corresponsables o flojear.....	49
Los hombres atenedos en una ciudad en constante cambio.....	53
Posdata: un hombre atenido no debe hacerse el payaso.....	56
Bibliografía.....	57

Territorialidad en Altamira: un acercamiento al rol de la mujer campesina frente al avance de la frontera industrial

Rodrigo Vera Vázquez

Preámbulo.....	60
El contexto.....	62
Acumulación por desposesión y geografía industrial.....	64

El avance de la frontera industrial en Altamira	67
Acciones contestatarias: tras el <i>rol</i> de la mujer como sujeto territorial.....	70
Reflexiones finales.....	80
Bibliografía.....	81

EL ESTUDIO Y LA PROFESIÓN

Conociendo a los “sisis”: El mundo laboral de las y los estudiantes de la Universidad Autónoma de Tamaulipas

Artemisa López León

Introducción.....	84
Universitarios, estudio, trabajo y género: la complejidad analítica de la realidad cotidiana.....	85
¿Quiénes son los y las estudiantes que trabajan de la UAT?.....	98
Empleo y condiciones laborales de las y los “sisis”.....	89
Comentarios finales.....	94
Bibliografía.....	100

Mujeres profesionistas y mercados laborales: México y Tamaulipas

Josefina Guzmán Acuña

Introducción	103
Segregación laboral	105
Mujeres profesionistas: segregación horizontal	106
Caso Tamaulipas	110
La segregación vertical	115
Conclusiones.....	116
Referencias	117

EL PASADO POLÉMICO

Trabajo político y la contigüidad. Experiencias de mujeres del Partido Socialista de los Trabajadores

Luisa Álvarez Cervantes

Arcadio A. García Cantú

Introducción	120
Primer ámbito	121
Segundo ámbito	126
Conclusiones generales.....	137
Bibliografía	138

Trabajo, género y las casas de asignación en una ciudad fronteriza, 1920-1935

Sonia Hernández

Introducción.....	139
Reynosa a través de la historia.....	140
La obrera en la imaginación porfiriana.....	142
<i>Ley Volstead</i> y creación de la Zona Rosa en Reynosa.....	143
Lucía y Tomasa.....	144
La obrera como miembro del nuevo Estado-Nación.....	148
Conclusión.....	149
Fuentes consultadas.....	150

INTRODUCCIÓN

Oscar Misael Hernández-Hernández *
Rodrigo Vera Vázquez **

Encrucijadas de trabajo y género en la región

A lo largo de la historia el trabajo ha sido una constante que no sólo da pie a formas de producción y reproducción, sino también de organización social. Desde las sociedades antiguas hasta las denominadas modernas, el trabajo define jerarquías, posiciones y funciones entre hombres y mujeres, incluso entre hombres y entre mujeres, marcando diferencias y desigualdades sexuales.

Ya sea que se trate del mercado laboral, donde hay remuneración, o del espacio doméstico, donde no hay pago, el trabajo implica relaciones sociales y no sólo productivas, como afirman las antropólogas Luz Nereida Pérez Prado y Gail Mummert, quienes agregan que “el trabajo constituye un prisma para el examen de las afirmaciones y los cuestionamientos que retroalimentan las diferencias entre los géneros y al interior de un mismo género” (1998:16).

Esta observación es importante en términos de análisis regional y, por lo tanto, constituye la motivación principal de las colaboraciones reunidas en el presente libro, las cuales fueron expuestas en un evento académico que tuvo como objetivo mostrar avances de investigación que reflexionaran cómo el trabajo marcaba asimetrías entre mujeres y hombres de Tamaulipas.

De similar manera que en otros contextos de México, en la región tamaulipeca hay –y ha habido– una diversidad de trabajos en los que participan mujeres y hombres de distintas generaciones, lugares de residencia, posiciones sociales, etc. Pero ya sea que estén remunerados o no, culturalmente se han construido significados en torno a supuestos trabajos masculinos y femeninos.

Desde las pasadas sociedades tribales que habitaron el territorio, hasta

* El Colegio de la Frontera Norte.

** El Colegio de Tamaulipas.

las actuales, se ha dado una división sexual del trabajo que estipula lo que es propio para los hombres o propio para las mujeres. En Tamaulipas esta tendencia no es la excepción, aún cuando en años recientes se han empezado a diluir las fronteras de esta división a razón de procesos de cambio regionales (Hernández, 2008 y 2010), los cuales han propiciado tanto transformaciones estructurales como subjetivas.

Lo anterior lleva a deducir que en sociedades como la de Tamaulipas el trabajo ha marcado diferencias y desigualdades sexuales pero, siendo desde el inicio del siglo XX, cuando se observa que han ido trastocando por diferentes factores. Se trata, parafraseando a la socióloga Catalina Wainerman (2002), de la restructuración de las fronteras de género en diversas sociedades de América Latina.

Esta perspectiva sobre el trabajo invita a pensar en su articulación con el género, en tanto se considera un concepto que alude a construcciones culturales sobre diferencias sexuales y a su uso en la organización de relaciones de poder (Ramos Escandón, 1991 y Lamas, 2000), tradicionalmente entre mujeres y hombres, pero como antes se dijo, también se pueden dar entre hombres y/o entre mujeres.

Se trata de construcciones culturales que sugieren un sistema de sexo-género (Rubin, 1986), es decir, una serie de disposiciones mediante las cuales las personas parten de la idea de que las características biológicas determinan los roles de mujeres y hombres en la sociedad y la cultura, creando dicotomías como: hombre/público, mujer/privado; hombre/trabajo, mujer/hogar.

En otras palabras, lo biológico es significado culturalmente y da como resultado un supuesto mundo de lo masculino y otro de lo femenino. Y es en el trabajo donde más claramente se evidencian estos significados que se traducen en relaciones sociales que legitiman, cuestionan y redefinen las posiciones de mujeres y hombres en diferentes espacios y actividades laborales.

Las colaboraciones de este libro se inscriben en esta idea de explorar el trabajo y su traslape con el género, o al menos van en este sentido al mostrarnos distintos escenarios del trabajo donde las mujeres y los hombres convergen, aceptan, disputan y negocian sus posiciones como gente que trabaja –o ha trabajado– en distintos momentos de sus vidas y lugares de la geografía tamaulipeca.

Trabajos y asimetrías sexuales

Una de las contribuciones del presente libro es la diversidad de formas de trabajo que se abordan y los matices de género que se resaltan con relación a estas. Desde el trabajo maquilador, el doméstico, el activista, el profesional y de servicios, hasta el político y el sexual. En cada una de estas formas de trabajo se hace evidente que también se trata de prácticas culturales significadas por mujeres y hombres.

El libro integra colaboraciones divididas en tres secciones: una relacionada con estudios actuales en ciudades de Tamaulipas, otra vinculada con estudiantes y profesionistas, y una última referente al pasado inmediato. Cada una muestra un abanico de trabajos y asimetrías sexuales que se dan entre mujeres y hombres de diferentes edades, posiciones sociales y momentos históricos.

Quintero Ramírez, por ejemplo, resalta cómo las obreras y obreros de maquiladoras de Matamoros perciben la crisis económica y la situación de inseguridad que se vive hoy en día en la frontera norte; Hernández-Hernández analiza prácticas de género en Ciudad Victoria que ponen en entredicho la proveeduría de algunos hombres; y Vera Vázquez deja entrever la organización social de la mujer en Altamira como agente de cambio y respuesta al proceso territorial que conlleva la industrialización en el marco de la nueva división internacional de la producción.

López León, por otro lado, explora el perfil de aquellos estudiantes universitarios que constituyen la antítesis de los denominados “ninis”; mientras que Guzmán Acuña se da a la tarea de analizar y comparar la situación de desigualdad que reflejan cifras sobre mujeres profesionistas que han ingresado al mercado laboral, tanto en el país como en la región.

Álvarez Cervantes y García Cantú, finalmente, ponen a debate el activismo político que tuvieron mujeres de un partido político de izquierda, como una forma de trabajo relacionada con la experiencia, pero también con las diferencias de género; y cierra Hernández Sonia con el trabajo sexual en una ciudad fronteriza como una práctica marginal, articulada con ideas de género, de clase y de posición social.

Este abanico de colaboraciones, que son presentadas por las y los autores, no sólo evidencian que en Tamaulipas hay y ha habido una diversidad de trabajos, sino también que cada uno de ellos no sólo constituyen una práctica física, remunerada o no, sino también una práctica cultural en la

que se tejen asimetrías sexuales, las cuales están en constante cambio.

Debates teórico-conceptuales

El contenido del presente libro es enriquecedor al darnos un panorama y analizar las encrucijadas entre el trabajo y el género. En este tenor, no sólo los casos tratados en cada una de las colaboraciones hace una contribución al conocimiento regional, sino también el hecho de que se insertan en debates más amplios sobre estos temas que se han dado en el espacio académico.

Para comprender esto último, es necesario recordar que desde el postulado de Friedrich Engels referente a que la dominación de clases era igual a la dominación de las mujeres por parte de los hombres, se generó un enfoque teórico –y político- que equiparaba al patriarcado con el sistema capitalista y al feminismo con el socialista (Einsenstein, 1980).

En otras palabras, para Engels el trabajo constituía una forma de vida pero también de dominación de clase y masculina; mientras que para algunas feministas ortodoxas el trabajo llegó a representar un sistema económico a la vez que un sistema de género. El trabajo, entonces, evidenciaba el poder que detentaban los varones, tanto a nivel macro como a nivel micro.

Por otro lado, la historiadora Joan W. Scott ha afirmado que desde el feminismo algunos análisis de las mujeres trabajadoras han centrado la mirada en los vínculos entre salarios y estatus social, mientras que otros “enmarcan sus estudios al interior de los debates entre marxistas y entre los marxistas y los teóricos de la modernización sobre el impacto del capitalismo industrial” (2008:34).

Claramente se trata de debates sobre el trabajo que han apropiado diferentes corrientes de pensamiento, tales como el marxismo, el feminismo y el modernismo o el funcionalismo. Si bien en este libro no se ha hecho una discusión teórica específica sobre este tema, de una u otra manera las colaboraciones aluden a estos debates al tomar alguna postura conceptual para explorar el concepto de trabajo.

Quintero Ramírez, por su parte, apropia los conceptos de crisis y de inseguridad para explorar las percepciones y dilemas de obreras y obreros en el trabajo maquilador; Hernández-Hernández los de masculinidad y proveeduría para ahondar en prácticas de varones que ponen en entredicho sus roles; y Vera Vázquez discute la noción sobre la nueva división

internacional del trabajo para entender a mujeres rurales que luchan contra la desterritorialización.

López León, por otro lado, intenta reflexionar en torno a los conceptos de juventud y género para comprender los perfiles y trayectorias de estudiantes universitarios que trabajan; mientras que Guzmán Acuña parte de la teoría del capital humano y del concepto de segregación laboral para explicar las desigualdades que viven mujeres profesionistas en el mercado de trabajo.

Álvarez Cervantes y García Cantú, por último, recurriendo a la visión marxista-leninista retoman los conceptos de conciencia de clase y conciencia social, los cuales les son útiles para entender la participación política de mujeres en un partido; y Hernández Sonia centra su análisis en el concepto de género para abordar el trabajo sexual femenino en el marco de imaginarios políticos y culturales de la posrevolución, que se visibilizaron en contextos locales fronterizos.

Es evidente que las y los autores se propusieron hacer reflexiones y análisis para evidenciar no sólo las diferencias, sino también las desigualdades y opresiones que viven las mujeres al estar en lo que, las sociólogas Patricia Maddo Lengermann y Jill Niebrugge-Brantley (1993:364-366), denominan posiciones y experiencias femeninas menos privilegiadas que las de los hombres.

Por supuesto, hay que reconocer que hacer estudios sobre mujeres no necesariamente significa hacer estudios de género, aunque es innegable que son ellas quienes en la historia y la cultura han sido menos privilegiadas. Además, hay que considerar que es a partir de su ingreso al mercado de trabajo remunerado que algunas –si bien no todas- empiezan a redefinir relaciones económicas y de género con los hombres del trabajo y los de su familia (Wainerman, 2002).

Más allá de lo anterior, sin duda cada una de las colaboraciones se inserta en los debates sobre trabajo y género al partir, retomar o discutir uno o varios conceptos para aproximarse a las asimetrías sexuales que viven las mujeres tamaulipecas en diferentes contextos laborales, que experimentan algunos hombres, o bien mujeres y hombres al interactuar entre sí en maquiladoras, comunidades, hogares, instituciones, partidos o prostíbulos.

Estrategias metodológicas

En el libro, como se ha dicho, se muestra un paisaje de trabajos tamaulipecos donde las mujeres, pero también los hombres, interactúan y redefinen relaciones sociales con sus jefes/as, compañeros/as, esposos/as, autoridades e incluso clientes; pero también de un paisaje que parafraseando a Jennifer Cooper (2001), a veces desalienta y cuestiona el trabajo de las mujeres y evidencia la división del trabajo por sexo.

Paralela a esta contribución se encuentra la referente a la de los debates teórico-conceptuales que, como también ya se dijo, enriquece las reflexiones y análisis realizados y aporta al conocimiento regional sobre estos temas. Sin embargo, hay que destacar que justamente por esta diversidad empírica y teórica, las colaboraciones además resaltan por sus distintas estrategias metodológicas.

No hay duda que dentro de las ciencias sociales y las humanidades, hace tiempo emergió un debate en torno a lo objetivo versus lo subjetivo, lo que alude al uso de métodos cuantitativos o cualitativos de investigación (Cortés, 2008), a pesar de que últimamente se empiezan a diluir las fronteras entre éstos y se predica por aproximaciones mixtas.

Sin pensarlo podemos afirmar que son necesarias investigaciones o estudios que complementen métodos y técnicas, pero también hay que reconocer que algunos temas, más que otros, requieren de formas de estudio específicas. ¿Qué método emplear para analizar los traslapes entre trabajo y género en un contexto regional? Sin duda las y los autores se enfrentaron a este dilema que solucionaron de diversas formas.

La relevancia de las colaboraciones es que, a pesar de que uno de los temas centrales es el trabajo, no se circunscriben a metodologías economicistas; por el contrario, es claro que recurrieron a diferentes técnicas que se inscriben en disciplinas como la sociología, la antropología, la pedagogía, la historia o una mezcla. Ante esto sus metodologías son variadas y complementarias.

Quintero Ramírez, por ejemplo, se basó en entrevistas a obreras, obreros y dirigentes sindicales de maquiladoras, así como en otras fuentes de información tales como notas periodísticas; Hernández-Hernández, en trabajo etnográfico sustentado en observaciones, entrevistas y estadísticas censales; y Vera Rodríguez en la revisión de documentos oficiales de distintas instancias de gobierno además de aplicar la observación directa y

registro en diario de campo.

López León, por otro lado, analizó los datos de una encuesta sobre estudio y trabajo de los jóvenes de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT), realizando una exploración estadístico-descriptiva; mientras que Guzmán Acuña utilizó los datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo en México, del 2009, así como en los de otra encuesta corrida en la región sobre el trabajo de profesionistas.

En su caso, Álvarez Cervantes y García Cantú emplean como técnica la entrevista a mujeres activistas, a la vez que la revisión de documentos partidistas, construyendo un tipo de hermenéutica sobre la contigüidad política; y finalmente Hernández se basó en técnicas historiográficas de revisión de archivos sobre casas de asignación en la frontera, así como en fuentes bibliográficas sobre el tema.

Como se observa, las y los autores recurrieron a diferentes técnicas y fuentes, lo que significa que sus estrategias metodológicas fueron diversas y se acoplaron a sus intereses y necesidades de investigación. En todo caso, lo que queda de manifiesto es que el acercamiento al trabajo en relación con el género, requiere de metodologías tanto cuantitativas como cualitativas.

Repensar el trabajo y el género

No cabe duda que las colaboraciones reunidas en el presente libro contribuyen al conocimiento regional sobre las encrucijadas de trabajo y género. Sus aproximaciones teóricas, metodológicas y empíricas denotan una gama de matices sobre estos temas en Tamaulipas, lo que más allá de las cifras oficiales, discursos institucionales o comentarios editoriales, pocas veces se hace y se sustenta.

Si concebimos el trabajo como relaciones sociales y no sólo productivas, pero sobre todo como un prisma a través del cual podemos captar asimetrías sexuales (Pérez P. y Mummert, G. 1998), entonces podemos reconocer que a lo largo de la historia tamaulipeca se han forjado supuestos trabajos femeninos y masculinos que, poco a poco, se han ido diluyendo en tanto una dicotomía.

Cuál ha sido el proceso de construcción y deconstrucción social de dichos trabajos sexuados es una interrogante que debemos abordar a la luz de estudios de caso, en profundidad, que comparen las experiencias y relaciones de mujeres y hombres en diferentes momentos y ámbitos

laborales, donde se hacen visibles relaciones verticales, discursos, prácticas y significados culturales.

Esto requiere, por un lado, entender que el trabajo no sólo es una actividad física, productiva o económica, sino también social y cultural. Como diría la antropóloga Ana María Alonso (1992) en su estudio realizado en un pueblo de Chihuahua: el trabajo es una forma de recreación social que implica relaciones de género y de poder ancladas en políticas del Estado y la cultura local.

Por otro lado, se necesita apropiarse un concepto relacional de género. Es decir, un concepto que en la opinión de la antropóloga Gail Mummert (2003), incluye una perspectiva interactiva de análisis entre mujeres y hombres, mujeres entre sí y hombres entre sí, que se relacionan en diferentes momentos, ámbitos y situaciones, y que construyen trayectorias paralelas a lo largo de sus vidas.

Sin duda, en el contexto tamaulipeco es necesario apropiarse estas sugerencias conceptuales y metodológicas, para de esta forma pasar de estudios que solamente centran la mirada en los trabajos que realizan mujeres y exaltan la desigualdad que viven, a estudios que comparen de qué formas mujeres y hombres se involucran en trabajos remunerados o no, y las disputas o negociaciones que derivan de ello al confrontarse ideologías sobre lo público y lo privado.

Bibliografía

- Alonso, Ana María (1992). "Work and Gusto: Gender and Recreation in a North Mexican Pueblo", en Calagione, John; Francis, Doris y Daniel Nugent (Eds.), *Worker's Expressions. Beyond Accommodation and Resistance*, Albany: State University of New York.
- Cooper, Jennifer (2001). *¿Esto es cosa de hombres? Trabajo, género y cambio social*, México: Universidad Nacional Autónoma de México-Programa Universitario de Estudios de Género, 2001.
- Cortés, Fernando (2008). "I. Algunos aspectos de la controversia entre la investigación cualitativa y la investigación cuantitativa", en Cortés, Fernando; Escobar, Agustín y Mercedes González de la Rocha, *Método científico y política social: a propósito de las evaluaciones cualitativas de programas sociales*, México: El Colegio de México.
- Einsenstein, Zillah R. (Comp.) (1980). *Patriarcado capitalista y feminismo*

- socialista*, México: Siglo XXI Editores.
- Engels, Friedrich (1996). *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, Madrid: Editorial Fundamentos, 13ª. Edición.
- Hernández-Hernández, Oscar Misael (2008). “Procesos de cambio, género y reorganización familiar en una ciudad del noreste mexicano”, *Gazeta de Antropología*, Vol. 1, No. 24, España.
- Hernández-Hernández, Oscar Misael (2010). “Notas sobre el segundo sexo en Tamaulipas”, Ciudad Victoria: Trabajo inédito.
- Lamas, Marta (Comp.) (2000). *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, México: Miguel Ángel Porrúa
- Madoo Lengermann, Patricia y Jill Niebrugge-Brantley (1993). “Teoría feminista contemporánea”, en Ritzer, George, *Teoría sociológica contemporánea*, Madrid: McGraw Hill/Interamericana de España, págs. 364-366.
- Mummert, Gail (2003). “De los estudios de la mujer a los estudios de género en México”, en Gutiérrez de Velasco, Luzelena (Coord.), *Género y cultura en América Latina. Arte, historia y estudios de género*, México: El Colegio de México-UNESCO, págs. 367-376.
- Pérez Prado, Luz Nereida y Gail Mummert (1998). “Introducción. La construcción de identidades de género vista a través del prisma del trabajo femenino”, en Mummert, Gail y Luis Alfonso Ramírez Carrillo (Eds.), *Rehaciendo las diferencias. Identidades de género en Michoacán y Yucatán*, México: El Colegio de Michoacán-Universidad Autónoma de Yucatán.
- Ramos Escandón, Carmen (1991). *El género en perspectiva: de la dominación universal a la representación múltiple*, México: Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.
- Rubin, Gayle (1986). “El tráfico de mujeres: notas sobre la “economía política” del sexo”, *Nueva Antropología*, Vol. VIII, No. 30, México.
- Scott, Joan W. (2008), *Género e historia*, México: Fondo de Cultura Económica-Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
- Wainerman, Catalina (Comp.) (2002). *Familia, trabajo y género. Un mundo de nuevas relaciones*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de la Argentina, págs. 9-17.

EL PRESENTE INCIERTO

Trabajadores en la maquila de Matamoros: percepciones sobre la crisis y la inseguridad

Cirila Quintero Ramírez *

Introducción

En el año de 2007, el informe de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) señalaba que los trabajadores mexicanos estaban pobremente pagados, seguridad social inadecuada y escasa capacitación. La situación no ha cambiado tanto, más bien se ha hecho más preocupante. En su informe del 2012, la OIT situó a México entre los países que más había disminuido su empleo, el empleo informal se había incrementando, los trabajadores con contrato colectivo habían disminuido en -3.5%, entre 2001 y 2009, y los nuevos empleos generados contaban con salarios muy bajos (OIT, 2012). Parte de esta explicación, de acuerdo a la organización internacional, se debía a la prolongación de la crisis económica que se había iniciado en el año de 2008, la cual estaba desembocando en la conformación de condiciones estructurales de precariedad a los empleos actuales, lo que resultaba preocupante.

Otros factores han empeorado la situación de México, especialmente en zonas vinculadas con la economía internacional, como sería la zona fronteriza. Esta región fue afectada en particular por la crisis de la industria maquiladora que se registró en el año 2000, que le costó el empleo a más de 200 mil trabajadores en todo el país, la mayor parte de esta pérdida en la frontera norte.

El otro factor, que afectó la situación de la frontera, fue la puesta en marcha del Programa militar del combate contra el crimen organizado, a partir del 2006, implementado en distintas ciudades fronterizas, situación que envolvió a estas ciudades en una ambiente de inseguridad, particularmente derivado de los enfrentamientos que resultaron de esta operación, lo que afectó no sólo la economía sino la vida diaria de la población. Un informe muestra la estrecha relación entre inseguridad y afectación económica. De

* El Colegio de la Frontera Norte.

acuerdo a este estudio, los ciudadanos gastan más en su seguridad, lo que desvía esta inversión de otros rubros que podrían ser centrales. El mismo informe señala que:

“...Un efecto intangible pero no menos importante de la criminalidad o delincuencia es la pérdida en productividad de los recursos humanos por el estrés que causa trabajar en lugares o ciudades con un ambiente de alto riesgo delictivo y violento. Esta pérdida de productividad del factor trabajo, el cual tiene una importancia elemental en todos los procesos de producción, disminuye, en consecuencia, la competitividad a lo largo de todas las actividades productivas desarrollados en México... la encuesta del ICESI, la cual muestra que casi la mitad de los mexicanos (47 por ciento de la población) se sienten inseguros en el lugar donde radican...”
(Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, A. C., 2002).

La misma encuesta señala que el 81% de los entrevistados, expresaban haber dejado de salir en la noche, y el 23% de ellos habían cambiado sus hábitos o actividades debido al miedo de ser víctima del crimen. Si bien la inseguridad ha afectado a la mayor parte de la ciudadanía fronteriza, un sector que ha sido poco estudiado ha sido el de los trabajadores.

Este capítulo presenta las percepciones de los/as trabajadores/as de la maquila en un periodo de crisis en dicha industria y de inseguridad en la ciudad en la que viven. El propósito central reside en mostrar a través de su discurso, las condiciones actuales en la que estos/as trabajadores/as están trabajando en sus espacios laborales y cómo están viviendo su dinámica diaria en su ciudad, conocer si han realizado cambios en sus rutinas ante este momento de crisis económica e inseguridad, y saber cómo perciben ellos/as su futuro laboral y el de su ciudad. El trabajo también intenta mostrar algunas diferencias que existen entre los discursos de los hombres y mujeres.

La idea central que mueve al documento consiste en señalar cómo la inseguridad experimentada por el sector laboral se ha complejizado, y comprende no sólo los efectos de una crisis que arrastran desde finales del siglo XX, sino que también la vulnerabilidad que persiste entre los que continúan laborando, con salarios bajos y condiciones laborales mínimas, sin saber cuánto durará su empleo, y se complementa con la violencia e inseguridad experimentada en su trayecto hacia o desde el trabajo a su

hogar, derivada de los enfrentamientos entre autoridades o criminales en las calles de su ciudad. Eso sin olvidar el estrés continuo que experimentan por el temor de que sus hijos resulten heridos en estos enfrentamientos. El análisis está basado en la experiencia de los trabajadores de la maquila de Matamoros, Tamaulipas.¹ Previo al análisis se presentan algunas consideraciones sobre las características de la maquila *matamorenses*.

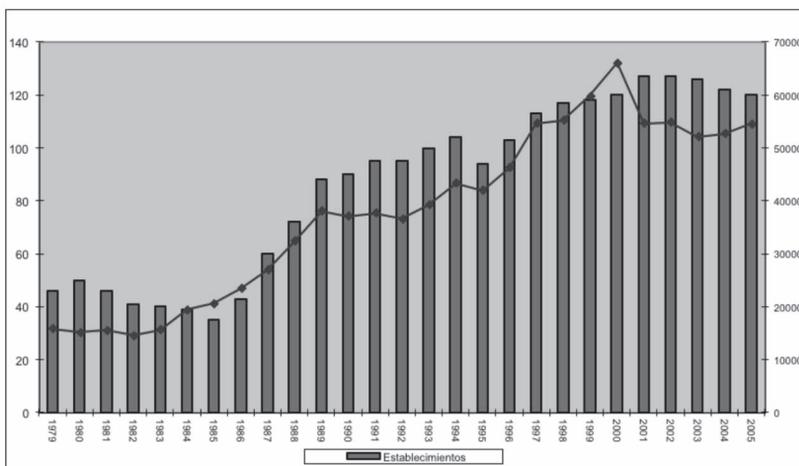
Maquila en Matamoros: de la crisis económica a los efectos secundarios de la inseguridad

Matamoros fue una de las tres ciudades en donde se empezó a implementar el modelo maquilador. Junto con Ciudad Juárez y Tijuana, se le puede considerar la cuna de esta industria en México. Hasta finales de los noventa, el avance de Matamoros fue constante tanto en establecimientos como en empleos. La gráfica 1 muestra cómo a partir del año 2000, Matamoros comenzó a perder empleos de manera constante. De acuerdo a estadísticas del 2000 al 2006, Matamoros perdió 10 620 empleos directos (INEGI, 2007: 182). Pérdida de la cual no se ha podido recuperar. La explicación a la crisis, ha sido realizada a partir de factores externos como la crisis en la industria automotriz de Estados Unidos, la competencia con China e incluso los acontecimientos del 11 de septiembre. Sin embargo, poca atención se le ha dado a factores internos que pudieran haber contribuido a la crisis como podría ser la dificultad de atraer nuevas inversiones con un proyecto industrial claro.

A pesar de la crisis de la maquila, esta industria continúa desempeñando un papel central en la economía matamorenses, especialmente como empleador para mujeres y hombres. Poco más del 40% de la población económicamente activa se encuentra en este sector. A partir de mediados de los ochenta, la participación masculina se incrementó, para 2006, el porcentaje de obreros y obreros era de 56.3% para mujeres y 43.7% para hombres. La introducción de más tecnología y sectores más masculinos como la metalmecánica disminuyeron la demanda de mujeres en esta industria. Datos recientes muestran una mayor diversificación industrial de la maquila matamorenses antes dominada por el sector automotriz y electrónico, como muestra la gráfica 2.

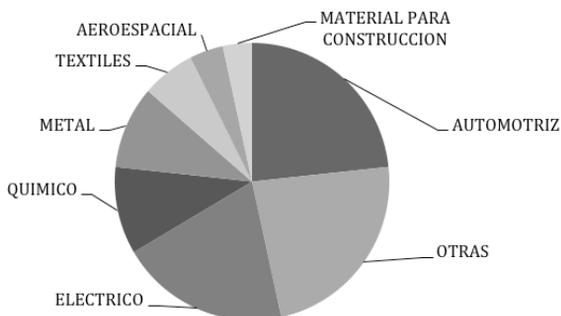
¹ Particularmente se desprende de 10 entrevistas realizadas a 5 mujeres y 5 hombres trabajadores de la maquila, realizadas en noviembre de 2011, y se complementa con otras entrevistas realizadas con trabajadores, líderes, entre 2003 y 2011. Así como una revisión hemerográfica continua de las noticias referentes a la violencia en Matamoros entre los años 2009-2012.

Gráfica 1
Establecimientos y personal ocupado en la maquila de Matamoros, 1979-2005



Fuente: Estadística de la Industria Maquiladora de Exportación 1979-1989, INEGI, 1991, págs. 3-4. Estadística de la Industria Maquiladora de Exportación, INEGI, 1995, pág. 3. Estadística de la Industria Maquiladora de Exportación 1995-2000, INEGI, 2001, págs. 41-46. INEGI, Industria Maquiladora de Exportación, Estadísticas Económicas, Diciembre 2004, págs. 182-183

Gráfica 2
Sectores industriales en la maquila de Matamoros, 2009



Fuente: Maquilas establecidas en Matamoros, 2009.

Precisar la cantidad exacta de empleos en la maquila en este momento (2011) resulta difícil dado que INEGI dejó de publicar los principales datos de la maquila, empleos, establecimientos, a nivel municipal. Sin embargo, de acuerdo a datos empresariales, se calculaba que existían 61 111 empleos en la industria de la transformación de Matamoros en 2011 (Instituto Político Empresarial, 3 de noviembre 2011), y dado que la hegemonía en este sector, la tenía la industria maquiladora, se podría estimar que alrededor de 55 mil empleos² estaban en esta industria.

A pesar de esta importancia, el futuro de la industria sigue siendo bastante incierto, primero por las perspectivas económicas internacionales:

“... (el futuro se ve) muy mal, difícil no hay estabilidad en el mercado internacional no mejora hay una total incertidumbre y en expectativa se espera que a mediano plazo toque fondo este crisis...” (Entrevista con Juan Villafuerte, febrero, 2009).

Las apreciaciones del líder sindical no difieren de las del sector empresarial, quien aparte de mencionar a los factores externos, como la debilidad del mercado externo y de la economía mundial y la inestabilidad financiera internacional, han agregado que los factores domésticos, como la inseguridad pública, existente en el país y en Matamoros, y la ausencia de reformas estructurales, limitará la recuperación de la actividad económica (Instituto Político Empresarial, octubre 2011).

En cuanto a los condicionantes locales, es evidente que la lucha al crimen organizado, iniciada en Matamoros en el año de 2009 por el gobierno federal, y caracterizada sobre todo por la militarización de la ciudad, ha tenido efectos negativos en el desenvolvimiento de la industria maquiladora, especialmente en cuanto a sus inversiones y a sus operaciones productivas y de exportación.

En cuanto a inversiones, Matamoros ha sido considerado un lugar con problemas de seguridad fuertes. Por ejemplo, el Consulado de Estados Unidos en Matamoros, dados los enfrentamientos entre militares/delincuentes/delincuentes, ha emitido en varias ocasiones la recomendación

² Se hace la estimación en virtud de que INEGI dejó de publicar las estadísticas particulares de la IME en 2006, y las integró a las estadísticas de la Industria de Exportación en general, pero de acuerdo con ellos mismos, “estos datos son diferentes a la serie de la IME”.

para no viajar o visitar la localidad.³ La opinión sin duda ha impactado para que nuevas inversiones arriben a Matamoros, e incluso para que otros sectores como el comercio y los servicios, que vivían del turismo, se debilitaran.

Si bien, como ha sido apuntado, el crimen organizado no tuvo a la maquila como foco principal de sus ataques (Archibold, 2011), ésta sí ha salido afectada con las acciones emprendidas con estos operativos, como serían los bloqueos en la ciudad, derivados de los hechos violentos, particularmente los realizados cerca de los puentes internacionales, los cuáles le han impedido la salida de sus productos terminados hacia Estados Unidos. Lo mismo ha acontecido cuando los enfrentamientos se han escenificado cerca de las instalaciones de estas empresas. Finalmente, el ausentismo de sus trabajadores, también ha sido importante dado que algunos de ellos no pueden llegar por los bloqueos en la ciudad. Así pues, la situación de la maquila matamorenses resulta bastante preocupante dado que no sólo confronta un panorama internacional alarmante sino también condicionantes internos que no contribuyen a un mejor posicionamiento dentro del contexto internacional que permita vislumbrar un futuro promisorio para esta industria.

Las percepciones de los y las trabajadoras ante la crisis de la maquila

Los efectos de la crisis experimentada por la maquiladora, a finales de los noventa, propiciada por la crisis automotriz de Estados Unidos, principal proveedor y cliente de los productos maquiladores, en materia laboral fueron el desempleo de miles de trabajadores así como el reacomodo de sus procesos productivos, ajustando turnos y jornadas laborales, y por supuesto pagos salariales, de acuerdo a los tiempos críticos que vivían. Las medidas fueron negociadas por el sindicato,⁴ por lo que tuvieron que ser aceptadas por los trabajadores, dada la necesidad de la fuente laboral.

Un análisis de las opiniones y percepciones de los trabajadores permiten observar dos etapas: una primera, desprendida de la crisis maquiladora, a

³ El más reciente fue emitido a principios de junio de 2012 en virtud del estallido de distintos artefactos explosivos en la ciudad. (Milenio 5 de junio de 2012).

⁴ En Matamoros existen dos sindicatos principales en la maquila. El Sindicato de Jornaleros y Obreros Industriales y de la Industria Maquiladora (SJOIIM) y el Sindicato Industrial en Plantas Maquiladoras de Matamoros y su Municipio (SIPMM), el primero agrupa a casi poco más del 80% de la fuerza laboral de la maquila.

finales de los noventa, relacionada con la afectación de la maquila por los contextos internacionales. En donde se percibe una opinión de conformidad ante estos cambios internacionales, y otras que si bien reconocen estos efectos internacionales también evidencian el cuestionamiento a la no acción de sindicato y gobierno para terminar no sólo con la crisis sino con los rezagos laborales existentes.

En la primera fase, los trabajadores recuperaban en su discurso, los motivos expuestos por la gerencia o por sus líderes sindicales, particularmente en cuanto a la competencia abierta que tenían con China, en la parte salarial, aunque sin dejar de asumir una opinión crítica:

“La competencia más fuerte que tenemos es China. He oído al gerente que dice que ya están por poner una maquiladora en China y dice: “la mano de obra está baratísima”. Dice que un hombre preparado va a trabajar por tres pesos. “Óigame no, yo no sé cómo regalan su trabajo los chinos”. Claro que el gobierno los manda. El mayor problema con China es que nos va a hacer la competencia, a bajar mucho los salarios” (Quintero/Dragustinovis, 2006: 86).

Sin embargo, si bien la competencia internacional explica parte de lo que está aconteciendo, las trabajadoras también saben que algo cambió en su sindicato, y que ese cambio está relacionado con una debilitación sindical y un fortalecimiento empresarial, así lo expresa una trabajadora:

“En la empresa nunca ha habido huelgas ni nada, porque siempre se han puesto de acuerdo con los sindicatos. Antes se manejaban individualmente los sindicatos. No era como ahora, que se hizo una Asociación de Maquiladoras. No, antes cada empresa que se le iba venciendo su contrato negociaba con el sindicato y ya. Por eso eran diferentes porcentajes los que se daban de aumento y allí con nosotros siempre nos dieron un buen aumento, un 25 por ciento, un 30 por ciento. Pero ahora no, ahora son otros tiempos” (Concepción, en Quintero/Dragustinovis, 2006:142).

El comentario resulta importante porque reconoce una política sindical más agresiva en el pasado y una más negociadora e incluso flexible en la actualidad, lo que evidencia una debilitación sindical, que se ha reflejado en que los trabajadores tengan menos salarios y prestaciones. Las percepciones

-y preocupaciones- de los trabajadores, en cuanto a la crisis laboral se encuentran en tres apartados: los reacomodos que ha implicado el cierre de distintas plantas; la proliferación de contratos colectivos, y la escasa posibilidad de encontrar un contrato definitivo, y las formas atípicas de trabajo que están surgiendo, como trabajar media jornada laboral u horarios continuos de largas horas, en virtud de la crisis que se ha prolongado. A continuación algunas referencias sobre este tipo de percepciones.

Cierre de plantas y despido de trabajadores: razones para precarizar el empleo

De acuerdo a las estimaciones, Matamoros fue de los municipios que más empleo perdió. Las estadísticas marcan que de 2000 a 2006 perdió 10 620 empleos, y aunque marca que sólo cerraron dos plantas (INEGI, 2007: 183), lo cierto es que el cierre de empresas fue opacado por la apertura de nuevas empresas, aunque la diferencia en el tamaño ha sido acentuada. Por ejemplo, uno de los principales cierres fue el de la maquila Deltrónicos de Matamoros que llegó a dar empleo a 4 mil trabajadores, y las maquilas nuevas están iniciando con un promedio de trabajadores entre 100 y 150 trabajadores. La situación se ha complicado y el principal líder sindical ha reconocido que han perdido cerca de 15 mil empleos y que particularmente urgía generar al menos 6 500 trabajos en los inicios del 2012 (*Infomaquila*, 2012).

A pesar de la urgencia de estos empleos, el sector maquilador no ha repuntado, y si por el contrario, como se escribía anteriormente, se han cerrado plantas que tenían una alta capacidad empleadora. Lo que sí se ha observado es la precarización, entendida como la disminución o empeoramiento de las condiciones laborales, del trabajo maquilador. Primero, porque las plantas que cerraron tenían una amplia trayectoria laboral, algunas con más de 30 años en la localidad, el cierre significó el despido de miles de mujeres de edades entre los 40 y los 50 años, para quienes el cierre de su planta significó fin de carrera, pues colocarse de nuevo en el mundo maquilador que se distingue por contratar a jóvenes, resultaba casi imposible.

En otras plantas se hicieron recortes de personal, se cancelaron turnos, aunque en algunos casos, la carga de trabajo no disminuyó por lo que las y los trabajadores que permanecieron tuvieron que asumir el cumplimiento

de estas actividades. Cómo lo expresa una trabajadora:

“... por la crisis, despidieron gente, tuvimos que hacer ese trabajo, por el mismo salario... antes hacía una *operación*, después del despido (de los compañeros) tenía que hacer dos o hasta tres operaciones... trabajábamos más horas por menos salario...”, (Leida, trabajadora matamorensa, entrevista noviembre de 2011).

A pesar de la sobrecarga que estos recortes representaban, las y los trabajadores consideraban que no tenían mucho de dónde elegir, dado que la estrategia que antes tenían, durante el auge maquilador, de dejar la maquiladora y volver al sindicato a solicitar otro empleo, no era posible dada la ausencia de nuevas inversiones. Más aún cuando miles de sus compañeros pasaban esperando meses a que se les diera una nueva oportunidad laboral.

Los paros técnicos, organizados por la misma empresa, se convirtieron en otra práctica generalizada, la empresa podía parar turnos completos o bien estaciones de trabajo y reorganizar estas operaciones en jornadas de medios turnos, de doce horas, descansando un día, o trabajando un día y otro no. Aunque atípica, esta forma de reorganización laboral fue considerada como necesaria para preservar el trabajo. Las autoridades del trabajo y el mismo sindicato no las cuestionaron y los trabajadores tuvieron que aceptarlas.

La proliferación de contratos laborales temporales

La crisis también acentuó una práctica antes casi inexistente en Matamoros, que fue la proliferación de contratos laborales temporales, los cuáles empezaron a generalizarse desde finales de los años noventa. Esta práctica mostró que una parte importante de las maquiladoras, si no es que todas, comenzaron a laborar con contratos de producción limitados, es decir, que dependían más de peticiones particulares de los clientes de las matrices para las que laboraba, como podría ser un determinado número de artículos eléctricos o electrónicos, más que como parte de los proyectos de producción de las grandes ensambladoras automotrices, como *General Motors*, y posteriormente *Delphi*, en donde toda la producción de un artículo, por ejemplo, radios o estéreos para los autos de una ensambladora,

eran producidos en una planta durante varios periodos, lo que daba seguridad para conseguir un contrato laboral definitivo. El siguiente testimonio muestra cómo de ser una práctica esporádica fue convirtiéndose en algo continuo:

“Ahora nuestro contrato marca que son 60 días por periodo de prueba y después ya tenemos la planta. Eso es para el personal que va con derecho a (la) planta. Los que van a periodos temporales de 90 días esos nada más van por 90 días y se van. Lo que pasa es que a veces llega exceso de trabajo en algunas áreas y con la gente que tienen no alcanzan a cubrir las necesidades del cliente; entonces tienen que abrir un tercer turno, porque nosotros nada más tenemos primero y segundo. Entonces piden gente para cubrir esa necesidad y ellos calculan el tiempo, que en 90 días pueden cumplir y si no cumplen piden otro contrato de 90 días, que es lo máximo que pueden pedir: dos contratos de 90 días y si no completan tendrían que darle al trabajador su planta o su gratificación de 20 días por cada 90...” (Eloísa en Quintero/Dragustinovis, 2006:37).

El tipo de plantas que existían en Matamoros, más vinculadas con la industria automotriz, particularmente con *Delphi*, la tercera parte de su inversión maquiladora era inversión directa de esta firma, hacía que estos contratos, como bien lo describe el testimonio, fueran poco frecuentes. Sin embargo, con el cierre de la principal planta de *Delphi* y la disminución de las otras maquiladoras, se ha pasado a depender de firmas con requerimientos productivos más limitados.

Más horas de trabajo, menos salario

Una de las principales conquistas que el sindicato maquilador consiguió en Matamoros fue la jornada de cuarenta horas, esto lo consiguieron en los años ochenta, cuando el auge de *General Motors* era acentuado. De la misma manera, dada la fortaleza sindical de negociar contratos colectivos cada año para ajustar los *desequilibrios* que se dieran entre salarios y prestaciones, así está especificado en los contratos colectivos de los ochenta, le llevaron a conseguir los mejores salarios de la maquila. Se ha estimado que llegaron a ganar el doble o triple de un salario mínimo, particularmente en las maquiladoras de la rama automotriz.

Sin embargo, ante las recesiones de las maquiladoras automotrices, la prestación comenzó a disminuir. Primero, durante los noventa, el sindicato permitió que algunas de las empresas establecieran “anexos”, es decir, ampliaciones a sus plantas, y que los trabajadores de nuevo ingreso que laboraran en estos anexos lo hicieran con una jornada laboral de 48 horas, con la consideración de que en cinco años, se homologarían al resto de los trabajadores en cuanto a jornada laboral. Lo cierto, es que hay poca evidencia de que esto se haya logrado, lo que sí se generalizó fue el regreso a las 48 horas, como legalmente era difícil. Las plantas optaron por cerrar sus instalaciones y reiniciar sus actividades con otro nombre, y con una jornada laboral de 48 horas. La práctica fue muy recurrida sobretodo porque se disminuían costos, despidiendo gente con más antigüedad, y contratando con nuevos salarios y prestaciones. Esto ha llevado a dos situaciones: primero, a la incertidumbre en las y los trabajadores que trabajan en las maquiladoras que tiene conservan las 40 horas, en el sentido de que en cualquier momento pueden perder esa conquista:

“... ya tenemos tiempo (con la jornada de 40 horas)... no recuerdo ahorita en qué año empezó; se han mantenido en ello. Los patrones no han dicho que quieran hacerse de 48 horas. Yo pienso que al hacerse (la jornada laboral de la empresa) de 48 horas, pues tendrían que indemnizar a todo el personal y volver a recontratar. Si es que quieren al mismo (personal) o llevar a otra gente. Pero hasta ahora no han mencionado nada...” (María Concepción, en Quintero/ Dragustinovis, 2006:143).

La otra situación es la de las trabajadoras que ya experimentaron el regreso de los turnos de 48 horas y a pesar de ellos observan que sus plantas cada vez pierden más empleos, anunciando su cierre próximo:

“El salario bajó más cuando cambiamos a 48 horas. ¿El futuro?: esperemos que se componga. Se ve poco el trabajo, ya no es como antes, porque antes éramos más de 500 y había tres turnos. Ahora nada más es un turno y ya somos muy poco personal... en el segundo turno eran unas 300, 400. Y en el tercer turno ya eran como unas 200. Pero ahora ya somos nada más 100, en el puro día. Ya somos muy poquito personal. Sé ha estado desocupando poco a poco...” (Margarita, en Quintero/Dragustinovis, 2006:185).

Como mencionábamos arriba, la disminución de jornadas, el recorte de personal viene aparejado con la disminución de salarios, a pesar de trabajar más:

“... En cuestión de salarios, sí cambiaron bastante, antes los salarios eran muy buenos pero con el cambio de los contratos se nos redujeron hasta en un 50%...” (Rubén, trabajador matamorenses, entrevista noviembre, 2011).

La exposición anterior muestra que la precarización de las condiciones de la maquila se asocia mucho al comportamiento internacional y que si bien hay una referencia a la disminución de las condiciones salariales, éstas son asociadas más a factores internacionales que a los líderes sindicales o al gobierno local. Paradójicamente, y dada la crisis de empleo que atraviesa Matamoros en otros sectores económicos, como el comercio y los servicios, la maquila sigue siendo uno de los empleos más valorados por los trabajadores *matamorenses*, debido que a pesar de la precariedad sigue siendo el sector que más empleos brinda ofreciendo las condiciones laborales mínimas, sobre todo la seguridad social.

Acciones y percepciones sobre la inseguridad social y sus efectos en las y los trabajadores

Este apartado último expone cómo a la inseguridad laboral experimentada por los trabajadores desde finales de los noventa, y pronunciada por una crisis que se ha extendido en la primera década del siglo XXI, se ha aunado la inseguridad y violencia en la que se ha visto involucrada la ciudad de Matamoros, a raíz de la escenificación de la guerra contra el crimen organizado, implementada por el gobierno federal, particularmente a partir del 2009, situándolos en una situación de vulnerabilidad en donde los efectos negativos en su calidad de vida, en su familia y su vida diaria han sido acentuados, y los más importante, el enfrentamiento a estos efectos ha sido casi de manera personal o familiar porque las autoridades laborales y gubernamentales desde sus percepciones han estado ausentes.

Algunas notas sobre la inseguridad y violencia de Matamoros

La lucha contra el crimen organizado, iniciado en el año 2006 por el Gobierno Federal, y llevada a cabo en Coahuila, Tamaulipas y Nuevo León bajo el nombre de Operación Noreste, se acentuó particularmente entre los años de 2009-2011, cuando las balaceras en lugares públicos y los bloqueos fueron frecuentes en la ciudad. Sin embargo, tratar de situar el inicio de la violencia con este combate a las drogas sería descontextualizar el problema. La violencia e inseguridad desatada en estos años debe verse como parte un proceso histórico que se comenzó a fermentar desde mediados del siglo XX, cuando Matamoros comenzó a constituirse en un espacio idóneo para el cruce de distintas mercancías que iban desde productos electrónicos hasta licores y droga.

Este proceso también habría que vincularlo con una relación estrecha entre lo que podríamos denominar *legalidad/ilegalidad*, a la par de una estructura legal de autoridades también se fue tejiendo un grupo de instancias, en ambos lados de la frontera, muchas de ellas insertas en el mismo esquema gubernamental, que permitían el desarrollo de actividades ilícitas sin problemas, así como el flujo comercial de las mismas sin mayor problema. A pesar de la existencia de estos actos ilícitos, la sociedad *matamorenses* se desenvolvía en un ambiente de aparente tranquilidad derivada del pacto existente entre las distintas instancias (gubernamentales y no gubernamentales) involucradas en actividades ilícitas. En donde, los matamorenses si bien sabían que existían este tipo de actividades en su ciudad, sabían que si no estaban involucrados no pasaba nada.

Empero, la situación comenzó a cambiar primero por el reacomodo entre las filas de la misma organización delictiva, luego por las acciones implementadas por el Gobierno Federal para combatir la delincuencia. En opinión de los trabajadores, la inseguridad de la ciudad, los ha afectado en los siguientes rubros.

Afectación de las inversiones, los servicios públicos

Una primera percepción que tienen los trabajadores es que las inversiones no están llegando a Matamoros, por la violencia que existe, como dice un trabajador: “la inseguridad (hace que) muchos ya no quieran invertir aquí en plantas en este lugar” (Uribe, trabajador *matamorenses*, entrevista

noviembre de 2011). Los datos oficiales confirman esta percepción de los trabajadores, de acuerdo al Secretario General de la CTM en Tamaulipas, Reynosa y Matamoros han presentado fuertes problemas a raíz de la violencia:

“Unos 40 mil empleos se han perdido en la industria maquiladora, informó el Secretario General de la Confederación de los Trabajadores de México (CTM) en Tamaulipas, Edmundo García Román. Dijo que la inseguridad ha propiciado la debacle de ese ramo comercial (sic) en Tamaulipas desde el 2008. Indicó que el desempleo está acentuado en...Reynosa y Matamoros...faltan casi 40 mil (empleos) para tuviéramos los mismos que se perdieron desde diciembre de 2008” (*Hora Cero*, 11 de enero de 2011).

Las inversiones no sólo no han llegado, sino algunos planes de inversión se han suspendido, y las maquilas que existen han tenido que tomar provisiones que han aumentado sus costos. Por ejemplo, ante los constantes asaltos que existen en las carreteras que conducían hacia Matamoros y Reynosa, los empresarios de la maquila han tenido que asegurar su carga o los fletes que transportan su mercancía (Peralta, 2011).

Afectación en la calidad de vida

La pérdida de empleo, por la crisis laboral y la inseguridad, ha llevado a otros efectos negativos, un primer efecto, ha sido la pérdida de la seguridad social por parte de los trabajadores que han quedado sin trabajo, y su recurrencia al seguro popular, que los coloca en una situación de desprotección, dado que si bien se les afilia a este sistema, lo cierto es que la gran demanda de este servicio y las pocas instituciones y personal médico en la ciudad, hace por demás difícil la atención médica, que a pesar de ser limitada, recibían ellos y su familia en el Seguro Social.

El otro problema central reside en que al ser despedidos o bien al reducir sus ingresos por los ajustes que las empresas están realizando, miles de trabajadores han sido incapaces de poder seguir pagando las casas que el INFONAVIT les otorgó, por lo que las están abandonando. De acuerdo, a Juan Villafuerte, dirigente del SJOIIM, principal sindicato maquilador:

“Por lo menos 5 mil obreros han abandonado sus casas de interés social, debido a que no llegaron a un acuerdo con el Infonavit y prefirieron irse a rentar o a vivir con un familiar... (el mismo líder) señaló que pese a buscar los acercamientos necesarios con el instituto, éste se niega a firmar convenios, mostrando poca flexibilidad hacia la clase trabajadora. “Los obreros no han sido desalojados de sus viviendas, sino que ellos mismos decidieron salirse antes de que los echaran, esto luego de que buscaron convenios con el Infonavit, que no tiene flexibilidad y como consecuencia no se pueden llegar a los acuerdos que requiere la clase trabajadora... pese a explicarles a los del instituto que las condiciones económicas de la clase trabajadora viene sufriendo cambios, no hacen caso de esta necesidad...” (Jiménez, 2012).

El asunto con los créditos de INFONAVIT ha sido una problemática que el sindicato ha intentado confrontar mediante sus abogados, recurriendo a representantes políticos, como Diputados y Senadores por Tamaulipas, sin embargo, no se ha logrado solucionar el problema. El resultado es que miles de trabajadores han perdido su vivienda propia.

Afectación de servicios públicos

Otro aspecto afectado por las balaceras y bloqueos que se desatan en la ciudad, ha sido el transporte público. Un trabajador expresa:

“(La inseguridad) afecta porque uno tiene que viajar en transporte público y a veces uno sale y muchas veces ya no hay *peseras* y eso te afecta mucho...también las balaceras...por mi casa seguido pasan tirando balazos” (Carlos, trabajador matamorenses, entrevista noviembre de 2011).

Generalmente, cuando existen bloqueos, el transporte público es usado para bloquear las calles e impedir el paso de los adversarios. Estos bloqueos impiden el libre tránsito por la ciudad y retrasan la llegada a la casa, al trabajo:

“(tengo) retrasos para llegar al trabajo...o a la casa...el bloqueo en las calles (hace) que uno no llegue más temprano a casa” (Uribe, trabajador matamorenses, entrevista noviembre de 2011).

La llegada tarde al empleo no es el único efecto que se deriva de esos bloqueos, sino que una revisión de la prensa local entre los años de 2009-2011 muestra cómo los accidentes automovilísticos aumentaron, y en número importante se vieron involucrados obreros, sobre todo como víctimas de atropellamientos, choques. No sólo los accidentes como peatones se han incrementado, también los accidentes en espacios públicos se han acentuado, así como los robos en estos espacios:

“Trabajadores del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS), se reunieron con el alcalde Alfonso Sánchez Garza para solicitarle les refuerce la vigilancia en las distintas unidades del IMSS que hay en la localidad, ya que continuamente se registran acontecimientos delictivos que afectan a los derechohabientes y trabajadores del Instituto...a la par de eso, también pidieron al mandatario se analice el cierre de la Calle Ocampo, la cual divide a la Unidad Médica Familiar número 79 y la Clínica, porque constantemente se presentan accidentes ocasionados por conductores, que afectan la integridad física de los empleados y pacientes...los pacientes, los derechohabientes y los trabajadores, a diario tienen que cruzar esta calle y habido varios accidentes, ya van tres personas que mueren atropelladas. También hay una situación de robos a vehículos, esto nos obliga a pedir más seguridad” (Pineda, 2012a).

Robos a casas y asaltos

Muy vinculado con este comportamiento, se encuentra otro problema fundamental que enfrentan los trabajadores: los robos de sus pertenencias y de sus casas-habitación. Este punto resulta central porque hasta ahora se había considerado que sólo los empresarios eran afectados, sin embargo, la delincuencia se ha ampliado al sector laboral. Hasta el año 2011, la principal preocupación del trabajador había sido el verse involucrado en algún evento violento, sin embargo, a partir del 2012, los robos se convirtieron en una práctica común que está afectando al sector laboral, cada vez más frecuente.

Los robos se habían registrado en época de aguinaldo, sin embargo, ahora se realiza en cualquier momento, de acuerdo al líder sindical:

“...la inseguridad ha comenzado a afectar a los obreros de la localidad, ya que están siendo asaltados a las afueras de las maquiladoras o antes de llegar a sus hogares, siendo los trabajadores del segundo turno (3-11 de la noche), los más afectados pues al salir por la noche son víctimas potenciales de los delincuentes...hace algunas semanas eran los comerciantes los más perjudicados, ahora la clase trabajadora ha comenzado a padecer la falta de operativos (policíacos) en la ciudad...hemos solicitado mayor presencia de elementos de seguridad para garantizar la misma hacia nuestros trabajadores, en donde hasta el momento se ha visto una respuesta, sin embargo, no deja de preocupar...” (Pineda, 2012b).

Si bien, la autoridad ha respondido a la llamada de ayuda de este sector, lo cierto es que la criminalidad, al menos en cuanto a robos, no ha cesado, incluso se ha extendido a sus casas-habitación:

“...los matamorenses hemos tenido que aprender a vivir en las nuevas circunstancias que se suscitan, la gente asiste a trabajar y regresa a sus casas...(sin embargo) hay temporadas en las que se acentúan los robos a casas habitación mientras que en otras hay un mayor reporte de asaltos...cuando pedimos a la autoridad mayor atención, el índice baja por algún tiempo pero después retoma el nivel, es una contante que hemos tenido...destacó que es verdaderamente desesperante que los obreros se vayan a cumplir con su horario laboral y que regresen y encuentren sus casas saqueadas después de todo el sacrificio que implica hacerse de sus bienes...(en ese sentido) menciono que hay pérdidas y preocupación entre los obreros de ser objeto de estos ilícitos”, (Villarreal, 2012).

La acentuación de robos en la localidad matamorenses se debió a que los policías fueron retirados de la localidad con la finalidad de capacitarlos y aplicarles distintas pruebas de confiabilidad. El proceso duró poco más de un año, en ese tiempo, la ciudadanía estuvo expuesta a la criminalidad, debido a la ausencia de policías y porque los militares adscritos a la localidad, al ser requeridos para solucionar un robo u otro acto delictivo, expresaban que esa no era su función en la ciudad. Así pues, la población

común estuvo a expensas de toda clase de criminales durante este periodo, sólo recientemente a mediados de 2012, la ciudad volvió a contar con vigilancia policíaca.

Afectación a la familia y a la convivencia social

De entre todos los aspectos señalados, el que ocupa el lugar más destacado sin duda es el temor que los trabajadores sienten por la afectación a su familia, particularmente a sus hijos:

“...antes (los papás) cuidaban a sus hijos por niños, ahorita cuidan sus hijos grandes porque a veces llegas a tu casa y hay eventos peligrosos en las maquilas que trabajan tus hijos...” (Noé, trabajador *matamorens*e, entrevista noviembre de 2012).

El mayor miedo que experimentan los trabajadores, particularmente las mujeres, es que sus hijos adolescentes o jóvenes sean reclutados o lastimados por el crimen organizado:

“...mis hijos ya están grandes... (tengo) temor que le suceda algo... ya no van a las fiestas... (ellos) han entendido que es esto de la violencia y la inseguridad (por lo que no salen) (Diana, trabajadora *matamorens*e, entrevista noviembre de 2012).

Pero no sólo son los jóvenes sino el temor por todos y cada uno de los miembros de la familia:

“ya no se sale a pasear, por el temor en cuanto a la familia, y las mujeres (cambiaron) su modo de vestimenta (ya no es) provocativo y no andar solas, los hombres no salen tanto como antes” (Celeste, trabajadora *matamorens*e, entrevista noviembre de 2012).

En este momento, de violencia e inseguridad, los hombres por su potencialidad para ser involucrados en las tareas delictivas, parecen ser más vulnerables:

“(La inseguridad) afecta más a los hombres porque creo que andan reclutando a los hombre o jóvenes para esas cosas de la delincuencia” (Zulema, trabajadora *matamorens*e, entrevista noviembre de 2011).

Esto se complementa con el temor que tienen los trabajadores de la maquila a salir a las calles, y como han variado sus rutinas, sus salidas a fiestas o bien a convivios sociales, siempre tratando de que éstos sean temprano y no andar exponiéndose a quedar envuelto en un evento delictivo. El temor y el estrés de los trabajadores han desembocado en el incremento de enfermedades nerviosas, y de la población en general, al menos así lo expresan los especialistas médicos.

A manera de conclusiones

Los testimonios anteriores han intentado mostrar algunas operaciones diferenciadas que existen sobre la inseguridad y la violencia entre los trabajadores y las trabajadoras. A continuación se presenta algunas de las percepciones en las que coinciden hombres y mujeres.

Primero, hay una coincidencia en señalar que la violencia actual afecta a todas las poblaciones, y que los antiguos códigos que existían de respetar a ciertos grupos sociales, como mujeres y niños, se ha agotado, “hoy ya no hay respeto por nadie”.

Segundo, existen similitudes en señalar como culpable de la inseguridad y la violencia al gobierno tanto municipal como nacional.

Tercero, hay una percepción compartida de que para salir de esta situación, resulta central la participación de los ciudadanos mediante la denuncia y las propuestas de solución.

Cuarto, a pesar de la inseguridad existente, las y los trabajadores entrevistados consideran que esta situación es pasajera y *tiene* que terminar, aunque no vislumbran que esto acontezca en el corto plazo. Finalmente, lo más importante: la mayoría *no tiene entre sus planes dejar Matamoros*, ya sea porque aquí nació o bien porque aquí tiene su fuente laboral.

A manera de corolario, la exposición realizada muestra la inseguridad laboral y social en la que se desenvuelven los trabajadores matamorenses. En sus relatos, evidencian la conciencia que existe en ellos en torno a las afectaciones que el ámbito internacional tiene en sus empleos, en sus condiciones laborales, pero también reconocen que su sindicato cada vez hace menos por protegerlos, cayendo en prácticas laborales atípicas que a pesar de ser desventajosas laboralmente tienen que soportarlas en virtud de la ausencia de empleos. Finalmente, perciben que en la parte social, tampoco existe una autoridad gubernamental que les garantice una

sociedad segura y sin violencia para vivir. En síntesis, nunca como ahora el trabajador había estado expuesto a una vulnerabilidad tan amplia.

Referencias

- Archibold, Randal (2011). “Despite Mexican Violence, U.S. Firms Expand by Border” in *The New York Times*, July 11.
- Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, A. C. (2002). 2ª Parte, No. 170, Octubre, en <http://www.coparmex.org.mx/contenidos/publicaciones/entorno/2002/oct02/a.htm>, consultado 5 de septiembre de 2012.
- INEGI (2007). *Industria maquiladora de Exportación*. Estadísticas económicas, Versión electrónica, febrero, pág.186 en http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/continuas/economicas/maquiladora/ime/ime.pdf
- Infomaquila (2012). “Iniciaran operaciones tres nuevas maquiladoras en Matamoros”, 2012, en *Infomaquiladora*, 10 de enero, <http://www.infomaquila.com/iniciaran-operaciones-tres-nuevas-maquiladoras-en-matamoros/>, consultado 16 de septiembre de 2012
- Instituto Político Empresarial (2011) (octubre). *Factores que en los próximos meses podrían limitar el ritmo de la recuperación de la actividad económica. Encuesta Mensual de Banxico entre instituciones privadas*, 19 de octubre, Matamoros, Tamaulipas.
- Instituto Político Empresarial (2011) (noviembre). *Información del empleo 2011 por actividad económica en Tamaulipas*, 3 de noviembre, Matamoros, Tamaulipas.
- Jiménez, Miguel (2012). “Abandonan 5 mil casas”, *El Mañana*, 22 de mayo, en <http://www.elmanana.com/XStatic/manana/template/content2.aspx?se=matamoros&su=matamoros&id=1632512&te=notanuevo>
- Maquilas establecidas en Matamoros* (2009). en http://www.matamoros.com/index.php?option=com_content&view=article&id=345:estado-de-maquiladoras-establecidas-en-matamoros&catid=78:maquila&Itemid=421,
- Milenio (2012). “Consulado lanza alerta de seguridad para Matamoros” en *Milenio* en <http://tamaulipas.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/5cd5591293dd412fbffd7ac74c37f22f>, consultado 15 de septiembre de 2012.
- OIT (2012). *World of Work Report 2012, Better Jobs for a Better Economy*, Geneve, Switzerland.

- Peralta, César (2011). “Refuerzan maquilas seguridad en fletes”, en *El mañana*, 26 de mayo, en http://www.elmanana.com/diario/noticia/matamoros/matamoros/refuerzan_maquilas_seguridad_en_fletes_/1154694, consultado el 24 de enero de 2012.
- Pineda, Abraham (2012a.). “Piden trabajadores del IMSS mayor seguridad en Matamoros” en *Horacero.com.mx. Te informa. Te forma*, 27 de enero, en <http://www.horacero.com.mx/noticia/?id=NHCVL66835>, consultado 5 de septiembre de 2012.
- Pineda, Abraham (2012b.). “Los obreros, las nuevas víctimas de la delincuencia en Matamoros”, en *Horacero.com.mx. Te informa. Te forma*, 5 de marzo, en <http://www.horacero.com.mx/noticia/?id=NHCVL69530>
- Hora Cero* (2012). “Reynosa y Matamoros, los municipios que más sufren por el cierre de maquiladoras”, 17 de enero, en <http://www.horacero.com.mx/noticia/?id=NHCVL44471>, accedido el 24 de enero de 2012.
- Villarreal, Maribel (2012). “Piden más seguridad para los obreros de Matamoros” en *Hoy Tamaulipas. Las noticias a un click de distancia*, 20 de agosto, en <http://www.hoytamaulipas.net/notas/49773/Piden-mas-seguridad->.

Entrevistas

Juan Villafuerte, febrero de 2009, Entrevista realizada por Cirila Quintero.

Entrevistas a obreros: Carlos, Celeste, Diana, Leida, Noé, Rubén, Uribe, Zulema, realizadas noviembre 2011.

Los hombres “atenidos”. Masculinidad, proveeduría y disputas domésticas en Ciudad Victoria¹

Oscar Misael Hernández-Hernández *

Ser o no ser (un hombre atenido): esa es la cuestión

En América Latina, un considerable número de estudios sobre masculinidades han analizado etiquetas culturales o clasificaciones populares en torno a los hombres (Viveros V., 1998; Fonseca, C., 2003; Olavarría, J., 2001). En esencia, se trata de una perspectiva “emic” que trata de construir y explicar los significados de ser un hombre y actuar como tal en diferentes momentos y espacios.

El propósito de este documento es explorar los múltiples –e incluso traslapados- significados en torno a la etiqueta de hombres “atenidos”, la cual se remite a la región del centro de Tamaulipas y, de diversas formas, nos permite conocer las encrucijadas entre masculinidad, proveeduría y disputas domésticas en barrios y familias de clase trabajadora.

Empezaremos con el origen de esta etiqueta cultural: decenas de mujeres que conocí y entrevisté en una colonia popular de Ciudad Victoria, Tamaulipas, cuestionaban a sus parejas –maridos o no- de ser hombres “atenidos”. Dicha etiqueta, al igual que muchas otras identificadas en los estudios de género, es útil para comprender significados alternos de la masculinidad, o de ser y actuar como un hombre, tal como se supone.

Sin embargo, como nos han advertido Andrea Cornwall y Nancy Lindisfarne (1994), hay que tener cuidado al analizar etiquetas, sobre todo acerca de la masculinidad y la feminidad, siendo necesario captar los discursos y prácticas que construyen hombres y mujeres sobre éstas y hacer comparaciones de su uso en diferentes contextos culturales.

¹Una primera versión de este trabajo fue presentada en el VII Congreso Nacional de la Asociación Mexicana de Estudios del Trabajo, celebrado en mayo del 2011 en la ciudad de Mérida, Yucatán. Agradezco los comentarios de Patricia Ravelo, del CIESAS D.F., y Rafael Montesinos, de la UAM Iztapalapa, quienes moderaron la mesa sobre trabajo y género.

* El Colegio de la Frontera Norte.

Es decir, no hay que esencializar las etiquetas locales de género aún cuando el “conocimiento local” (Geertz, C., 1983) evidencia la cultura de hombres y de mujeres. La cultura no es tan transparente como se pensaría. Al respecto, aquí argumento que hombres “atenidos” más bien constituye una categoría tanto *emic* como *etic* al enlazar experiencias de informantes con constructos sociales elaborados por investigadores.

Por un lado, dicha categoría clasifica a aquellos hombres que dependen de los ingresos de sus parejas, los que no asumen la corresponsabilidad conyugal, o bien, que son perezosos; y por otro lado, evidencia una redefinición de la masculinidad con relación a la noción del varón proveedor económico único y a las disputas domésticas entre mujeres y hombres a la hora de tratar asuntos familiares o matrimoniales.

No es un secreto que en diferentes sociedades predomina una masculinidad hegemónica que, como bien señala José Olavarría (2001:168), plantea como mandato, entre otras cosas, que los hombres deben trabajar y ser los proveedores económicos. Pero, ¿qué sucede cuando *algunos* hombres no se ajustan a esto?, ¿cómo reaccionan las mujeres y otros hombres?

Tales preguntas representan un problema de investigación antropológica y sociológica relevante, a la vez que aluden a debates de género entre parejas, familias y vecinos de sectores urbanos en donde, cada vez más, son los hombres quienes ante crisis económicas, como la de México, ven redefinida su identidad masculina (Jiménez, G. y Teno, G., 2007).

De lo contrario, no se verían “raros” algunos hombres como el cuñado de una estudiante de posgrado, quien comentaba que éste se había quedado desempleado y, debido a que su esposa comenzó a trabajar y a ganar suficiente, optó por encargarse del hogar y de los hijos, a pesar de las críticas de sus suegros, cuñados y amigos cercanos que lo etiquetaban de “mandilón”.

O bien, hombres que se desatienden de acuerdos maritales como lavar los trastes o ir por el garrafón de agua y, en su lugar, se ponen a ver televisión o socializar con amigos; en conjunto se trata de prácticas percibidas como falta de corresponsabilidad conyugal que tienden a concebir a un hombre como “atenido” a la esposa. Al menos esa era la idea de varias mujeres que conocí y se quejaron conmigo, a la vez que me sentía cuestionado como hombre.

Por lo anterior, aquí exploro la categoría de hombres “atenidos”, la cual como he dicho en sí es una etiqueta local de género útil para explorar y

comprender las articulaciones entre masculinidad, proveeduría y disputas domésticas. El trabajo se nutre de las observaciones y entrevistas que realicé en una colonia popular de la capital tamaulipeca, así como fuera de la misma.

Además de que la colonia Libertad –como se llama el lugar donde hice el trabajo de campo- tiene casi tres décadas de haberse fundado por *familias invasoras* procedentes de diversas comunidades rurales del estado de Tamaulipas (Hernández, 2009:54), actualmente residen desde albañiles, herreros, carpinteros y obreros, hasta maestros, policías y burócratas.

De ser una colonia popular formada por hombres y mujeres del campo, la Libertad ha pasado a ser un contexto social donde residen personas de diferentes posiciones sociales, ello a razón de ser absorbida por la *mancha urbana* desde que a las orillas de esta construyeron un centro comercial, se instaló una mueblería y, cerca de un kilómetro, se instalaron las tiendas de autoservicio *Sams* y *Walmart*.

Los “monstruos del capitalismo” llegaron para quedarse. Además de empresas constructoras nacionales que pagan poco a albañiles y venden viviendas –deficientes- a precios del mercado, maquiladoras transnacionales que constantemente contratan y despiden a cientos de obreros, entre ellos varones de la Libertad que vivencian crisis económicas y emocionales.

Claro está que el impacto de las políticas neoliberales en el trabajo y en la vida cotidiana, no sólo afecta a hombres y mujeres de la colonia Libertad, de Ciudad Victoria o de México en general, pues éstas se han propagado por diferentes regiones de América Latina. Tal como ha afirmado Mabel Burín para el caso de la ciudad de Buenos Aires:

“Uno de los factores determinantes de la puesta en crisis de las subjetividades, femeninas y masculinas, se debe al fenómeno de la *globalización* y de su impacto sobre nuestras vidas cotidianas, sobre nuestros modos de amar y de trabajar. Los cambios económicos y sociales, impulsados por empresas, compañías transnacionales e instituciones financieras han provocado la expansión de las actividades políticas, económicas y sociales a través de las fronteras...” (2007:59).

Sin embargo, el conocimiento de “los efectos perversos del neoliberalismo” (Muños, J., 1999), no es monopolio de sociólogos, economistas o antropólogos. “¿Qué tal de chamba?”, le pregunté un

día a Manuel, un herrero de la colonia Libertad. Un tanto sarcástico me respondió: “Un chingo, pero el dinero no alcanza. A ver si mi vieja me mantiene”.

Al menos para hombres con un oficio como Manuel, en su propia construcción social de la realidad (Berger y Luckmann, 1986), el trabajo como actividad física es a veces demasiado, pero como actividad remunerada se encuentra devaluado, al grado de ser necesario más que nunca que haya no uno, sino dos o más proveedores económicos en la familia.

Por supuesto, la idea de que sean las mujeres quienes en épocas de crisis económicas mantengan a los hombres, no es la solución a los problemas estructurales ni mucho menos cotidianos, pero la expresión de Manuel a ser mantenido por “su vieja”, en parte en broma, aludía a querer convertirse en un hombre “atenido” por las presiones de ser el proveedor económico único.

En virtud de lo anterior, además de plantear aquí que la categoría de hombres “atenidos” es una etiqueta que permite comprender los traslapes entre masculinidad, proveeduría y disputa domésticas, argumento que esta misma también es útil para entender cómo afectan las políticas gubernamentales en el trabajo remunerado y la organización familiar entre los sexos.

Los hombres mantienen a la familia, no se atienen a esta

Sin duda, en el lenguaje de las personas que residen en países hispanoparlantes, la noción “mantener” se asocia de inmediato con los hombres y la proveeduría económica, y pocas veces con las mujeres. Incluso, en el *Diccionario de la Lengua Española* se define esta noción como “Proveer a alguien de lo necesario” o “Costear las necesidades económicas de alguien”.

Más allá del hecho de que cada vez más son mujeres quienes detentan la proveeduría económica de la familia, en el marco de la historia y la cultura de las regiones latinoamericanas la idea es que son los hombres quienes mantienen, no los que se atienen a que los mantengan, en especial cuando han entablado una relación conyugal con una mujer.

Al menos en México, el momento histórico es útil para comprender cómo entre hombres y mujeres de fines del periodo colonial, que los hombres no

ejercieran *su* obligación de mantener a una mujer, o no fueran capaces de hacerlo, era juzgado por familiares y vecinos, a la vez que daba pie al abandono físico de estos o a la infidelidad, tal como lo demuestra Steve J. Stern en su estudio historiográfico:

“En casos extremos, la evaluación del compromiso y la competencia económica de un esposo podía hacer que las esposas o sus parientes afirmaran su derecho a retirar la propiedad sexual del marido abandonándolo y reforzando la separación, si fuese necesario, mediante una relación sexual con otro hombre. La conexión de la propiedad y el acceso sexuales por una parte, y el derecho y la obligación económicos por la otra, resurge una y otra vez en diversos contextos sociales: en la vida de la hacienda y del pueblo, en las redes sociales de mulatos y mestizos, y en los círculos más indios” (1999:129 y 130).

Es decir, desde hace casi poco más de dos siglos en nuestro país, la proveeduría económica masculina es una cualidad valorada en los hombres mestizos o indígenas, al grado de servir de parámetro para valorar quién era un hombre que merecía tener a una mujer y, por lo tanto, derechos sexuales sobre ella, o de lo contrario, sujeto a ser desacreditado socialmente.

Para el caso de Tamaulipas, en la primera mitad del siglo XX ser un hombre proveedor económico también era una cualidad valorada. En haciendas y comunidades rurales de la región, a los hombres desde chicos se les enseñaba a trabajar, y ya en edad adulta y con una relación conyugal estaban obligados a ser un “buen trabajador” para mantener (Hernández, H., 2007: 84-92).

Sin embargo, la idea de ser un “buen trabajador” denotaba no sólo saber trabajar para proveer a la esposa; también aludía a hacer bien el trabajo aprendido so pena de ser cuestionado por el paterfamilia, hermanos mayores, incluso por las mujeres (Hernández, H., 2007:101-105). Saber mantener era valorado tanto cuantitativa como cualitativamente.

Como se observa, la imagen de los hombres como los proveedores económicos tiene un arraigo histórico y regional prolongado. Incluso, como demuestra Fernández Poncela (2003:30), esta imagen también se ha plasmado en la cultura popular refranera de países hispanoparlantes, recordándoles al marido y a la esposa que la obligación de mantener es de él, no de ella.

En contextos como la colonia Libertad, la interiorización masculina de mantener a la mujer es evidente y se ha reproducido generacionalmente a pesar de que los hombres ya no están en edad productiva. Cuando le pregunté a don Simón, un abuelo jubilado, cuál era su obligación principal con su esposa, expresó: "¡Pues mantenerla, qué más!". Mientras que Antonio, un joven obrero, aludía a la presión de *poder mantener* para casarse.

¿Y tú por qué no te has casado?, le pregunté en una ocasión a Antonio, de entonces 26 años. "No pues, es que todavía no tengo casa, también gano poco", me respondió. "¿Y se necesita eso para casarse?", le volví a preguntar. "Pues no, pero es mejor tener la casa y todo para no batallar, si no pues está canijo. Necesitaría conseguirme otro trabajo donde gane más para tener lo que necesite, una casa" (Hernández, H., 2009:129).

Sin duda, en regiones de México y de América Latina el ser un hombre proveedor está ligado con ser un hombre que mantiene y, por lo tanto, que trabaja. Tales cualidades, que tanto histórica como culturalmente se han asociado y demandado de los hombres, conforman lo que José Olavarría (2001) concibe como uno de los mandatos del modelo referente de la masculinidad.

Para este autor, la masculinidad es un referente que se conforma por una serie de mandatos que los hombres deben cumplir, distinguiéndose los siguientes: "los hombres son heterosexualmente activos; los hombres se deben al trabajo, deben trabajar por dinero, y los hombres son padres y jefes del hogar" (2001:165). Respecto al segundo, Olavarría dice que.

"Otro mandato señala que los hombres deben trabajar, es su obligación y una gran responsabilidad. Es inexcusable que un varón adulto no trabaje. La condición de hombre adulto se alcanza sólo si se es lo suficientemente autónomo y capaz de producir los medios para la existencia propia y la de su familia. El que trabaja es una persona activa. A través del trabajo los varones consiguen aceptación, reconocimiento social a su capacidad de proveer y producir; con él generan los recursos materiales que garantizan la existencia y seguridad de su familia. El mundo laboral pasa a ser, entonces, un espacio en el cual ellos deben tener un lugar" (2001.168).

Sin duda, trabajar para proveer es un mandato primordial en la

construcción de la masculinidad. Pero, como al principio se preguntó, ¿qué pasará cuando algunos hombres no se ajustan a este mandato de la masculinidad?, de ser así, ¿no son vistos como hombres responsables o activos?, ¿no conseguirán aceptación o reconocimiento social de parte de las mujeres y otros hombres?

Una tarde al regresar a la casa de Goyita, una abuela que me rentó un cuarto en su casa durante una temporada de trabajo de campo en la colonia Libertad, comenzó a platicarme de un vecino que, en su opinión, era un “atenido” porque mientras su esposa iba a trabajar como empleada doméstica, él se la vivía en la casa, platicando o bebiendo con los amigos.

“Usted cree”, agregó Goyita, “el pelado se la pasa de huevón, no busca trabajo, nomás está atenido a lo que la esposa trae de dinero y hasta se lo quita”. Le pregunté si el vecino no trabajaba desde que se casó y me informó que sí, a veces trabajaba, pero que no duraba. “Pues entonces que lo mantenga la esposa”, le dije. “No, ¡que lo mantenga el gobierno!”, replicó Goyita un tanto exaltada.

En la percepción de Goyita hay al menos tres discursos que nos dan respuestas preliminares a las preguntas antes planteadas. Primero, que algunos hombres como su vecino vivan a expensas de la esposa representa una desviación cultural del mandato de la masculinidad: ser atenido en parte es sinónimo de ser mantenido y representa la antítesis de la proveeduría.

Segundo, hasta cierto punto el desviarse de dicho mandato podría ser entendido y aceptado socialmente, sin embargo, que los hombres incurran en el ocio, en la homosocialidad, la embriaguez y no busquen empleo para sostener económicamente a la esposa, son vistos como hombres totalmente irresponsables que no merecen el reconocimiento social de “hombres”.

Y tercero, la desviación cultural del mandato referente a los hombres como los proveedores económicos, no sólo se asocia a las prácticas masculinas que atentan contra dicho mandato y el abuso de las esposas y sus ingresos; también se vincula con la falta de políticas gubernamentales que sancionen a los que no asumen la responsabilidad de proveer.

Como se observa, hombres “atenidos” es una etiqueta local de género que es construida a partir de los cuestionamientos a algunos hombres que no se ajustan al mandato de la proveeduría económica. Sin embargo, también podría ponerse en duda si solamente se trata de prácticas de “irresponsabilidad” masculina o, bien, un ejemplo más de la *crisis* de la masculinidad.

Al menos en la colonia Libertad, expresiones de algunos hombres como "el dinero no alcanza", "a ver si mi vieja me mantiene", "hay que chambear duro" o "los dos necesitamos trabajar", denotan que se está viviendo una crisis económica que afecta a los hombres con una relación conyugal – además de hijos o hijas- en su vida cotidiana.

Por supuesto, las críticas a la crisis de la masculinidad no se han hecho esperar, argumentándose que se deja fuera la dominación masculina (Vendrell, F., 2002). No obstante, siguiendo a Anthony Clare (2002:131), también hay que considerar que hoy día los hombres se enfrentan a la depresión y al enfado porque "las mujeres invaden el territorio de los hombres".

Y lo han *invadido* principalmente en el mercado de trabajo. Claro está que Clare hace esta afirmación para el caso de Europa, demostrando que las mujeres cada vez más ocupan espacios laborales, lo que ha significado que un considerable número de hombres se enfrenten al desempleo o a los empleos temporales y las mujeres asuman el rol de proveedoras. Por supuesto, hay que tomar con reservas estas afirmaciones y ponerlas en contexto.

Los hombres son atenidos cuando no proveen económicamente

Aunque haciendo una breve revisión, no sólo en el continente europeo sucede esto, pues en el caso de Latinoamérica ha pasado algo similar. Al respecto, Sylvia Chant, basada en la revisión de estadísticas de los años ochenta y noventa sobre empleos por sexo en diferentes países latinoamericanos, afirma que en éstos ha habido un paulatino desempleo de los hombres, especialmente en tiempos de crisis. Chant afirma que:

"Sumándose a la transformación del perfil general de los mercados laborales latinoamericanos de las últimas décadas, la configuración de la fuerza de trabajo también ha estado marcada por giros relevantes en la composición de géneros, con una disminución general de la proporción de empleo de los hombres, antes y durante la crisis y la reestructuración" (2007:355-357).

En regiones de México como el estado de Tamaulipas, al menos en la década que va de los años 2000 al 2010, la tendencia ha sido similar (ver

cuadros 1 y 2). Entre estos dos años intercensales, por ejemplo, aunque ligeramente, la población económicamente activa de hombres disminuyó, mientras que la de mujeres aumentó en casi un 3%.

Por otro lado, de la población económicamente activa segregada por sexo y condición económica, más de un 4% de los hombres pasó a estar desocupados de un año al otro, mientras que alrededor de un 2% de las mujeres se encontró en esa situación. Es decir, el porcentaje de los hombres desempleados ha sido mayor que el de mujeres en diez años.

Cuadro 1.

Población de 12 años y más en Tamaulipas según condición de actividad económica y de ocupación por sexo (%) en el año 2000

Sexo	Población de 12 años y más	Población Económicamente Activa		
		Total	Ocupada	Desocupada
Hombres	987 328	70.92	98.46	1.54
Mujeres	1 035 046	31.52	99.19	0.81

Fuente: INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Cuadro 2.

Población de 12 años y más en Tamaulipas según condición de actividad económica y de ocupación por sexo (%) en el año 2010

Sexo	Población de 12 años y más	Población Económicamente Activa		
		Total	Ocupada	Desocupada
Hombres	1 227 421	70.77	94.02	5.98
Mujeres	1 281 483	34.14	97.02	2.98

Fuente: INEGI, Censo General de población y Vivienda, 2010.

Si observamos las estadísticas a la inversa, es decir, de la población económicamente activa que ha estado ocupada, podemos constatar un patrón similar: cada vez son menos los hombres ocupados mientras que más las mujeres en esa condición. En contextos como Ciudad Victoria no ha sido la excepción, pues es común encontrar a mujeres que tienen trabajos remunerados.

Tales datos explican, al menos en parte, el por qué hoy en día es notorio saber de hombres casados que, ante una situación de desempleo, viven a expensas de los ingresos de sus esposas, quienes laboran como empleadas domésticas o de mostrador, como obreras o vendedoras de ropa, comida o productos de belleza; destinando sus ingresos al mantenimiento del hogar.

Sin embargo, lo que los datos no explican son las experiencias que viven los hombres en esta situación y que son etiquetados de “atenidos” por el hecho de ser *mantenidos* por sus esposas. Al respecto, el caso de Juan, un plomero que conocí en la colonia Libertad a través de su esposa, quien trabajaba en una papelería, es por demás ilustrativo.

Su esposa Rosario, después de decirle que estaba haciendo un trabajo sobre los hombres y sus familias, me sugirió que hablara con él porque, en su opinión, su esposo “se desanimó mucho cuando lo corrieron de la maquiladora” y, ante esto, ella tuvo que apoyarlo buscando un trabajo y logrando obtenerlo en una papelería, a pesar de las críticas de su familia.

Un día después fui a ver a Juan, quien entonces hacía trabajos de plomería. Le pedí que me platicara por qué lo corrieron de la maquiladora y me comentó que hubo recorte de personal, ya que la empresa en la que laboraba migró, en parte, hacia China, en donde el gobierno le cobraba menos impuestos y pagaba barata la mano de obra. ¿Y cómo se sintió usted?, le pregunté y dijo:

“Pues la verdad muy mal. Yo estaba como mecánico en la maquila, y me pagaban muy bien, pero de repente que ya nos iban a desocupar. Me dieron una liquidación y pensé pues con esto la libro un tiempo, pero con tres hijos y la mujer pues se acabó y nada que encontraba trabajo. Luego mi mujer me dijo que ella iba a buscar chamba para alivianarnos, yo no quería pero había necesidad, y sí buscó y entró a la papelería. Pero pues nombre, yo me sentía re mal, porque luego en la familia de ella comenzaban a hablar, que yo estaba de mantenido y que no quería trabajar, pero pues no encontraba nada. Entonces pues no quería pero ni modo, así que me quedé en la casa y le ayudaba con los niños, con los quehaceres, luego ya un amigo me invitó a hacer chambas de plomería y pues ya me aliviané, y con lo que ganamos los dos ya sacamos adelante a la familia, porque está canijo”.

Claramente las reestructuraciones económicas afectan las vidas de los

hombres al quedar desempleados. Aunque más allá de eso, también se puede apreciar que la etiqueta de hombres “atenidos” es, en casos como el de Juan, empleada por la familia política, quienes en el marco de la cultura juzgan que la obligación de un hombre es mantener a la esposa, no al revés.

Sin embargo, de la experiencia de Juan también podemos extraer que los denominados hombres “atenidos” viven una redefinición de su identidad al estar en una crisis económica que se transforma en una crisis de la masculinidad: el hecho de estar a expensas de los ingresos de su esposa, remitirse al ámbito de lo doméstico y la educación de los hijos, lo puso en medio de una depresión.

En otras palabras, la separación de los hombres de la esfera pública del trabajo, evidencia no sólo cambios estructurales, sino también en las subjetividades al ponerse en entredicho el supuesto rol masculino, aunque en este caso hay que destacar la visión de Rosario, la esposa de Juan, quien a diferencia de él y su familia tuvo otra óptica de la situación económica y de las relaciones de género.

Esta última es similar a la de mujeres de otros momentos históricos y contextos socioculturales, como Rita, una mujer del Distrito Federal, quien fue entrevistada por Teresita de Barbieri y cuyo testimonio fue retomado por Nelson Minello Martini para analizar su percepción sobre los hombres en tanto esposos. En la opinión de Rita:

“Las mujeres no quieren sentirse inferiores a sus esposos, quieren ser iguales y quieren que se den cuenta que son iguales. Que no se casaron con ellos para tener una sirvienta o una persona que haga el amor cuando ellos quieran sino que tienen que ver que nosotras podemos hacer lo mismo que ellos” (Minello Martini, 2003:217).

Aunque no todas las mujeres son de la misma idea. En otros casos los hombres son etiquetados de “atenidos” porque, a pesar de quedarse desempleados y sus esposas contribuir a la economía familiar, ellos optaron por no buscar trabajo y quedarse en sus casas a ver televisión, frecuentar amigos y beber cerveza con ellos, o asistir a partidos de fútbol.

Tal es el caso de Miguel, quien después de irse a vivir con Graciela, quedó desempleado de una maquiladora en la que ambos trabajaban. Mientras ella seguía laborando en la empresa Miguel buscó trabajo como ayudante de albañil, sin embargo, al poco tiempo abandonó ese empleo,

diciéndole a Graciela que el trabajo “era muy pesado y buscaría otro mejor pagado”.

A pesar de las necesidades económicas que se incrementaron con la llegada de un hijo, Miguel no consiguió trabajo. Por el contrario, comenzó a frecuentar a sus amigos en partidos de fútbol que terminaban en convivios donde todos veían más fútbol y bebían cerveza. Para Miguel se trataba de una forma de olvidar sus penurias económicas.

Por el contrario, para Graciela él se había vuelto irresponsable al no mantener a su familia. Incluso, para los suegros y cuñados de Miguel, él se había vuelto un “atenido” que vivía de su esposa además de sus padres, quienes ocasionalmente le daban dinero para los gastos del hogar, mismos que él empleaba para sí mismo y sus amigos.

Debido a esto, Graciela optó por quejarse con sus suegros y acusó a Miguel. Sin embargo, estos últimos por encima de cuestionarlo lo defendieron, argumentando que él se esforzaba en buscar trabajo pero que, ante la situación, no encontraba. Por estas razones, además del hecho de que tiempo después Miguel le fue infiel a Graciela, ella lo abandonó.

Con claras excepciones, en la colonia Libertad algunos hombres son etiquetados de “atenidos” porque están desempleados y son sus esposas quienes mantienen a la familia mientras ellos consiguen un nuevo trabajo; la situación económica les demanda cambios “por necesidad” como sucede entre parejas de sectores populares de la ciudad de México (Gutmann, 1993:727-730).

En cierta forma, Rubén Kaztman (1992) tiene razón al afirmar que la lucha por la igualdad sexual, en ámbitos como el del trabajo, es una de las causas de desorganización familiar y de irresponsabilidad masculina, en este caso de proveer económicamente. Pero por otro lado, hay que reconocer que no todos los hombres “irresponsables” son tan atenidos como se pensaría.

Los hombres son atenidos al no ser corresponsables o flojear

Durante mi trabajo de campo etnográfico en la colonia Libertad, cada vez que podía aprovechaba para preguntarles a hombres o mujeres –casados o en unión libre- quién de los dos, tanto en el pasado como en el presente, se encargaba de hacer los quehaceres domésticos y de atender a los hijos o hijas. Tal cuestionamiento suscitaba más de una risa o reflexión.

Por un lado, tanto para la mayoría de los hombres como de las mujeres, la respuesta a la pregunta era obvia: eran las mujeres quienes realizaban estas actividades, y por otro lado, para algunos hombres o mujeres a veces los hombres también *ayudaban* en dichas actividades a pesar de las críticas de sus familiares, amigos o vecinos que los tildaban de “mandilones”.

Sin embargo, al menos para algunas mujeres que reconocían ser ellas las responsables de los quehaceres domésticos y de la atención a los hijos o hijas, que los hombres no las apoyaran era mal visto, pues en su opinión la responsabilidad era de ambos y lo último que deseaban era que los hombres estuvieran “atenidos” a que ellas hicieran todo.

Al final, la opinión de estas mujeres remite a la discusión sobre lo público y lo privado y, recientemente, sobre la corresponsabilidad en la pareja. Tal como Catalina Wainerman ha dicho:

“Los roles de género [...] se producen y reproducen en la vida cotidiana, en la interacción interpersonal, en el marco de un sistema que define qué es apropiado y qué no lo es para ellas y para ellos” (2002:199).

El cuestionamiento y críticas de estas mujeres hacia aquellos hombres que esperan que ellas hagan todo, es por demás interesante. Por ello, también durante el trabajo de campo etnográfico diseñé una encuesta en la cual, mediante un cuestionario, exploré entre una muestra aleatoria de hombres quiénes realmente participaban en dichas tareas domésticas.

Los datos fueron por demás sorprendentes (ver cuadro 3). Por ejemplo, poco más de 3/5 partes de los hombres reconocieron que eran sus esposas, y no ellos, quienes se responsabilizaban de cocinar, lavar los platos, la ropa y limpiar la casa; por el contrario, poco más de 2/5 partes resaltaron que eran ellos quienes pagaban los recibos de agua o electricidad.

Sin embargo, los datos de la encuesta también reflejaron otro hecho importante en el estudio de las relaciones de género contemporáneas: un porcentaje significativo de los hombres también respondieron que algunas de las tareas domésticas las hacían ambos por igual, tales como comprar el mandado de la casa y cocinar.

Por otro lado, respecto a la división sexual del trabajo de crianza de los hijos o hijas, gran parte de los hombres también reconocieron que ellos no se responsabilizaban de dicho trabajo (ver cuadro 4). Por ejemplo, la

mayoría respondió que eran las madres quienes se encargaban de alimentar, cambiar pañales o ayudar con tareas a los hijos o hijas.

Mientras que actividades como llevar a pasear, regañar o cargar a los hijos o hijas, un porcentaje alto de los hombres manifestó que lo hacían ambos, es decir, en corresponsabilidad con sus esposas. En otras palabras, al menos en el discurso para algunos hombres de la colonia Libertad el trabajo doméstico y la crianza de los hijos o hijas es obligación de ambos.

Cuadro 3.

División sexual del trabajo doméstico entre familias de la colonia Libertad (%) según los hombres

Actividades	El esposo	La esposa	Ambos
Quién cocina	2.1	70.2	16.0
Quién lava los platos	3.2	70.2	13.8
Quién lava la ropa	2.1	79.8	5.3
Quién limpia la casa	3.2	68.1	11.7
Quién compra el mandado	9.6	26.6	51.1
Quién paga recibos	41.5	24.5	22.3

Fuente: Resultados de encuesta del autor, febrero-mayo del 2006.

Nota: El total fueron 94 hombres casados o en unión libre.

Cuadro 4.

División sexual de crianza de los hijos/as entre familias de la colonia Libertad (%) según los hombres

Actividades	El padre	La madre	Ambos
Quién cambia los pañales	10.6	68.1	20.2
Quién lo alimenta	10.7	69.1	19.1
Quién los carga	13.9	38.3	45.7
Quién ayuda con las tareas	19.1	44.7	35.1
Quién los regaña	27.7	23.4	47.9
Quién los lleva a pasear	12.8	16.0	71.3

Fuente: Resultados de encuesta del autor, febrero-mayo del 2006.

Nota: El total fueron 94 hombres casados o en unión libre.

Los datos estadísticos respaldan las risas y reflexiones de las mujeres

sobre ser ellas mayormente, y no los hombres, quienes se hacen cargo de las tareas domésticas o de crianza de los hijos o hijas. Pero, parafraseando a Kaztman, ¿por qué finalmente los hombres son tan irresponsables? Encontrar una respuesta no es sencillo, pero algunos casos permitirán hacerlo.

Carlos, el nieto de Goyita mi rentera, quien era mesero en un restaurante de mariscos, me dijo una ocasión a propósito de su participación en actividades del hogar: “Lo que pasa es que ya cuando uno llega del trabajo no quiere hacer nada, yo llego cansado, lo único que quiero es que ella me tenga la comida y dormirme”, ¿y si no está preparada la haces?, “No, me dijo, eso me molesta”.

Evidentemente para Carlos tareas como preparar la comida le correspondían a su esposa porque él trabajaba y proveía a su familia. Sin embargo, para su esposa a veces Carlos no comprendía que ella también se cansaba: “Lo que pasa es que él piensa que no trabajo y que no me canso por estar en la casa, pero el asunto es que no me pagan”. Enseguida comentó:

“A veces le digo: Ayúdame aunque sea a cargar al niño mientras yo preparo la comida, pero no quiere, dice que está cansado y se pone a ver la tele y se atiene que yo le haga de comer. Yo pienso que no se vale, porque una también se cansa y quisiera estar acostada o viendo la tele.”

Tal situación provoca debates culturales entre mujeres y hombres de la colonia Libertad, pues se disputan derechos y obligaciones conyugales asociadas con los supuestos espacios y roles masculinos versus los femeninos. Incluso, en ocasiones los debates concluyen en conflictos maritales donde no sólo las parejas intervienen, sino también la familia política.

Para Goyita, por ejemplo, el hecho de que su nieto no colaborara en tareas domésticas como preparar la comida porque llegaba cansado del trabajo, no significaba que fuera un hombre “atenido”, por el contrario, para ella la esposa de su nieto era una mujer floja que se aprovechaba de él. Mientras que para la esposa de Carlos, él no era corresponsable con ella y, además, era flojo.

En gran parte la resistencia de algunos hombres de la colonia Libertad a participar en tareas domésticas o en la crianza de los hijos o hijas, se debe

a que el mandato masculino de ser un proveedor económico es a la vez una coraza que les impide hacer actividades catalogadas de femeninas; de hacerlo están sujetos a ser juzgados y etiquetados de "mandilones".

Sin embargo, para hombres como Felipe, un vecino de la calle Puerto Rico en la colonia Libertad, quien se dedicaba a la albañilería, estaba casado y con dos hijos, que algunos hombres y mujeres critiquen a otros hombres de *mandilones* a él no le molestaba del todo, pues en su opinión más bien se trataba del reconocimiento social de lo que otros no hacen y deberían hacer:

“Imagínate, yo llego de la chamba cansado, con hambre y con sueño, pero en cuanto entro a la casa y veo a mis niñas, pues quiero abrazarlas, y las cargo aunque sea un ratito. A veces mi mujer está dormida, así que yo me preparo la comida, nomás caliente y ya. Hasta ella me dice: ¿por qué no me despertaste para servirte la comida?, y le digo no, pues yo puedo, que porque luego van a decir que me tiene de mandilón, pero eso vale madre, porque yo sí quiero a mi familia, otros a lo mejor no”.

Por supuesto, Felipe es una excepción entre innumerables hombres de la colonia Libertad. Sus prácticas domésticas cuestionan las de los hombres atenidos sin dejar de ser un proveedor económico y, sobre todo, desafiando los estereotipos culturales y las etiquetas de género que se construyen hoy en día como dicotomías sobre ser y actuar como un hombre en la familia.

Los hombres atenidos en una ciudad en constante cambio

En un estudio realizado en el Caribe, Helen Safa (1995) concluyó que en la medida en que las mujeres contribuían económicamente en sus unidades domésticas y el empleo masculino se deterioraba, se daban transformaciones en la estructura familiar y en la autoridad masculina. Claro que, como señala Gutmann (1999:165), esto no necesariamente significa que al ingresar las mujeres al mercado de trabajo se darán cambios en la igualdad entre los sexos.

A principios de enero del año 2003 Arturo, un joven de entonces 26 años, y su esposa Laura, padres de un pequeño hijo, comenzaron a trabajar como obreros en una maquiladora de Ciudad Victoria. Le pregunté a Arturo cómo se organizaba con ella para cuidar a su hijo y me dijo que como

tenían turnos diferentes, mientras uno trabajaba el otro se quedaba en casa cuidándolo.

También le pregunté qué opinaba respecto a que las mujeres trabajaran y me dijo: “Yo pienso que ahorita el tiempo es muy difícil y uno tiene que organizarse, para salir adelante tienen que trabajar los dos. No es de que machista, de que no debes trabajar porque no está bien, tú vas a atender la casa”. Le volví a preguntar por qué pensaba eso y agregé:

“[Es que] si tú sientes que puedes ayudarle a tu esposa en el quehacer o en lo que puedas y que pueden trabajar los dos, adelante, ese es mi punto de vista. Te desahogas un poquito más porque con el sueldo de ella y el sueldo de uno pues se juntan y ya vives desahogadamente, o sea ya es más ayuda en el aspecto económico”.

Para otros hombres y mujeres jóvenes de la colonia Libertad, la razón más señalada respecto a la participación de ambos en el hogar y en el trabajo remunerado, es “por necesidad” y para “vivir desahogadamente”. Es decir, hoy en día es necesario que tanto el hombre como la mujer sean corresponsables en las esferas de lo privado y lo público.

Sin embargo, que las mujeres trabajen o los hombres se queden en la casa no es del todo aceptado por los hombres, especialmente los adultos, ya que aparte de cuestionar el supuesto deber masculino de sostener económicamente a la familia, sienten una pérdida de control de las relaciones que establecen *sus* mujeres fuera de la casa. Es decir, el ingreso de las mujeres a trabajos remunerados se presta a debates domésticos entre mujeres y hombres, confrontando ideologías y relaciones de género.

En gran medida, la industrialización en Ciudad Victoria ha incidido en que hoy día muchas parejas trabajen y contribuyan a la economía familiar. Según Ibarra Salum (2000), para 1980 en la capital había 81 plantas con 23 mil empleados en su mayoría mujeres. En 1990 se instalaron 225 maquiladoras que contrataron a 80 947 obreros y obreras y, para el año 2000, la cifra de maquiladoras aumentó a 373 y la de empleados de ambos sexos a 178 557.

En la colonia Libertad, por ejemplo, para el año 2000 los empleados, obreros y obreras en maquiladoras de la ciudad sumaban 2 660 y de estos 36.5% eran mujeres y el restante 63.5% hombres (SCINCE, 2000). Durante mi trabajo de campo en la colonia comúnmente observaba a mujeres y hombres jóvenes y maduros dirigirse a maquiladoras cercanas, como

KEMET y *DELPHI*, empresas del ramo electrónico y automotriz donde laboraban en diferentes turnos, horarios y con salarios bajos.

Hoy día, aún con los riesgos laborales y de hostigamiento sexual, innumerables mujeres laboran en maquiladoras. Si bien su ingreso al mercado de trabajo remunerado propicia debates domésticos, algunas deciden renunciar al empleo por otros motivos. Ibarra Salum (2000:36) señala que las causas más comunes de abandono del empleo por obreras son: no tienen quien cuide a sus hijos, problemas personales, problemas con supervisores, esfuerzo físico, despido, entre otros.

Sin embargo, las mujeres que trabajan como obreras no son las únicas que confrontan este tipo de situaciones laborales y familiares. En un estudio realizado entre mujeres gerentes de recursos humanos en maquiladoras de Reynosa, Sánchez Saavedra comenta que para ellas “es muy difícil combinar la vida matrimonial con la profesión y que depende en gran medida del apoyo de la pareja (...), en cuanto a quién cuida a los niños, quién ayuda en los quehaceres domésticos” (1999:108).

Visto así, las diferentes posiciones que ocupan las mujeres en el trabajo maquilador, ya sea como obreras o gerentes, no excluye la necesidad de renegociar espacios y relaciones de género con los hombres de su casa, incluso confrontarse con hombres del trabajo cuya jerarquía es mayor que la de ellas. Para mujeres de ambas posiciones, entonces, el trabajo remunerado es una vía para contribuir a la economía familiar, aún cuando quién se responsabiliza del trabajo doméstico y los hijos está en constante negociación.

Algunas estudiosas han destacado que las mujeres mediante su ingreso al trabajo remunerado no sólo contribuyen a la economía familiar; también negocian espacios y relaciones de género al cuestionar el supuesto del hombre proveedor (García y Oliveira, 1995 y Wainerman, 2002). Para las mujeres de la colonia Libertad con trabajos remunerados este ha sido un proceso constante que las orilla a repensar la etiqueta de hombres “atenidos”.

Si bien la inserción de las mujeres en el trabajo remunerado confronta ideologías y relaciones de género, las negociaciones entre hombres y mujeres adquieren matices importantes de una generación a otra. Mientras que los hombres adultos consideran que las mujeres pueden trabajar pero “su deber” está en la casa y el cuidado de los hijos, los hombres jóvenes opinan que el trabajo remunerado de las mujeres es aceptable, pero difícilmente estarían de acuerdo en invertir los roles, so pena de ser

juzgados de “atenidos” (o mandilones) por otros hombres.

Para las mujeres, trabajar constituye un medio para no ser absolutamente dependientes de sus parejas en el sentido económico. La satisfacción de necesidades básicas del hogar y de los hijos son objetivos que ellas desean lograr, por encima de sus necesidades personales. Es decir, que los hombres no cumplan cabalmente como proveedores (como hombres responsables) orilla a las mujeres a trabajar a fin de sacar adelante a sus familias.

Pero ya sea que algunas mujeres laboren como empleadas domésticas, obreras o por cuenta propia, para ciertos hombres -especialmente los adultos- el *lugar* de las mujeres está en la casa haciendo los quehaceres del hogar y cuidando a los hijos e hijas. Sin embargo, lo que pocos hombres y mujeres admiten es que, por un lado, los hombres dudan de la fidelidad de sus esposas al estar fuera de la casa y, por otro, evaden hacer trabajos domésticos ante la etiqueta de mandilón y los cuestionamientos de hombría.

Posdata: un hombre atenido no debe hacerse el payaso

Sin duda, las políticas neoliberales aunadas al proceso de globalización, han devenido en cambios estructurales que no sólo inciden en las economías nacionales, sino también en las subjetividades masculinas y femeninas (Burín, 2007), lo que se traduce en redefiniciones de las identidades y las relaciones de género.

Es quizá entre los sectores de clase trabajadora de México donde son más notables dichos cambios estructurales y subjetivos. Y aunque pueda ser objetado, son los hombres quienes ante esta situación y la presión cultural, viven lo que Clare (2002) denomina “crisis de la masculinidad”, aunque eso no significa que ha desaparecido la dominación masculina.

No obstante, a pesar de dichos cambios y crisis, tanto económicas como culturales, en su vida cotidiana hombres y mujeres “juegan” con la situación que enfrentan los varones y las etiquetas culturales que construyen y significan en su vida cotidiana.

Cierto día me dirigía a la colonia Libertad en compañía de Isela, una amiga que entonces era obrera en una maquiladora. Tomamos un microbús y a los pocos minutos subió una pareja de payasos para hacer su show a cambio de unas monedas. La payasa preguntó al payaso por qué andaba triste y le respondió que no tenía ropa limpia. Ella le dijo que lavara pero él respondió que no sabía, incluso que no le gustaba lavar.

El payaso me miró y me preguntó: ¿Usted sabe lavar, joven? Le respondí que sí y expresé: ¡Ah, mandilón! Isela y los demás comenzaron a reírse. Enseguida le dijo a su compañera: ¿Ya ve?, él sí sabe lavar y me va a ayudar. ¿Pero quién va a hacer de comer?, preguntó ella. Entre los dos, le respondió. ¿Y quién va a limpiar la casa?, volvió a preguntar. Entre los dos, contestó el payaso. ¿Y quién va a tener los hijos?, y el payaso dudó: ¡ah pues sí verdad!

Aunque se trataba de bromas a mis costillas, el performance de los payasos ilustra las formas de recreación cultural que adoptan temas relacionados con el trabajo doméstico, las relaciones de género y la masculinidad. En parte esto no es novedad, pues las disputas domésticas de este tipo son constantes entre mujeres y hombres con una relación conyugal, no obstante, hay que situarlas en el marco de procesos de cambio social y de comportamientos masculinos.

Sin duda, como ha señalado John Beynon (2002:14), el cambio estructural de los sistemas de trabajo y de producción han moldeado las experiencias de los hombres con relación a la esfera pública. Este hecho propicia, al menos en parte, que algunos hombres se remitan a lo privado del hogar por necesidad y otros se resistan a involucrarse por la presión cultural de ser etiquetados de “atenidos”, “mantenidos” o “mandilones”.

Bibliografía

- Berger, Peter L. y Thomas Luckmann (1986). *La construcción social de la realidad*, Buenos Aires: Amorrortu.
- Beynon, John (2002). *Masculinities and Culture*, Buckingham: Open University Press.
- Burín, Mabel (2007). “Trabajo y parejas: impacto del desempleo y de la globalización en las relaciones entre los géneros”, en Jiménez Guzmán, Ma. Lucero y Olivia Tena Guerrero (Coords.), *Reflexiones sobre masculinidades y empleo*, México: UNAM-CRIM.
- Clare, Anthony (2002). *Hombres. La masculinidad en crisis*, Madrid: Santillana Ediciones Generales.
- Cornwall, Andrea y Nancy Lindisfarne (1994). *Dislocating masculinity. Comparative Ethnographies*, London y New York: Rutledge.
- Fernández Poncela, Anna María (2003). “Proveedores, machos y cornudos: la masculinidad hegemónica”, en Miano Borruso, Marinella (Comp.), *Caminos inciertos de las masculinidades*, México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

- Fonseca, Claudia (2003). "Philanderers, Cuckolds, and Wily Women: Reexamining Gender Relations in a Brazilian Working – Class Neighborhood", en Gutmann, Matthew C. (Ed.) *Changing Men and Masculinities in Latin America*, Durham y Londres, Duke University Press.
- García, Brígida y Orlandina de Oliveira (1995). *Trabajo y vida familiar en México*, México: El Colegio de México.
- Geertz, Clifford (1983). *Local Knowledge: Further Essays in Interpretative Anthropology*, New York: Basic Books.
- Gutmann, Matthew C (1999). "A manera de conclusión: solteras y hombres. Cambio e historia", en González de la Rocha, Mercedes (coord.), *Divergencias del modelo tradicional: hogares de jefatura femenina en América Latina*, México: CIESAS-Plaza y Valdés.
- Gutmann, Matthew C (1993). "Los hombres cambiantes, los machos impenitentes y las relaciones de género en México en los noventa", en *Estudios Sociológicos*, Vol. XI, No. 33, México.
- Hernández Hernández, Oscar Misael (2007). "La producción de hombres ordinarios. Procesos históricos y construcción de las masculinidades en Tamaulipas", Tesis de Doctorado en Antropología Social, Zamora: El Colegio de Michoacán.
- Hernández Hernández, Oscar Misael (2009). *Descobijando a los hombres. Masculinidades y relaciones de género en Cd. Victoria*: México: Universidad Autónoma de Tamaulipas.
- Ibarra Salum, Rosa Ma (2000). "Análisis de la rotación de personal en la industria maquiladora en Ciudad Victoria, 1999-2000", Tesis de maestría, Ciudad Victoria: Centro de Excelencia de la Universidad Autónoma de Tamaulipas.
- Jiménez Guzmán, Ma. Lucero y Olivia Teno Guerrero (2007). (Coords.), *Reflexiones sobre masculinidades y empleo*, México: UNAM-CRIM.
- Kaztman, Rubén (1992). "¿Por qué los hombres son tan irresponsables?", en *Revista de la CEPAL*, No. 46, Chile.
- Minello Martini, Nelson (2003). "Contrapunto. La masculinidad en la voz de las mujeres", en Miano Borruso, Marinella (Comp.), *Caminos inciertos de las masculinidades*, México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Muñoz Juncal, Benito (1999). "Neoliberalismo y desigualdad social en Europa y América", en *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, No. 45, Barcelona.
- Olavarría, José (2001). "Invisibilidad y poder. Varones de Santiago de Chile", en Viveros, Mara; Olavarría, José y Norma Fuller, *Hombres e identidades de género. Investigaciones desde América Latina*, Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

- Safa, Helen (1995). *The Myth of the Male Breadwinner. Women and Industrialization in the Caribbean*, San Francisco: Westview Press, Oxford.
- Sánchez Saavedra, Jimena (1999). “Actitud de la mujer ante su desarrollo personal y laboral en la ministración de recursos humanos en la industria maquiladora. El caso de ciudad Reynosa, Tamaulipas”, Tesis de maestría, Ciudad Victoria: Centro de Excelencia de la Universidad Autónoma de Tamaulipas.
- SCINCE por Colonias (2000). Aguascalientes: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
- Stern, Steve J. (1999). *La historia secreta del género. Mujeres, hombres y poder en México en las postrimerías del periodo colonial*, México: Fondo de Cultura Económica.
- Vendrell Ferré, Joan (2002). “La masculinidad en cuestión: reflexiones desde la antropología”, en *Nueva Antropología. Revista de Ciencias Sociales*, Vol. XVIII, No. 61, México.
- Viveros Vígoya, Mara (1998). “Decisiones reproductivas y dinámicas conyugales. El caso de la elección de la esterilización masculina”, en Valdés, Teresa y José Olavarría (Eds.), *Masculinidades y equidad de género en América Latina*, Santiago, FLACSO- Chile.

Territorialidad en Altamira: un acercamiento al rol de la mujer campesina frente al avance de la frontera industrial

Rodrigo Vera Vázquez *

Preámbulo

Desde el campo de la geografía humana este trabajo intenta contribuir con algunas líneas de interpretación respecto de las expresiones contestatarias por parte de las comunidades rurales de la costa altamirense afectadas por la gradual conformación de un espacio de capital en red global estrechamente vinculado a la industria petroquímica transnacional. La zona se encuentra ubicada al sur de la entidad a 15 kilómetros de la zona conurbada de la desembocadura del río Pánuco¹, esto es en la periferia rural del nororiente de la metrópoli de Tampico. Las coordenadas son: 22° 28' 31" latitud norte y 97° 52' 43" longitud oeste. Es una zona costera del Golfo de México, rica en hidrocarburos, ubicada en la parte baja de la cuenca del río Barberena en la que coexisten campesinos y pescadores de ocho ejidos que han sobrellevado el proceso de industrialización de gran escala exacerbado desde la década de los setenta del siglo pasado (alrededor de 4 mil personas). En un intento por incluir el concepto de género en el proceso de acceso y defensa de los derechos de propiedad del suelo de las comunidades ubicadas en la zona de desarrollo industrial se reconoce el papel de la mujer campesina como sujeto territorial, toda vez que predominó en acciones defensivas ante el diseño de localización industrial. Esta peculiaridad detectada tiene su origen en una serie de hallazgos obtenidos en una investigación que duró cinco años (2005-2010)² y que incluyó dos etapas de trabajo de

¹ Constituida por tres municipios del estado de Tamaulipas: Tampico, Ciudad Madero y Altamira; y dos municipios del norte del estado de Veracruz: Pueblo Viejo y Pánuco.

² Agradezco en especial a la Dra. Patricia Ávila García del Centro de Investigación en Ecosistemas de la Universidad Nacional Autónoma de México por el apoyo brindado al proyecto y desarrollo de la investigación.

* El Colegio de Tamaulipas.

campo. Los hallazgos vienen de la información que obtuve en el marco de la investigación doctoral denominada *Globalización y territorio: el caso de la industria petroquímica en el sureste de Tamaulipas, México, 1979-2010*; estudio auspiciado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y bajo la tutela institucional académica de El Colegio de Michoacán A. C. Debido a que interpretación del espacio se llevó a cabo bajo el marco teórico de la reproducción territorial del capital, brotaron -sin cesar- componentes estructurales que ayudaron a percibir el concepto de “acumulación por desposesión” como condición del emplazamiento industrial.

Es preciso mencionar que “generizar” el proceso defensivo ante la industrialización de territorios rurales no fue el objetivo principal de la investigación, pero debido a las historias detectadas se abrió la posibilidad de reflexionar con colegas antropólogos y sociólogos al respecto. El resultado fue rico en términos de debate, toda vez que se demostró que la geografía humana tiene cabida en los estudios de género. La idea, por tanto, es contribuir en la profundización sobre el tema de género y su relación con el acceso/defensa por la tierra; más aún, considero indispensable resaltar narrativas subalternas de la historia refiriendo procesos de cambio y repuesta “desde abajo”, es decir, que han quedado dispersos y/o fragmentados por el peso del desarrollo industrial. Este enfoque forma parte de lo que se ha dado en llamar “pasados subalternos” o “historia de las minorías”.

Como se mencionó, el acopio de información primaria se llevó a cabo en dos momentos: a) el primero en el año 2006, cuando la Comisión Nacional del Agua autorizó a la empresa *LNG de Altamira* subsidiaria de *Royal Dutch Shell, Total y Mitsui & Co.* un permiso para desalojar en cuatro puntos de la zona 720 020.50 m³ diarios de aguas residuales de procedencia industrial y b) el segundo fue en el 2009, un año después de que el Primer Tribunal Colegiado y Civil del Décimo Noveno Circuito, en concordancia con el Consejo de la Judicatura Federal en Tamaulipas, determinó conceder el amparo y protección de la justicia federal a los ejidos Francisco Medrano y Ricardo Flores Magón por incumplimiento de cláusulas contenidas en los decretos de expropiación de tierras, decretos que fueron generados desde principios de la década de los ochenta del siglo pasado para la realización del proyecto industrial y portuario sobre tierras ejidales.

El contexto

Dentro de las expresiones territoriales, intensificadas por la actual dispersión de industrias multinacionales por el orbe, se tiene una que sigue acrecentándose: la disputa por la propiedad del suelo. Esta lucha histórica forma parte del proceso de adaptación del régimen capitalista, tan es así que, cada vez más, se aplica el concepto clásico de *acumulación por desposesión* para explicar el nuevo imperialismo (Pareman, M. 2001; Harvey, D. 2004; Petras, J. 2009). En México, la conformación de espacios de capital en forma de enclaves industriales es una realidad que viene transformando no solo el paisaje geográfico sino también las relaciones sociales de producción, es decir, al neutralizar cualquier forma u organización social que pudiera significar una traba al modelo de desarrollo basado en la industrialización de gran escala.

En el caso del municipio de Altamira, Tamaulipas, el proceso de expropiación de tierras ejidales a favor del diseño industrial de gran escala implicó diversos momentos de resistencia por parte de las comunidades campesinas. No obstante, la historia de posicionamiento en contra de la paulatina localización de industrias multinacionales enseña falta de cohesión implícita en la defensa de los derechos territoriales. Es preciso apuntar que el paisaje actual en esta región se caracteriza por la conformación de un enclave industrial vinculado a la actividad química y petroquímica, enclave que se ha conformado aledaño a una importante zona de exploración y producción de Petróleos Mexicanos, a ello se suma la edificación del puerto industrial de Altamira como eje cardinal del proceso de industrialización basado en una red global de intercambios sobre todo de fluidos petroquímicos. Desde 1979, fecha en que el gobierno federal incorporó las primeras maquinas de dragado en tierras ejidales con el objetivo de iniciar las obras correspondientes al puerto industrial, se detonó un cambio que traería consigo la expulsión paulatina de cientos de familias campesinas (en su mayoría dedicadas a la pesca artesanal). El recuento enseña, tan solo en las cercanías a la costa, la transferencia de más de 11 mil hectáreas a favor del diseño industrial, cabe decir, obtenidas de un territorio rural-pesquero con altos porcentajes de población analfabeta.

La transformación del territorio incluye apertura de caminos, expansión de vías férreas, extensión de oleoductos, incorporación de centrales eléctricas para soportar los parques industriales, concesión de docenas de

permisos para extraer agua del subsuelo, autorizaciones para descarga de aguas residuales de procedencia industrial al sistema de lagunas, océano y subsuelo, prohibición de actividad pesquera, cierre de escuelas en comunidades que quedaron al interior del polígono proyectado para el puerto industrial, desecación y relleno con escombros de lagunas, fragmentación del hábitat de albuferas y degradación del ecosistema de mangle en la región. En la década de los noventa, enseguida de la expedición de la nueva Ley de Puertos de 1993, la administración del puerto industrial de Altamira se privatizó (primero puerto transferido en México).

También, en ese entonces, tomó forma la liberación de la petroquímica nacional, tanto que las importaciones en el ramo se dispararon. En relación con la estrategia de liberación sectorial productiva, el sector energético se reformó y con ello se dio paso a la inversión extranjera en el rubro de electricidad industrial. Compañías españolas, italianas, japonesas, estadounidenses, muchas de ellas -a través de sociedades con empresas mexicanas o el propio Estado- se instalaron en la zona. Pronto llegó la desarticulación del Sindicato de Trabajadores Portuarios Gremio Unido de Alijadores Altamira. Lo mismo sucedió con el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM), sección 1, zona norte, con sede en Ciudad Madero. Al entrar el nuevo siglo, en estas latitudes, se anclaba un espacio de capital transnacional, en otras palabras, se erigió un nodo de transferencia, almacenamiento y transformación de materia prima y/o precursores petroquímicos utilizados por varias ramas industriales, por ejemplo la dedicada a la fabricación de plásticos y resinas sintéticas. Un nodo con conexión a 125 puertos del mundo a través de diversas líneas navieras, siendo la cuenca del Atlántico su principal región económica de destinos.

Como se mencionó anteriormente las comunidades rurales trataron de frenar por diversas vías el avance de la frontera industrial, sin embargo, no lograron “negociaciones” niveladas respecto del pago por las tierras expropiadas. Basta decir que el proceso de “negociación” por parte de los afectados se ha extendido por más de 30 años; tiempo en que los repertorios de acción incesantemente fueron sofocados: tanto en campo como en tribunales de justicia. Aquí, se presenció la división de grupos como estrategia para “negociar” por separado las demandas de los integrantes de las comunidades y no en conjunto.

En todo caso, lo importante es resaltar que entre plantones, protestas,

amparos y demandas, se encontró que la mayoría de las expresiones contestatarias fueron organizadas por mujeres, hallazgo que abre horizontes para el estudio “generizado” del capital socio-territorial en la zona, principalmente por su cualidad defensiva. Fueron en su mayoría mujeres quienes dieron morfología a una conciencia territorial, pero que llegó tardía como para convertirse en capacidad de acción reivindicativa.

La lucha social de la mujer, circunscrita al tópico territorial del capital, enseña un caudal de enunciaciones de injusticia y cuestiona la legitimidad del Estado en torno al desarrollo regional. En estos términos, la dualidad territorio y disputa se convierte en un derecho que revoluciona la forma del capitalismo, pero también que evoca al sometimiento de una clase por medio de un conjunto regulaciones necesarias para la acumulación de capital. En este trabajo se hacen patentes los contextos que tienen las mujeres campesinas en torno al despojo, la explotación y la degradación ecológica de sus territorios.

Acumulación por desposesión y geografía industrial

El análisis contemporáneo de la urbanización y el derecho por la tierra como correlato del emplazamiento de la industria hacia zonas rurales, deja entrever nociones que aluden por el concepto marxista de “acumulación por desposesión”; concepto que particularmente David Harvey (2003, 2004) ha aplicado para explicar formaciones sociales del nuevo imperialismo.³ Es una segunda vuelta de lo que Marx mostró en el capítulo XXIV denominado “La llamada acumulación originaria” de *El Capital*, en donde refirió que el modo de producción capitalista supone el parcelamiento de los medios de producción y en donde el suelo y la fuerza humana de trabajo constituyen componentes clave. Tan operativo se ha vuelto este concepto que reorienta, de nueva cuenta, la discusión del capitalismo y sus espacios hacia ámbitos

³ David Harvey es un geógrafo y teórico social británico. Actualmente es profesor en la City University of New York (CUNY) y Miliband Fellow de la London School of Economics. Es uno de los geógrafos académicos más citados y autor de numerosos artículos y libros de gran influencia en el desarrollo de la geografía moderna. En el año 2001 tras el ataque a Estados Unidos de América por parte de grupos radicales islámicos y la consiguiente reacción del gobierno y empresarios provocó en gran medida la publicación en el año 2003 del libro *The New Imperialism*, obra en la que expone la importancia adquirida por la “acumulación por desposesión”, que considera como un proceso de colonización de nuevos yacimientos de recursos para los capitalistas: desde los servicios de agua, electricidad, vivienda o salud, hasta la apropiación de los más diversos recursos naturales y el despojo de millones de pequeños propietarios y comunidades en todo el mundo, de manera que todo trabajo y todo recurso sea para enriquecer al capital.

que tienen que ver con la esencia de la lucha por la tierra. En este nivel de abstracción teórica, el modelo excluye cualquier forma de cooperación social ajena al modelo que pudiera suponer concentración, control, regulación y desarrollo de fuerzas productivas con características comunes o públicas. En estos términos Marx, insistió en que “la expropiación que despoja de la tierra y de los medios de subsistencia e instrumentos de trabajo a la gran masa del pueblo, esa expropiación terrible y dificultosa de las masas populares, constituye la prehistoria del capital”.⁴ Nada más elocuente para explicar la desruralización actual y/o las formas que adopta la reproducción territorial del capital en esta fase definida por el frenesí global y la “competitividad”.

Para Marx, esta acumulación originaria desempeña -en la economía política- un papel similar al del pecado original en teología. “Adán mordió la manzana, y con ello el pecado se posesionó del género humano”. “En acumulación, se creó por un lado una élite diligente (inteligente y ahorrativa) y por el otro una pandilla de vagos y holgazanes (dilapidadora de sus pertenencias y aún más)”. “Ocurrió así que los primeros acumularon riqueza y los segundos terminaron por no tener nada que vender excepto su pellejo, su propia persona”.⁵ Entra en juego la cuestión de la propiedad a la vista del “derecho” y el “trabajo” como medios de enriquecimiento, siempre con sus excepciones. En realidad los métodos de acumulación originaria son cualquier cosa menos idílicos, es decir, adversos al ideal del bienestar físico o anímico de una sociedad.

El cercamiento de las propiedades comunes, como son los ejidos, forma parte de esa transformación o aniquilamiento de los medios de producción comunitaria, y significa para el capitalista la conversión de la “propiedad raquílica de muchos” en “propiedad substanciosa y masiva para pocos”.⁶ La localización industrial (en zonas relativamente apartadas de las urbes) y más aún el acondicionamiento institucional implícito en su instalación, admite el desmembramiento de las comunidades rurales y estilos de vida autóctonos. De ahí que la privatización y expropiación se resuelvan en el marco del Estado como “instrumento” institucional para ejercer y mantener la condición de poder en el espacio.⁷ La desposesión de medios

⁴ Para profundizar en el tema ver: Karl Marx, *El Capital: crítica de la economía política*. Libro Primero. Tomo I. Vol. 3. *El Proceso de producción del capital*. Ed. Siglo XXI. Vigésima edición en español, 2005.

⁵ *Ibidem*.

⁶ *Ibidem*.

de producción, como la tierra, y de bienes comunes como los recursos naturales, agrega nuevos factores de inequidad y tensión social, mismos que se suman a la crisis del capitalismo.

La vuelta al dominio privado de derechos de propiedad que fueron ganados a través de la lucha de clases del pasado (como la ejidal y la gremial) ha sido una de las políticas de desposesión más celebradas por la ortodoxia neoliberal. No es casualidad, entonces, que en el escenario de la nueva división internacional de la producción y del trabajo, caracterizado por la proyección expansiva de grandes empresas transnacionales, se hayan prolongado, tal y como lo señalan Svampa (2008:5) y Fernandes, B. (2011), las luchas ancestrales por la tierra de la mano de los movimientos campesinos, al tiempo que han surgido nuevas formas de movilización ciudadana centradas en la defensa de territorios y los recursos naturales o “bienes comunes”.

De acuerdo con Ruiz R. y Delgado C. (2008) apoyados en Wallerstein, I. (2001), las dos principales estrategias del capital global para superar la crisis cíclica de largo plazo son la valorización de los recursos naturales y la urbanización del campo a través de la desruralización. El argumento se basa en que la proletarización de la fuerza de trabajo y la urbanización como correlato, son condiciones necesarias para mantener la forma capitalista de acumulación, pero tiene un límite: el mundo es finito y, por lo tanto, los espacios rurales por desruralizar también lo son y están principalmente en los países de la periferia. Claramente se observa en este planteamiento la importancia que tiene el análisis de las formas de producción y sus repercusiones en lo rural.

Contradicciones y desórdenes se manifiestan con mayor frecuencia, sobre todo, en las aglomeraciones urbano-industriales (núcleos principales de acumulación y consumo considerados, por la ortodoxia neoliberal, como espacios “ganadores”). Dichos ámbitos actúan como formas clave de apropiación de todo tipo de recursos, generando, a diversos grados, impactos sobre el entorno y propagando desigualdades y disfunciones sociales. Para Caravaca (1998) las aglomeraciones, pese a mostrarse “aparentemente como los puntos más fuertes del territorio, son realmente los elementos más frágiles y vulnerables del modelo y en ellos se condensarán las principales

⁷ Sigo los planteamientos clásicos de Nicos Poulantzas respecto del Poder representado en el Estado.

tensiones del futuro”. Ante este esquema la industria cíclicamente persigue nuevas localizaciones sobre territorios rurales, ello se explica por la “facilidad” de acceso y propagación de nuevas inversiones.

El avance de la frontera industrial en Altamira

En Tamaulipas, se ha registrado un desplazamiento geográfico cada vez mayor de la industria extractiva y de transformación hacia zonas rurales ricas en recursos naturales. Hay que apuntar que Tamaulipas es un territorio que cuenta con un amplio litoral al Golfo de México de aproximadamente 420 kilómetros, además de una extensa franja fronteriza con los Estados Unidos de América de 370 kilómetros. Tanto en el norte como en el sur, el subsuelo es rico en recursos energéticos, pero a diferencia del norte (que cuenta con una amplia porción del yacimiento de gas natural denominado cuenca de Burgos), en el sureste el petróleo y el gas están presentes en las mismas formaciones subterráneas; por esta razón, la principal fuente energética es el gas asociado que se extrae simultáneamente con el petróleo. Partir de la ciudad de Tampico-Madero-Altamira hacia las ciudades fronterizas de Matamoros o Reynosa implica recorrer 500 kilómetros de gasoductos, oleoductos y combustóleos que, entre otras cosas, significan la expansión de la frontera industrial, el perfeccionamiento de los medios auxiliares para la producción y, más concretamente, una parte de la dimensión territorial de la economía-política.

En este contexto, el potencial natural del sureste ha permitido la activación económica “momentánea” de ciertas ramas afines, como por ejemplo la de las resinas plásticas alineada a la prontitud de la industria transnacional química y petroquímica emplazada en Altamira.⁸ Es un proceso de reorganización territorial que se distingue por la industrialización de amplias zonas cercanas a la costa que sirven de nodos de transferencia al interior de una red global de producción y que viene aparejado por la

⁸ Se argumenta que es momentánea debido a que, a saber de los petroconsultores, la producción mundial de petróleo ha venido disminuyendo desde el año 2009, sobre todo en los países miembros de la Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo (OCDE), en los cuales México se incluye. El panorama extractivo de petróleo convencional es cada vez más difícil y costoso de extraer por lo que los dividendos relacionados a la industria petroquímica tenderán a aumentar. Esta situación advierte cambios en los nichos de mercado, sobre todo al proyectarse un viraje de mercado hacia la década de los cincuenta del presente siglo. La información indica que la industria petroquímica se encuentra en etapa de consolidación por lo que seguirá expandiendo el control del mercado sobre todo en aquellos insumos básicos como el etileno. Para más información al respecto ver: Douglas-Westwood: <http://www.douglas-westwood.com/>

conformación de corredores urbano-industriales apostados en tierras ejidales y amplificadores del proceso de expansión urbana. No se duda en decir que la edificación y concesión privada del puerto industrial de Altamira funge como eje cardinal del proceso de reproducción territorial del capital presente en la zona.

Con base en la política de estímulos preferenciales soportada en la planificación del desarrollo nacional, la edificación del proyecto industrial y portuario de Altamira, perfilado para la aglomeración de firmas petroquímicas, sitúa a la región como una de las más dinámicas en cuanto a capacidad de producción instalada en el país (70%).⁹ En términos de apropiación del espacio físico, el proceso de industrialización ha sido tan contundente que de 1980 al 2010 se ha establecido en un área de aproximadamente 13 mil hectáreas (en las que se incluyen el puerto y parte del corredor industrial). A esta cifra habrá que sumar las superficies de los campos de exploración y producción de Petróleos Mexicanos, así como los derechos de paso de los ductos de distribución por la zona. Con base en lo anterior, es evidente que el suelo ejidal y “de labor” (no ejidal) se ha reducido paulatinamente a prontitud de la mediación institucional concerniente a la expropiación de tierras.

Esta política de “desarrollo regional” ha resultado en conflictividad territorial, perjudicando sobre todo a las poblaciones pobres que presentan mayor vulnerabilidad, dado su aislamiento y débil organización. Ejemplo de ello es la situación de las comunidades pesqueras asentadas en la zona, que desde hace 30 años pugnan por la defensa de sus derechos territoriales reconocidos constitucionalmente por mandatos presidenciales que datan de la década de los veinte del siglo XX. Afloran las tensiones entre campesinos e industriales en diferentes ejidos de la región: Francisco Medrano, Ricardo Flores Magón, Congregación Armenta, Lomas del Real y Villa de Altamira. Ahí, desde hace tres décadas, las amenazas de desalojo han formado parte de la vida cotidiana de los campesinos, cabe señalar, parcialmente resistidas por las comunidades. Cabe mencionar que durante la década de los noventa los hostigamientos comenzaron a ser más arduos y cobraron visibilidad a partir de las denuncias de los lugareños organizados. Para la Asociación de Industriales del Sur de Tamaulipas A. C. (AISTAC),

⁹ Información obtenida del CADEPLAST que es un Programa de fomento a la industria del plástico del Gobierno del Estado de Tamaulipas operado por empresarios de la región. www.cadeplast.org

organismo cúpula empresarial conformado en la década de los ochenta y que fusiona a las grandes industrias transnacionales de la zona, el proceso responde a la competitividad. Para esta asociación la valoración del territorio resulta en visualizar a Altamira como un proyecto de ciudad que se constituye en un nodo de redes globales. Su perspectiva: “conformar una región que se incorpore a los retos de la apertura comercial para acceder a todos los mercados del mundo”.¹⁰ Dicha territorialización del capital, caracterizada por la libertad de movimiento y precisión con la que evade responsabilidad (por las consecuencias de su accionar localizado), compone un “nuevo” eje de lucha y conflicto social. Se ha producido una nueva ordenación en la apropiación de los espacios, una modificación de las territorialidades.

Al contrastar la realidad con la literatura actual se evidencia que el “nuevo” orden espacial mantiene las mismas contradicciones históricas expuestas por los teóricos y filósofos clásicos del capitalismo. Se reconoce, la contracción de aquellas importantes conquistas sociales relacionadas con los derechos y la calidad de vida de las personas (Fernandes, B. 2005; Domínguez, D., *et al.*, 2006). Se observa un contenido conceptual más crítico que se apuntala por el tránsito del desarrollo industrial sin límites a los límites del crecimiento; producto de agentes cada vez más concentrados y con poder global, pero también producto de cada vez más amplios sectores sociales marginados, pero también cada vez más organizados.

Es precisamente en estos asuntos en donde la mujer se convierte en uno de los principales sujetos territoriales de respuesta al modelo de localización industrial. ¿A qué se debe esta afirmación? A que la mujer se ha convertido en un protagonista activo y organizacional de la comunidad en defensa por los derechos de la tierra. La participación de la mujer en los movimientos sociales ha sido tal que en la actualidad sirve de referente en numerosos estudios de caso en Latinoamérica (Vallejos, C., 2009). Por ejemplo, en Ecuador la Asamblea de Mujeres Populares y Diversas del Ecuador AMPDE; en Argentina, la Liga Internacional de la Mujer para la Paz y la Libertad; en Bolivia, la Federación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias “Bartolina Sisa”; en Honduras, la Asociación de Mujeres Campesinas; En Perú, el Frente de Desarrollo Comunal (FDC) que,

¹⁰ Conferencia, 25 años de la AISTAC, llevada a cabo en Tampico, Tamaulipas, México, el 17 de noviembre de 2004.

a través del Comité de Defensa de Gas de Camisea y Pueblos Afectados por el Transporte de Gas (CDGC), protestan contra empresas que gestionan gasoductos en la región de Ayacucho; en Guatemala, la Asociación de Mujeres Indígenas de Santa María Xalapan quienes se enfrentan –y están sufriendo amenazas- a los intentos de apropiación por parte de empresas mineras; en México, la Red de Género y Medio Ambiente, la Asamblea de Mujeres del Campo, el Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra de San Salvador Atenco y el Ejército Zapatista de Mujeres Mazahuas en Defensa del Agua, solo por citar algunas.

Para el caso de Altamira, Tamaulipas, la presencia de la mujer campesina reclamando territorio y recursos naturales parece estar derivando un aprendizaje organizacional –pero también de lucha- que se encaja en sus vidas en forma de una nueva consciencia de género. Su acción-experiencia parece ampliar su papel como defensora de su cultura, tradición y medios de subsistencia. Por su vínculo con la tierra y su arraigo al lugar de origen, muchas veces destaca como protagonista de esos avatares que tienen que ver con los movimientos sociales, independientemente del rumbo que éstos tomen (persistan o sucumban). Lo importante es que su experiencia contribuye al proceso de empoderamiento femenino.

Acciones contestatarias: tras el rol de la mujer como sujeto territorial

Los conflictos por la tierra en Altamira tienen su origen en la valoración que funcionarios públicos del sector comunicaciones y transportes e industriales del sector petroquímico hicieron de las tierras “marginales” de la costa altamirense. El interés de estos actores se hizo evidente en 1979, cuando el 23 y el 28 de noviembre la entonces Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas (SAHOP) solicitó al Secretario de la Reforma Agraria (SRA) la expropiación de 260 hectáreas del ejido Ricardo Flores Magón y 400 hectáreas del ejido Francisco Medrano respectivamente. La justificación de estas solicitudes se basó en que esas tierras serían destinadas a la edificación del puerto industrial y obras de infraestructura necesarias para su operación. Unos meses después, el interés alcanzó mayores ramificaciones puesto que en el Diario Oficial de la Federación del 28 de enero de 1980 la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA) dio a conocer a los comisariados ejidales de los núcleos de población Congregación Armenta, Ricardo Flores Magón y Francisco Medrano que serían objeto

de expropiaciones.¹¹

La historia de derechos territoriales de esas comunidades se remonta a las décadas de los veinte y treinta del siglo pasado. Hagamos un breve recuento de la historia de reparto agrario. Para el caso de Congregación Armenta la fecha en que se dotó de ejido al poblado data de 1925. Ese año por resolución presidencial publicada en el Periódico Oficial del 23 de junio se destinó una superficie de 1 068 hectáreas para beneficiar a 67 campesinos dándoles posesión definitiva el 9 de octubre de 1926. De esos 67 campesinos se verían directamente afectados por el proceso de industrialización que inició a finales de la década de los setenta 14 propietarios con tierras de temporal y de agostadero (3 mujeres y 11 hombres). Además de ellos, otros 17 ejidatarios -que formaron un grupo colectivo para integrarse a la Sociedad de Crédito Ejidal- también serían objeto de afectación (3 mujeres y 14 hombres).

Diez años después de que se otorgo de ejido a Congregación Armenta, los pobladores de Francisco Medrano se sumarían al reparto agrario de aquel entonces. Por Resolución Presidencial del 3 de junio de 1936, publicada el 2 de julio de ese mismo año, se dotó de ejido al poblado otorgándole 1 040 hectáreas para beneficiar a 51 campesinos dándoles posesión definitiva el 5 de noviembre. De esos 51 campesinos se verían afectados -por el proceso de industrialización de la zona- 25 propietarios (3 mujeres y 22 hombres). De igual manera el reparto de tierras llegaría a la población de Ricardo Flores Magón, toda vez que por Resolución Presidencial de fecha 14 de diciembre de 1938, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 1939, se dotó de ejido a ese poblado con una superficie de 1 196 hectáreas para beneficiar a 66 campesinos. De ese total de beneficiarios se verían expropiados a inicios de la década de los ochenta 23 propietarios (4 mujeres y 19 hombres).

Como se puede observar la zona costera del sur del estado de Tamaulipas se vio beneficiada por el reparto agrario de aquel entonces. Se puede constatar que en el acceso a la tierra el hombre se benefició en mayor cuantía (87% de los propietarios son hombres). No obstante, algunas mujeres aparecieron como beneficiarias directas de la dotación de tierras, pero, desafortunadamente, también como afectadas directas del proceso

¹¹ Ver la resolución presidencial publicada en el Periódico Oficial del 23 de junio de 1925. Cabe mencionar que hubo otras docenas de expropiaciones que fueron aplicándose gradualmente, como por ejemplo en Lomas del Real, La Pedrera, Villa de Altamira, Francisco y Madero, etc.

de industrialización del último tercio del siglo pasado; por ejemplo, de Congregación Armenta, Teófila Medrano Cruz, Pilar Maldonado Aguirre y Concepción Morales Torres. Esta última mujer dejó una descendiente del mismo nombre que enfrentó por diversas vías el avance de la frontera industrial en sus tierras y soportó las consecuencias del deterioro ecológico de la zona, hasta el momento de desalojo. A ellas se suman otras propietarias, como las del ejido Francisco Medrano: Juana Ahumada Cabrales, Elisa Balderas Castillo y Mariana Balderas Saldaña. Mientras que del ejido Ricardo Flores Magón se distinguen Carmen García Zúñiga, Natalia Escamilla Villada, Petra Rodríguez de Delgado y Concepción Sánchez Hernández.

Por mucho tiempo estas mujeres propietarias subsistieron con sus familias gracias a los recursos naturales que les otorgaba el sistema de lagunas de la costa altamirense. Se pescaba tilapia y catán sin mayor esfuerzo. También se cultivaba higo, palma de coco, guácima, papaya, sandía, piña, limón, naranja, pomelo, aguacate, entre otros muchos cultivos más. Esa zona, hasta antes del megaproyecto llegó a ser considerada uno de los más importantes y emblemáticos refugios de flora y fauna silvestre del estado de Tamaulipas. Tan representativa fue, que se identificó como uno de los reductos de bosque de mangle más septentrionales del país, esto al ubicarse en el área fitogeográfica del Reino Neotropical, entre las regiones florísticas xerofítica mexicana y caribeña. El paisaje natural es de formación de extensas y delgadas barras de arena y sedimentos que crean ecosistemas como las albuferas, marismas, esteros y pantanos. En la actualidad aún se pueden observar algunos cuerpos continentales de agua salobre condicionados por la pleamar o creciente natural de agua oceánica. Cabe mencionar la presencia de espejos de agua denominados “jagüeyes”, lo que advierte formaciones calcáreas, en otras palabras un subsuelo con rocas y cavidades; de ahí la presencia también de extensos yacimientos de hidrocarburos en la zona.

Dando un salto en el tiempo y ubicándonos de nueva cuenta en el último tercio del siglo pasado, encontramos que los cambios en la geografía industrial del orbe, contundentes por la nueva división internacional del trabajo y la producción, ocasionaron la ruptura de los marcos jurídicos e institucionales con relación a los derechos de propiedad de la tierra logrados por parte de las comunidades y sustentados por decretos presidenciales. En poco tiempo estos beneficios de propiedad se vieron coartados por

nuevos esquemas institucionales de planificación territorial. Uno de los instrumentos claves, que dejó entrever la relación de los industriales con el gobierno, fue el Programa de Estímulos para la Desconcentración Territorial de las Actividades Industriales expedido en 1978, en el cual se consideró al municipio de Altamira como Zona de Prioridad I A.

Para el año de 1982, la Dirección General de Procedimientos Agrarios reveló en el expediente respectivo que la expropiación de tierras del ejido Congregación Armenta sumaba 1 068 hectáreas. A ese expediente se sumaron otros más, tanto de los ejidos mencionados como de otros aledaños (La Pedrera, Villa de Altamira, Lomas del Real, etc.) Para las comunidades afectadas, esos avisos oficiales significaban la desposesión de una superficie cercana a las dos mil hectáreas dedicadas a la pesca artesanal y la agricultura de temporal. La Sociedad Cooperativa Pesquera “Las Marismas” S. C. L., prontamente entraría en una etapa de incertidumbre por la posesión de sus medios de producción. Habían arribado cuatro grandes industrias de la rama química y petroquímica: *Petrocel planta DMT* (1974-USA/MEX), *Nhumo* (1977-USA/MEX), *PPG Industries* (1980-USA) y *Policyd* (1981-MEX). Situación que evidenció una fuerte asimetría de conocimiento entre los actores en pugna por el territorio o lo que debería ser una política integral de ordenamiento territorial.

En ese acontecer, se dotó de facultad a la extinta Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas (SAHOP)¹² para que atendiera prioritariamente las necesidades de desarrollo industrial en la zona. Fue entonces cuando tomaron fuerza las actividades de dragado en el sistema de lagunas. Uno de los momentos más tensos fue cuando se rompió el bordo natural de contención de una de las más grandes marismas de la franja de costa (1 metro de elevación sobre el nivel del mar) y por gravedad se drenó, desapareciendo la fuente de trabajo de 82 socios de la Sociedad Cooperativa “Las Marismas” afectando directamente al sustento de las comunidades de Ricardo Flores Magón, Francisco Medrano y Congregación Armenta. En conjunto, José López Portillo, presidente de la República mexicana (1976-1982), con Jorge García Paniagua (1980-1981) y después con Carbajal Moreno (1981-1982) al cargo de la Secretaría de la Reforma Agraria

¹² La denominación de Secretaría de Obras Públicas, ha tenido los siguientes cambios de denominación: (1959-1976): Secretaría de Obras Públicas; (1976-1982): Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas; (1982-1992): Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología; (1992 -): Secretaría de Desarrollo Social.

(SRA), estaría abriendo la brecha a la reproducción territorial del capital basado en la industrialización de la costa altamirense.

De acuerdo con la información recabada, ni la Federación de Sociedades Cooperativas de la Industria Pesquera del Sur del Estado de Tamaulipas, ni la organización campesina vinculada a la Sociedad Cooperativa “Las Marismas” tuvieron la presencia ni el empoderamiento requerido como para negociar retribuciones por afectación al ecosistema y el cambio de uso de suelo. Dos aspectos básicos podrían señalarse como las causas: en primer lugar por el alto porcentaje de analfabetismo en la zona¹³ y, en segundo, por la elevada confianza que los afectados depositaron en las autoridades gubernamentales, esto en lo que respecta a futuros pagos por las tierras y los daños ocasionados, sin proceder al recurso legal.¹⁴ Sin embargo, al transcurrir los años, al margen de las evasivas por parte de las autoridades agrarias, las quejas se convirtieron en pltones y amparos.

La desposesión de tierras (medio de producción) se manifestó en forma de movilizaciones sociales defensivas, cuyos mecanismos de organización y objetivos definirían su permanencia o desaparición en el tiempo. Bajo este panorama se mostraron diversas prácticas asociativas en tanto respuesta social al deterioro ambiental, la exclusión en la planificación del territorio, el limitado o nulo acceso a la información y la pobreza. Los movimientos eran del tipo socioterritoriales, fundamentalmente anclados en el arraigo de los pueblos, es decir, surgidos desde los ejidos, sociedades cooperativas y grupos de familias organizadas de base campesina. Es de hacer notar que la presencia activa de la mujer, en asuntos de resistencia y manifestaciones frente a las industrias, el puerto industrial y edificios de gobierno local, estatal y federal, fue una realidad que poco se ha referido en estas geografías.

La mujer participó desde diversos frentes en esta historia de conflicto por el territorio. Se reconoció la presencia activa de 9 grupos o células organizadas encabezadas por mujeres campesinas. El liderazgo de la mujer

¹³ Tan solo para la década de los ochenta del siglo pasado el porcentaje de población de 15 y más años de edad analfabeta en las localidades era como sigue: Congregación Armenta (43.2%), Ricardo Flores Magón (10.1%), Francisco Medrano (12.7%), Lomas del Real (8%), La Pedrera (4%). *Cfr.* INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 1980.

¹⁴ Un comunicado en el año 2002 efectuado por la Sociedad Cooperativa de Producción Pesquera “Las Marismas” a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, donde el Presidente de la Comisión de Pesca Guillermo Díaz Gea, hace referencia a estos asuntos al buscar apoyo indemnizatorio por tierras perdidas y daños ocasionados desde 1982.

constituyó un transcurso fundamental para entender los momentos sociales y políticos por los que atravesó su desarraigo. Hay que decir, también hubo presencia de la mujer en el ámbito político. Como por ejemplo, el 2 de junio de 2004, cuando la diputada federal Blanca J. Díaz Delgado, denunció actos ilícitos en lo referente a las expropiaciones, adjudicaciones, ventas y traspasos de tierras de los ejidos de Altamira inmiscuidos en el desarrollo industrial. Ese año, ejidatarios afectados en su mayoría organizados por puñado de mujeres del poblado Congregación Armenta se plantaron en tres ocasiones en los accesos de entrada al puerto industrial de Altamira. Solicitaban al entonces presidente de la República Vicente Fox Quezada el pago del 20% por concepto de venta o enajenación de sus tierras expropiadas. Ese 20% fue una resolución plasmada en los decretos expropiatorios. La ausencia de acceso a la información conllevó que dicha resolución se tornara confusa a la vez que la Administración Portuaria junto con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes insistían en la falta de elementos para proceder con dicho acto.

El año 2007 fue visto por los ejidos como el año en que creyeron hacer valer el derecho institucional. Frecuentes movimientos socioterritoriales¹⁵, se reactivaron en la zona gradualmente adjudicada al proyecto industrial y portuario de Altamira. Pobladores de los ejidos Ricardo Flores Magón, Francisco Medrano, Congregación Armenta y La Pedrera retomaron plantones aleatorios en la entrada al complejo marítimo-industrial. Con ello, hacían evidente el desacuerdo por el escueto y, en la mayoría de los casos, nulo pago de las tierras expropiadas y que progresivamente estaban siendo utilizadas por fabricas, terminales y gasoeléctricas. Para el caso de los ejidos de Francisco Medrano y Ricardo Flores Magón, quienes habían logrado generar cierto liderazgo en la escena local, la permanencia tanto en la zona de asentamientos humanos como en lo tocante al seguimiento de los asuntos legales fue clave para presionar por medio de juicios de amparo. Los medios de comunicación entraron en juego.

Concretamente, el 29 de junio de 2007, ante el Juzgado Décimo de Distrito, se presentó el juicio de amparo de los ejidos de Francisco Medrano y Ricardo Flores Magón, cuyo antecedente máximo fueron las impugnaciones de los decretos expropiatorios rubricados por López Portillo.

¹⁵ Sigo los planteamientos de Bernardo Mançano Fernandes, respecto de los movimientos socioterritoriales y socioespaciales. Véase: Fernandes, B. (2005) "Movimientos Socioterritorias e Movimentos sociais", en *Revista OSAL*, No. 16, año VI, enero-abril, Buenos Aires, págs. 273-283.

En este entorno, los ejidos promovieron juicio de garantías interponiendo el recurso de revisión. En el documento se exigió declarar inconstitucionales los decretos expropiatorios de 1982 basándose en un hecho fundamental: reclamaban que no estaba especificada la causa de utilidad pública de las tierras expropiadas. Hay que señalar que en esos decretos se especificó que de no cumplir con la función asignada en el término de cinco años, contados a partir de ese acto expropiatorio, se procedería a la devolución de las tierras por medio de su integración al Patrimonio del Fideicomiso de Apoyo a la Industria Rural.

Este reclamo, a juicio de garantías, hacía ver la inconsistencia jurídica de dicho mandato. El 5 de noviembre del 2008, el Primer Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y Civil del Décimo Noveno Circuito, en concordancia con el Consejo de la Judicatura Federal en Tamaulipas, dio a conocer su resolución: *revocar la sentencia recurrida y conceder el amparo y protección de la justicia federal a los ejidos Francisco Medrano y Ricardo Flores Magón*. Se consideró, en esencia, que la autoridad expropiante "...omitió exponer, como bien lo aducen los núcleos agrarios, las razones que justificaran que la instalación del puerto industrial y la creación de los servicios básicos para su funcionamiento, implicaban la creación o el mejoramiento del centro de población o de sus fuentes propias de vida; que es, precisamente, la causa de utilidad pública que señaló como fundamento para su acto de autoridad". Con ello, se abrió una posibilidad real a favor de los ejidatarios por el pago del 20% de las utilidades netas por concepto de fraccionamiento (renta y/o enajenación) de las tierras expropiadas. Más aún, la resolución al amparo tomaba forma al presentarse como un elemento de negociación. Con ello se tambaleó hasta cierto punto la alianza industria-gobierno.

El dictamen, respecto de los decretos expropiatorios, tuvo sentido para los demandantes, pero también para seis ejidos más que se encontraban en la misma situación y que venían entablando relaciones con el despacho jurídico asesor de Diego Fernández de Ceballos¹⁶ (Congregación Armenta, Villa de Altamira, La Pedrera, Francisco I. Madreo, Aquiles Serdán y Lomas del Real). Este fue un impacto que cimbró al proyecto industrial

¹⁶ Fue senador de la República por el Partido Acción Nacional (PAN) quien junto con Antonio Lozano Gracia, ex procurador General de la República, desde un bufete jurídico, venían dedicándose al litigio civil, mercantil y penal, así como al litigio de casos corporativos, inmobiliarios y migratorios.

Altamira. Incluso el asunto tomó matices políticos. Por un lado el Partido Revolucionario Institucional (PRI) argumentaba que el Consejo de la Judicatura Federal de Tamaulipas, incluido el Colegiado, actuó en función de los intereses del Partido Acción Nacional (PAN). Por el otro se advertían discrepancias en lo referente a qué órgano de gobierno le correspondería el pago indemnizatorio, perfilado a erogar alrededor de 1 500 millones de pesos. En este tenor, la SCT y la SRA, fueron perturbadas momentáneamente.

Un momento que inclinó la balanza a favor de los industriales y el gobierno fue cuando, el 14 de agosto de 2009, el Juez Décimo de Distrito en el estado de Tamaulipas estableció que los efectos de la ejecutoria de amparo en revisión, emitida por el Primer Tribunal Colegiado en Materias Administrativas y Civil del Décimo Noveno Circuito, únicamente pueden implicar: 1.- que la autoridad responsable, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, deje insubsistente los decretos expropiatorios de 1981 y 1982, por los cuales se expropiaron por causa de utilidad pública 400 hectáreas pertenecientes al ejido Francisco Medrano y 239.92 correspondientes al ejido Ricardo Flores Magón, ambos del municipio de Altamira; y 2.- que dicha autoridad responsable, proceda a emitir dos nuevos decretos de expropiación en sustitución de los antes mencionados, en los que sin perjuicio de dejar *subsistente todo aquello que no fue materia de la concesión de amparo*, exponga las razones que justifiquen la causa de utilidad pública de la instalación del puerto industrial y la creación de los servicios básicos para su funcionamiento en los terrenos en materia de expropiación. Con ello, la respuesta del gobierno federal, a fin de no incurrir en desacato judicial, fue la declaratoria de *insubsistencia de los decretos expropiatorios de las tierras ejidales*. La determinación fue firmada por el Presidente Felipe Calderón Hinojosa,¹⁷ y notificada al Tribunal en cumplimiento a la ejecutoria de amparo.

Con el propósito de dar cumplimiento a la ejecutoria señalada el 11 de febrero de 2010 se emitieron los nuevos decretos, dejando insubsistentes los antiguos instrumentos. Básicamente lo que se modificó fue la porción relativa al «Considerando Único» que se vincula con la falta de motivos que fueron la materia de la concesión del amparo. En sustitución se

¹⁷ Rubricado por Ernesto Javier Cordero Arroyo, Secretario de Hacienda y Crédito Público; Jesús Heriberto Félix Guerra, Secretario de Desarrollo Social; Juan Francisco Molinar Horcasitas, Secretario de la Reforma Agraria; y Abelardo Escobar Prieto, Secretario de la Reforma Agraria.

adicionaron las razones que justifican la utilidad pública del complejo industrial y portuario. De esta forma y dejando subsistente el resto del instrumento se agregaron, entre otras razones: 1) que en dicha superficie existen zonas bajas inundables y de marismas idóneas para construir canales de acceso para la navegación; 2) que con los canales y las dársenas de maniobras se posibilita la instalación de terminales especializadas de transporte de contenedores, petroquímicos y de carga en general; 3) que la zona es idónea para el arribo de grandes embarcaciones (post-Panamax), mismas que requieren de profundidades de hasta 18 metros y por último; 4) que por la configuración de la costa se minimizan los costos de obras para la conectividad con el mar, además de que no existen problemas de sedimentación.

En este sentido, se hizo explícito en los nuevos decretos que “...la afectación de los terrenos ejidales de que se trata sobreviene indispensable para procurar no sólo su propio aprovechamiento, sino para que éste redunde en beneficios adicionales para los afectados y poblaciones aledañas a la zona”. Se agregó también, “...que la causa de expropiación redundará en nuevas fuentes de desarrollo personal y familiar, lo que aunado a la plusvalía de la tierra que adquirirán los ejidos afectados redundará en beneficios importantes para la población y sus fuentes propias de vida, notoriamente superiores a la utilidad social de los ejidos”. En el decreto se subrayó que con las obras de infraestructura se harán más eficientes los sistemas de abasto y comercialización regionales y nacionales, lo que impactará favorablemente en el bienestar del núcleo agrario afectado. Bajo estos términos, el gobierno federal subrayó que el decreto “... permitirá abatir los niveles de marginación de la población rural, mejorar los niveles de ingreso y desarrollo de los habitantes de la zona, y en su aspecto económico en general, reducirá los costos de operación para el establecimiento de industrias en las áreas que sean habilitadas”.¹⁸

Tras los nuevos decretos emitidos por Felipe Calderón Hinojosa, que dejaron insubsistentes los reclamos de los campesinos, la resistencia campesina se vio fuertemente impactada. Hecha la notificación a los ejidatarios, la voluntad comenzó a debilitarse. Los otros ejidos que estaban a punto de sumarse al litigio entraron en un ambiente de renuncia y/o

¹⁸ Hugo Corzo, “Pierde Diego Fernández de Cevallos en Tamaulipas”, *Periódico El Mañana*, 12 de febrero de 2010.

resignación. Repentinamente la docilidad de los afectados se hizo evidente, toda vez que la autoridad administrativa del puerto aplicó como estrategia negociar con ejidatarios afectados individualmente y no en grupo. De tal manera que el interés individual se hizo presente y la división de un interés común se desgastó por el largo proceso de solución. El caso de la señora C. Morales, cuyos progenitores fueron fundadores de Congregación Armenta el año de 1925, enseña el desgaste por ardid de un desarrollo regional desigual.

Por más de 20 años esta mujer, madre de cuatro descendientes y abuela de seis, buscó conforme a derecho una retribución por afectación de sus tierras (35 hectáreas), es decir, por los derechos de paso de los gasoductos de Pemex en conectividad a las industrias que paulatinamente se emplazaban en la zona. Cabe mencionar que esta comunidad quedó completamente cercada por el polígono del puerto industrial de Altamira, lo que implicó un viraje a las historias de vida de las familias ahí asentadas (como la migración). Las familias soportaron apagones de luz, cierre de caminos por obras relacionadas con el puerto, contaminación de cuerpos de agua por desalojo de aguas industriales, incluso la clausura de la escuela primaria comunitaria Benito Juárez que llevó a cabo el gobierno municipal en el año 2005.¹⁹ La falta de sustento alimenticio por desecación fue, entre otras, la razón de su dispersión. Hasta abril del año 2011 aún se observan los vestigios de Congregación Armenta, comunidad que por más de 90 años vivió de los recursos naturales que le ofrecía el sistema lacustre de la costa altamirense.

Durante y después del proceso de litigio las obras prosiguieron en cotas bajas del suroriente del polígono. Se elevaban, compactaban y nivelaban las lagunas con material inerte, en algunos casos con material de demolición de construcciones de regiones contiguas y/o de arcilla suministrada de los bancos de material de los ejidos expropiados al oriente de la zona industrial. El objetivo: proseguir elevando las zonas inundables a 5.5 metros sobre el nivel del mar.²⁰ A la zona habían arribado docenas de plantas industriales provenientes de diversas regiones del orbe, como por ejemplo *Basf*,

¹⁹ En el año 2011, realicé un recorrido por la zona del puerto industrial de Altamira. Intenté llegar por el acceso principal a la comunidad de Congregación Armenta, donde en el año 2006 y después en el 2009 realice entrevistas abiertas y semiestructuradas, pero no logré entrar debido a que se encontraba cerrado el acceso a menos de un kilómetro del poblado. Al preguntar por el destino de esas familias se me informó que prácticamente ya no vivía nadie en esas tierras.

Indelpro, M&G, Mexichem, Cydsa, Polioles y Sabic, empresas que han venido agrupándose para operar un organismo denominado Consejo para el Desarrollo del Plástico en el Sur de Tamaulipas (CADEPLAST). A la par otras firmas, pero estas vinculadas a la generación de energía para uso industrial, estarían agregándose a la nueva geografía industrial del sur de Tamaulipas: *Mitsubishi, Iberdrola y Enertek*.

A pesar de ello, la permanencia de algunos ejidatarios opositores al modelo sigue manifestándose, existen referentes de organización en La Pedrera, Lomas del Real, Laguna de la Puerta, Francisco I. Madero y Villa Altamira. Asentamientos donde la mujer campesina sigue siendo el principal sujeto territorial de respuesta al proceso expansivo de la industria en este municipio. Luchan en libre determinación para conservar sus espacios, sus territorios y sus recursos. Lo hacen también para que sean reconocidas sus opiniones y romper con las barreras de exclusión existentes, luchan por eliminar las dificultades para acceder a la propiedad de la tierra. En palabras de Francisca Rodríguez López (2010)²¹ “...las mujeres llevan tres luchas: por su territorio, contra la discriminación y por el reconocimiento de sus derechos”.

Reflexiones finales

En este escenario, la acumulación por desposesión se hizo presente y constituyó la punta de lanza para la conformación de un espacio de capital que tiene su explicación en la nueva división internacional del trabajo y la producción. En Altamira, este acontecer ha penetrado contundentemente en la apropiación del suelo y deja claro que el poder institucional constituye el elemento clave para asegurar el mantenimiento de la acumulación de capital. Hay que dejar en claro, que siempre que existe indicio de poder concurre resistencia. Este es precisamente el texto histórico de la evolución de la sociedad, de ahí la importancia en detectar las formaciones sociales que adopta esta realidad. Hay evidencia suficiente para referir que la

²⁰ Los materiales de relleno que están siendo utilizados son productos procesados de material de demolición, que se componen principalmente de agregados de concreto, grava, piedras, roca, arena, ladrillo, tejas fracturadas, trozos de vidrio, remanentes de yeso, estuco y cantidades menores de metales y plásticos utilizados en construcción.

²¹ Mujer y abogada indígena de Chiapas que participó en el año 2010 en las *Jornadas de Diálogo y Debate sobre Mujeres Indígenas frente a la Guerra por los Recursos Naturales y el Territorio*, organizadas por el Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG) de la UNAM.

transformación de este espacio, es decir, Altamira-industrial, estuvo ampliamente supeditado al Estado, en particular al hacer referencia a su carácter reformista. Los últimos decretos al año 2010, tendientes a fundamentar expropiaciones a requerimiento del industrial transnacional, indican que se trata de un proceso en curso (en adaptación) y por tanto de un esquema “innovador” de las formas de acumulación de capital. Los hallazgos de la investigación en torno al análisis de las territorialidades rurales abren nuevas hipótesis respecto de la presencia de la mujer como sujeto de acción defensiva de la historia subalterna en este espacio de capital localizado. Habrá, pues, que poner atención en las historias de vida que se desprenden de la mujer como sujeto territorial con presencia en los momentos de cambio y respuesta (defensivos y reivindicativos) acuñados a la actual fase del capitalismo.

Bibliografía

- Caravaca Barroso, I. (1998). Los nuevos espacios ganadores y emergentes. *Revista Latinoamericana de Estudios Urbano Regionales* (73).
- Dalla Costa, M. (2012). Women and the Subversion of the Community. *The Commoner: Care Work and The Commons* (15).
- Domínguez, D., Lapegna, P., & Sabatino, P. (2006). Un futuro presente: las luchas territoriales. *Nómadas* (24), 239-246.
- Fernandes Bernardo, M. (enero-abril de 2005). Movimentos Socioterritorias e Movimentos Socioespaciais. Contribução teórica para uma leitura geográfica dos movimentos sociais. *Revista OSAL, VI* (16), 273-283.
- Fernandes Bernardo, M. (agosto de 2011). Campesinos y procesos rurales: diversidad, disputas y alternativas. Boletín *DATALUTA*.
- Harvey, D. (2003). *The New Imperialism*. UK: Oxford University Press.
- Harvey, D. (2004). El nuevo imperialismo: acumulación por desposesión. *The Socialist Register Journal*.
- Marx, K. (2005) *El Capital: crítica de la economía política*. Libro Primero. Tomo I. Vol. 3. *El Proceso de producción del capital*. Ed. Siglo XXI. Vigésima edición en español.
- Pareman, M. (2001). The Secret History of Primitive Accumulation and Classical Political Economy. *The Commoner* (2).
- Petras, J. (2009). *Economía Política del Imperialismo Contemporáneo*. Madrid: MAIA Ediciones.

- Poulantzas, N. (2000). *State, Power and Socialism* (Primera edición 1978 ed.). UK: Verso.
- Rodríguez Lopez, F. (2011). Mujer Indígena. Raíz y Semilla en su práctica por la defensa del territorio y la vida. *Development Cosmovisions* (54.4).
- Ruíz Rivera, N., & Delgado Campos, J. (2008). Territorio y nuevas ruralidades: un recorrido teórico sobre las transformaciones de la relación campo-ciudad. *Eure, XXXIV*(102), 77-95.
- Svampa, M. (2008). *La disputa por el desarrollo: territorio, movimientos de carácter socioambiental y discursos dominantes*. Buenos Aires: Conicet.
- Vallejos, C. (2009). Mujeres al margen. Aporte al estudio de las mujeres campesinas desde las teorías poscoloniales y los estudios de la subalternidad. *Sociedad Hoy* (17), 129-241.
- Wallerstein, I. (2001). *Después del liberalismo*. México: Siglo XXI.

EL ESTUDIO Y LA PROFESIÓN

Conociendo a los “sisis”: El mundo laboral de las y los estudiantes de la Universidad Autónoma de Tamaulipas¹

Artemisa López León *

Introducción

Históricamente, los jóvenes han enfrentado la disyuntiva de estudiar o trabajar para forjarse un mejor futuro y convertirse en adultos autónomos, independientes y autosuficientes. Sin embargo, durante las últimas décadas, esta disyuntiva se ha modificado para dar paso a cuatro combinaciones: trabajadores, estudiantes, estudiantes que trabajan y los jóvenes que ni estudian ni trabajan. Este último grupo, ha sido conocido como los “ninis” y ha estado en el centro de la discusión, por ser reflejo de la falta de oportunidades que ofrece México a este estrato poblacional para incorporar satisfactoriamente al ámbito educativo o laboral.

A la par de este fenómeno, cada vez más jóvenes trabajan y estudian al mismo tiempo. A este grupo me refiero como los “sisis”, parafraseando el ya conocido término de “ninis” y retomando la idea que han usado algunos periodistas y autoridades universitarias, preocupadas por el futuro de quienes trabajan -para enfrentar la crisis económica que aqueja a las familias mexicanas- y estudian -para continuar con el sueño de profesionalizarse y obtener mejores opciones laborales-.

A pesar de la relevancia del tema, son pocas las investigaciones al respecto y aún son menos los datos con relación a la composición y caracterización específica de los “sisis” por género. Es por ello que, en este análisis, me centraré en la manera en que los y las “sisis” universitarios, combinan la escuela y el trabajo. En este sentido, la interrogante a responder es: ¿cuáles son las diferencias laborales entre las y los universitarios que trabajan?

¹ Este trabajo, es uno de los resultados parciales del proyecto de investigación “Inserción laboral, desempleo y protección social de los jóvenes en condiciones de exclusión” financiado por PROMEP y que coordinó la Dra. Silvia Vázquez González (UATSCDH-UAT).

* El Colegio de la Frontera Norte.

Para hacer este análisis, me basaré en los resultados de la “Encuesta sobre estudio y trabajo de los jóvenes de la UAT”, aplicada a los estudiantes del Campus Victoria de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT). Esta encuesta se aplicó, de manera aleatoria a 375 alumnos (4%) inscritos en alguna de las 23 carreras ofertadas en dicho Campus, en febrero y marzo de 2011. El instrumento utilizado fue un cuestionario de 29 reactivos –en su mayoría de opción múltiple- agrupados en cuatro secciones: 1) datos generales, 2) fuentes de ingreso y gasto, 3) empleo y 4) distribución del tiempo. Esta información fue procesada por medio del Statistical Package for the Social Sciences (SPSS), por el reconocimiento y validez que tiene el uso de este paquete estadístico.

En términos específicos, he dividido el trabajo en tres grandes apartados. En el primero abordo, de manera teórica, los cuatro ejes temáticos que se entrelazan: universitarios, estudio, trabajo y género. En el segundo, hago una caracterización general de las y los “sisis” del Campus Victoria de la UAT para identificar diferencias por género y, finalmente, describo sus empleos y las condiciones laborales de los y las estudiantes que trabajan.

Universitarios, estudio, trabajo y género: la complejidad analítica de la realidad cotidiana

De acuerdo con los datos arrojados por el Censo General de Población y Vivienda 2010, México es un país de personas en edad laboral; ha habido una transformación importante en la estructura por edad de la población, porque ha disminuido la proporción de niños y se han incrementado los adultos. En términos específicos, 29.3% de la población total son menores de 15 años, 64.4% tienen entre 15 y 64 años y 6.3% tiene 65 años o más. Asimismo, la población aún se considera predominantemente joven, a pesar de que la disminución de la mortalidad y el descenso de la fecundidad han propiciado un envejecimiento paulatino (INEGI, 2010:6-7).

En el 2010, la población económicamente activa (PEA), de acuerdo al análisis que hace el Instituto Nacional de las Mujeres, indica que 62.2% son varones y el resto mujeres. Al examinar estos datos por sexo y grupo de edad, una cuarta parte de la PEA por sexo se ubica en el grupo de los jóvenes, puesto que la cohorte de 20-29 años aglutina al 24.2% de los hombres y al 25.2% de las mujeres; en la cohorte de 30-39 años se ubica otra cuarta

parte (23.6% en el caso de los hombres y 25.7% en las mujeres),² lo que nos indica que la mitad de la población de la PEA es joven o adulto joven.

En términos analíticos, puede definirse a la juventud como una etapa que abarca de los 18 a los 29 años de edad y representa la transición de la infancia a la vida adulta, esto es, a una vida caracterizada por la independencia económica, la autonomía personal y de recursos y la constitución de un hogar propio (Jacinto, 2002:67 y 71).

Durante esta etapa, los jóvenes enfrentan una de las disyuntivas más importantes que se presenta en el ciclo de vida: continuar asistiendo a la escuela para mejorar la educación o empezar a trabajar para mejorar su ingreso personal y familiar (Alcázar, Rendón y Wachtenheim, 2001:4). Esta disyuntiva se vive de diferentes maneras, en tanto no se puede hablar de la juventud como una categoría homogénea, sino como un periodo de aprendizaje en el que se interiorizan, reelaboran y confluyen los sistemas básicos de desigualdad social -como género, origen, clase social o etnia (Carrasquer, O. 1997:61).

La decisión que toman los jóvenes ante esta disyuntiva, puede analizarse segmentando al grupo de población en cuatro categorías -en función de su participación en el trabajo y la escuela-: los jóvenes que sólo estudian, los jóvenes que combinan el estudio y el trabajo, los que abandonaron la escuela y se dedican a trabajar y los que son económicamente inactivos y no asisten a la escuela (Navarrete, 2011:5).

Al analizar las preferencias de los jóvenes por el estudio o el trabajo, de acuerdo a los datos arrojados por la Encuesta Nacional de la Juventud 2005-2006, Fernández Poncela (2010:9) encuentra que la mayoría de los jóvenes entre 15 y 19 años (44%) prefiere estudiar pero esta predilección disminuye con el paso de los años: 36.3% del grupo de 20 a 24 años y el 26.7% del grupo de los 25 a 29 años. Como pudiera esperarse, al disminuir esta preferencia, se incrementa el deseo de trabajar: 37.9% del grupo de 15 a 19 años, 47.2% de 20-24 años y 49.35 de 25-29 años. De estos datos también se destaca que la población que prefiere estudiar y trabajar a la vez, oscila del 10.8 al 14.8% y los “ninis” no rebasan el 5% (véase Tabla 1).

La explicación que brinda Fernández Poncela sobre lo anterior es

² Información retomada de la Tabla “Población económicamente activa de 14 años y más por grupo de edad según sexo”, disponible en la página Web http://estadistica.inmujeres.gob.mx/formas/muestra_indicador.php?cve_indicador=489&Switch=1&Descripcion2=Tasa&indicador2=465&original=0&fuente=489.pdf&IDNivel1=

que los jóvenes prefieren estudiar para acceder a un buen empleo, tener conocimientos y ganar más dinero y, en este sentido, ven positivamente a la escuela. Con respecto al trabajo, la utilidad que le ven los jóvenes es que les permite ganar dinero, ser independientes, ayudar a la familia y aprender (*Óp. Cit.:* 9 y 11).

Tabla 1. Preferencias de la juventud, con respecto al estudio y el trabajo

Grupos de edad	Estudiar	Trabajar	Trabajar y estudiar	Ninguno
12-14	42.5	14.2	1.9	39
15-19	44	37.9	11.9	3.5
20-24	36.3	47.2	10.8	3.5
25-29	26.7	49.3	14.8	4.7
Total	33.7	45.7	12.8	4.9

Fuente: Retomado del Cuadro 5 “Preferencias entre estudiar o trabajar entre la juventud (%)”, elaborado por Anna María Fernández Poncela y publicado en Fernández Poncela (2010:9).

Al analizar los resultados de la Encuesta Nacional de la Juventud 2005, con respecto a la experiencia laboral de los jóvenes de la región Noreste, el 43.5% de la población de 12 a 29 años afirmó haber trabajado, al menos una vez. Al observar estos datos por sexo, los hombres trabajan en mayor proporción que las mujeres: poco más de una cuarta parte de ellos inicia su vida laboral a los quince años y esto se incrementa paulatinamente, conforme avanza su edad. De estos datos hay que resaltar que, de la cohorte generacional de 25-29 años, el 78.8% de los hombres ha trabajado alguna vez, mientras sólo lo ha hecho el 61.4% de las mujeres (véase Tabla 2).

Con lo anterior podemos ver que, por un lado, México es un país en edad laboral y se conforma principalmente por jóvenes, lo cual es sumamente relevante si consideramos que, en este estrato poblacional recae una de las decisiones de vida más difíciles de tomar: estudiar o trabajar. Los jóvenes han resuelto ese dilema, al menos temporalmente, por cuatro vías: dedicarse al estudio, dedicarse al trabajo, trabajar y estudiar al mismo tiempo o no hacer ninguna de ambas actividades. Asimismo, desde temprana edad, varones y mujeres tienen muy claras sus preferencias hacia el trabajo, aunque prevalece la incorporación masculina al mundo laboral -en mayor medida que la femenina-, más de la mitad de las mujeres jóvenes trabajan hoy en día.

Esta incorporación diferenciada de los y las jóvenes al mundo laboral

es relevante porque, por un lado, destaca que en el noreste se ha dado, como en otras partes del mundo, una feminización de la fuerza laboral relacionada, como explican Godoy y Mladinic (2009:5), con factores como la disminución de las tasas de fecundidad, el mayor acceso a la educación, la necesidad de los hogares de tener mayores ingresos, las crisis económicas y los factores culturales. Sin embargo, por otro lado, la incorporación de la mujer se ha dado, sobre todo, en empleos relacionados con la atención, el cuidado y el bienestar, siendo aún lejanas de los puestos directivos (De la Cruz, 2006:274).

Tabla 2. Porcentaje de jóvenes del noreste de México que alguna vez han trabajado, por grupo de edad y sexo, 2005.

Grupos de Edad y Sexo					Total
		Sí	No	No Contestó	
Hombre	12 a 14 años	3.0%	97.0%	0.0%	100.0%
	15 a 19 años	27.8%	72.2%	0.0%	100.0%
	20 a 24 años	63.5%	36.5%	0.0%	100.0%
	25 a 29 años	78.8%	21.2%	0.0%	100.0%
	Total	45.7%	54.3%	0.0%	100.0%
Mujer	12 a 14 años	2.8%	97.2%	0.0%	100.0%
	15 a 19 años	26.3%	73.7%	0.0%	100.0%
	20 a 24 años	56.8%	43.1%	0.2%	100.0%
	25 a 29 años	61.4%	38.6%	0.0%	100.0%
	Total	41.2%	58.8%	0.0%	100.0%
Total	12 a 14 años	2.9%	97.1%	0.0%	100.0%
	15 a 19 años	27.1%	72.9%	0.0%	100.0%
	20 a 24 años	60.1%	39.8%	0.1%	100.0%
	25 a 29 años	69.9%	30.1%	0.0%	100.0%
	Total	43.5%	56.5%	0.0%	100.0%

Fuente: Elaboración propia, con base en el Cuadro 1. ¿Alguna vez ha trabajado? de la *Encuesta Nacional de Juventud 2005: Trabajo*, disponible en la Página Web del Instituto Mexicano de la Juventud <http://www.imjuventud.gob.mx>

Dado lo anterior, en este capítulo me centraré en el segmento conformado por quienes estudian y trabajan, debido a que ellos enfrentan un gran reto

que se entremezcla con otros roles que también ejercen: ser padres o madres de familia, amas de casa, trabajadores y estudiantes. Dicho reto conlleva variados desafíos, decisiones, problemas y exigencias dadas por el contexto laboral y las condiciones propias del ámbito educativo (Caballero, 2006:12).

A pesar de esta relevancia, son escasos los estudios que abordan el segmento poblacional de los “sisis” y aún son ínfimos los datos que se tienen con respecto a las diferencias entre varones y mujeres. Por ello, a continuación trataré de poner mi granito de arena en esta temática, al analizar los y las universitarias que estudian y trabajan en el Campus Victoria de la UAT.

¿Quiénes son los y las estudiantes que trabajan de la UAT?

La Universidad Autónoma de Tamaulipas, es una de las universidades públicas estatales más jóvenes en el país. Se fundó en 1950 con la misión de formar profesionales que estén capacitados para competir en la sociedad del conocimiento, con un amplio sentido de pertenencia, alta responsabilidad social y ambiental; así como contribuyan al desarrollo de Tamaulipas a través de la generación, transmisión y aplicación del conocimiento.³

La UAT se ha caracterizado por la descentralización de la oferta educativa a nivel licenciatura y posgrado. En el caso específico de la licenciatura, atiende a más de 35 mil estudiantes que están inscritos en alguna de las cincuenta y un carreras que ofrece en alguno de sus siete campus ubicados en el norte, centro y sur del estado. En el periodo escolar 2011-1 (enero-junio), que se aplicó la encuesta, en el Campus Victoria estaban inscritos 9 250 alumnos que cursaban algunas de las veintitrés carreras que se ofertan en sus cinco unidades académicas y dos facultades.

En términos generales, y de acuerdo a los resultados arrojados por la encuesta, el perfil del estudiantado es el siguiente: en promedio tienen 21 años de edad; 98.1% son jóvenes (18-29 años); no hay diferencias sustanciales por género (50.4% son varones, 49.6% mujeres); en su gran mayoría (93%) son solteros y originarios de Tamaulipas (93.3%); 7.7% tiene dependientes económicos que, generalmente, es un hijo; sus

³“UAT, Misión al 2014”, documento consultado el 9 de junio de 2011, en la Página Web <http://portal.uat.edu.mx/contenido/portal2010/informacion/universidad/mision.asp>

principales fuentes de ingreso son los padres (76.3%), el trabajo (24.7%) y las becas (22%).

Con relación a los estudiantes que trabajan, sus características generales son: 55.4% tiene entre 19 y 21 años de edad, 60.2% son varones, 91.3% son solteros, más del 93% son Tamaulipecos -tres cuartas partes son originarios de Victoria-, y el 17.5% tiene algún dependiente económico –generalmente un hijo). En este sentido, el perfil de los “sisis” es muy similar al del grueso del alumnado, con excepción de dos diferencias importantes: la mayoría de los que trabaja son varones y hay un incremento en el porcentaje de estudiantes con dependientes económicos.

Con relación a los gastos de los estudiantes, de acuerdo a lo contestado en la encuesta, hay una diferencia notable entre los estudiantes que trabajan y los que no lo hacen, porque quienes trabajan ven incrementado su gasto de manera importante. En promedio, un estudiante que no labora gasta \$398.54, de los cuales destina casi el 40% a alimentación, alrededor del 30% a transporte y el resto es para copias, materiales y gastos diversos. El estudiante que labora, en cambio, gasta \$463.33 por semana (véase Figura 1), los cuales divide de manera similar a quienes no trabajan. El incremento en los gastos de los estudiantes que trabajan es entendible si consideramos que realizar dos actividades a la vez implica una importante inversión de tiempo que, por un lado, requiere que inviertan más dinero en transporte por la necesidad que tienen de desplazarse a varios lugares y, por otro lado, les dificulta ir a comer a su casa, por lo cual deben invertir dinero en su alimentación.

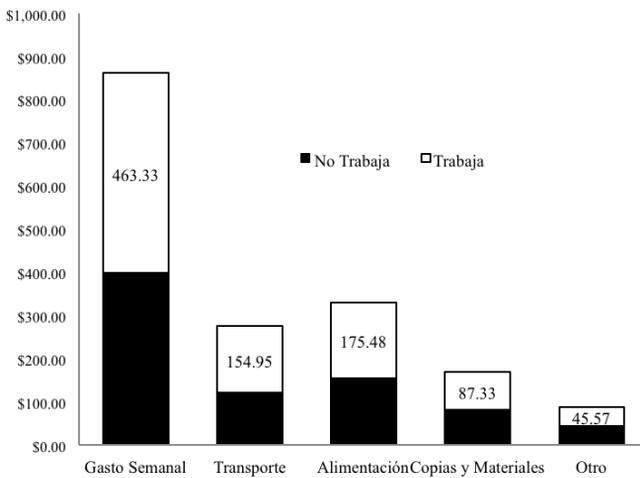
De acuerdo a los resultados de la encuesta, las carreras que tienen el mayor número de estudiantes que trabajan son: Sociología, Lingüística Aplicada y Contaduría Pública; las carreras donde menos estudiantes trabajan son: la Licenciatura en Historia, Ingeniería en Telemática, Ingeniería en Ciencias Ambientales e Ingeniero Agrónomo.

Respecto a los “sisis” según el sexo, tenemos que, en promedio, los hombres tienen 22.02 años y las mujeres 22.17; ellos cursan, en promedio, el quinto periodo y ellas el cuarto. En cuanto al estado civil, el 87% de los hombres son solteros y el 13% restante son casados, mientras la gran mayoría de mujeres (97.4%) son solteras.

En cuanto a los dependientes económicos, el 25% de los hombres que trabajan tiene alguno, mientras que las mujeres 7.5% de. En lo referente al tipo de dependiente, todas las mujeres encuestadas declararon tener hijos

como sus dependientes económicos, mientras 46.7% de los hombres son el sostén económico de esposa/pareja e hijo(s), 26.7% tiene hijo(s), como dependiente económico, 13.3% tiene esposa/pareja y el resto tiene algún otro dependiente.

Figura 1. Comparación del promedio de gastos universitarios semanales, según condición de trabajadores



Asimismo, el trabajo es la principal fuente de ingresos del 58.2% de los hombres y, como segunda opción, complementan ese ingreso con el apoyo de los padres o una beca (14.5%, respectivamente). Las mujeres, en cambio, sólo el 48.4% tiene el trabajo como única fuente de ingresos y el 35.5% complementa su ingreso laboral con la ayuda paterna (véase Tabla 3). Con esto podemos inferir que los hombres tienen más responsabilidades y son más autosuficientes que las mujeres.

En este sentido, se aprecia que en el Campus Victoria de la UAT, los hombres jóvenes reproducen patrones culturales tradicionales en donde el hombre como proveedor del núcleo doméstico, ya sea un hogar propio – como puede inferirse cuando mencionan dependientes económicos como esposa e hijos- o que contribuyan de manera importante al hogar de origen –como parece ilustrarse, cuando mencionan otros dependientes-.

Tabla 3. Comparación de las fuentes de ingreso de los “sisis” según sexo

Fuentes de Ingreso	Sexo	
	Masculino	Femenino
Trabajo	58.2%	48.4%
Trabajo y padres	14.5%	35.5%
Trabajo y otro pariente	1.8%	0.0%
Trabajo y beca	14.5%	12.9%
Trabajo, padres y beca	10.9%	3.2%
Total	100%	100%

A pesar de ello, es innegable que hombres y mujeres hacen un esfuerzo cotidiano por sacar adelante estudios y trabajo. Al preguntar a las y los universitarios, cómo distribuyen su tiempo, la mayor parte lo dedican al estudio y la menor parte, como es de esperarse, a la diversión (véase Tabla 4). Con relación al tiempo que dedican al estudio, es más alto el porcentaje de mujeres que varones (73.2% y 54.1%, respectivamente) y, en el caso de los varones, una quinta parte afirmó dedicar su mayor tiempo al trabajo y la familia (21.3% y 18%, respectivamente), lo que se relaciona quizá con que, entre los varones, hay un mayor porcentaje de hombres casados y con responsabilidades hacia terceras personas.

Tabla 4. Actividades de los “sisis” a las que dedican mayor y menor tiempo, según sexo

Actividad	Mayor tiempo		Menor tiempo	
	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino
Trabajo	21.3%	12.2%	6.7%	2.5%
Estudio	54.1%	73.2%	3.3%	2.5%
Familia	18.0%	9.8%	5.0%	2.5%
Diversión	1.6%	4.9%	55.0%	57.5%
Amigos/Pareja	4.9%	0.0%	30.0%	35.0%
Total	100%	100%	100%	100%

En lo relativo a las actividades a las que dedican menos tiempo, hay mayor similitud entre hombres y mujeres. En ambos casos, el menor tiempo se destina a la diversión (55% varones, 57.5% mujeres), seguido de los amigos o la pareja (30% varones, 35% mujeres). Con ello podemos ver que, cuando los estudiantes trabajan, el tiempo se utiliza, principalmente para cumplir las obligaciones escolares y laborales y se dejan al margen actividades relacionadas con la convivencia social como la diversión, la pareja y los amigos. En este sentido, cumplir con un doble rol (estudiantes/trabajadores) se vuelve la prioridad de ambos sexos y se relegan, a un segundo término, otros aspectos importantes del desarrollo psicosocial.

La importancia que dan los “sisis” al estudio y el esfuerzo cotidiano que realizan las y los universitarios para cumplir con sus responsabilidades como estudiantes y trabajadores, se confirma cuando les preguntamos si han experimentado dificultad para cumplir con ambas obligaciones porque sólo el 25.8% de los hombres y el 36.6% de las mujeres, afirmó que no tenían ninguna dificultad para combinar ambas actividades.

Al inquirir sobre las razones por las que tienen dificultades, para la mayoría de hombres (48.9%) y mujeres (56%), el problema estriba en la falta de tiempo para cumplir con sus actividades escolares y, en el caso de los hombres, es notorio que otra dificultad importante se relaciona con el horario, pues no siempre pueden acomodar sus cursos a los horarios laborales y viceversa (véase Tabla 5).

Tabla 5. Actividades de los “sisis” a las que dedican mayor y menor tiempo, según sexo

Dificultades para cumplir con escuela y trabajo	Sexo	
	Masculino	Femenino
Horario Laboral Inadecuado/Horas Extra	6.7%	4.0%
Me falta tiempo para cumplir con la escuela	48.9%	56.0%
No se acomoda los horarios de clases y trabajo	24.4%	8.0%
Situación Económica	0.0%	12.0%
Otro	20.0%	20.0%
Total	100%	100%

Llama la atención que la falta de tiempo sea el principal motivo por el cual tienen dificultades para cumplir con la escuela y el trabajo si consideramos que, de acuerdo con los propios estudiantes, semanalmente dedican una buena cantidad de tiempo a la escuela. Esto puede significar que la carga de trabajo escolar es muy alta, o bien, que en el imaginario de las y los “sisis”, la prioridad son los estudios, por ello ningún tiempo es suficiente para cumplir con su sueño. Esta última hipótesis es más factible si consideramos que sólo el 8.2% de los varones y el 7.3% de las mujeres han pensado en dejar de estudiar para dedicarse a trabajar.

Con esto puede apreciarse que, entre hombres y mujeres hay diferencias prácticamente imperceptibles en cuanto a la edad promedio y el semestre cursado. Sin embargo, sí hay una mayor cantidad de hombres casados que trabajan y casi la mitad de ellos son el sostén económico de esposa e hijos, lo que no ocurre con las mujeres.

De esto puede inferirse que las mujeres trabajan para ellas mismas, esto es, para mejorar sus ingresos personales o contribuir, de alguna manera, al núcleo doméstico pero sin que se vuelva su principal obligación; mientras los hombres que trabajan tienen responsabilidades con terceras personas y, en su caso, quizá trabajar no es una opción solamente para adquirir experiencia o mejorar sus ingresos, sino una necesidad y la manera en que aprenden a cumplir con el tradicional rol masculino que los ubica como proveedores del hogar.

No obstante, es innegable que estos hombres y mujeres trabajadores, hacen esfuerzos importantes por sacar adelante su carrera. En ambos casos buena parte de su tiempo lo dedican al estudio; la diversión y la vida social quedan relegados al último término. A pesar de dedicar su tiempo al estudio, este no siempre es suficiente y se vuelve su principal dificultad porque, en su imaginario el trabajo, parece ser el medio que les permitirá lograr un anhelado fin: terminar una carrera.

Empleo y condiciones laborales de las y los “sisis”

Con relación al empleo que desempeñan las y los “sisis”, para la mayoría de los hombres (56.5%) su empleo actual no es el primer empleo, mientras sí lo es para mayoría de las mujeres (51.2%). Respecto a las horas laboradas, en promedio, los hombres laboran 30.19 horas y 4.7 días por semana; las mujeres, por su parte, laboran 22.3 horas y 4.4 días. En lo referente al

salario, como es de esperarse por la cantidad de horas laboradas, es mayor la percepción económica de los varones (\$944.68) que de las mujeres (\$596.34). Respecto a la permanencia en su empleo es mayor para el caso de los hombres, pues el 46.7% de ellos tiene más de dos años, mientras el 51.3% de ellas tiene un año o menos. En ambos grupos, la gran mayoría tiene un horario laboral fijo (66.1% de los hombres, 75.6% de las mujeres).

En cuanto a la relación que guarda su trabajo con la carrera que estudian, la mayoría declara que no existe un vínculo (65% en el caso de los hombres y 65.9% en las mujeres). Sin embargo, las y los que estudiantes que afirmaron que su trabajo se relaciona con su carrera hay que resaltar que, por un lado, quienes mayor han ligado sus actividades laborales y escolares son los “sisis” de Contaduría Pública. Por otro lado, en el caso de las mujeres, es evidente que también las estudiantes de enfermería han buscado vincularse a trabajos relacionados con su carrera universitaria (véase Tabla 6).

Esto es, en general, los jóvenes que estudian y trabajan cumplen jornadas laborales mayores al medio tiempo, laboran más de cuatro días por semana, cumplen con un horario de trabajo fijo, en sus empleos no realizan actividades relacionadas con su carrera y los propios universitarios consideran que su tiempo lo dedican principalmente a la escuela. A partir de ello puede deducirse que hombres y mujeres realizan cotidianamente un gran esfuerzo no sólo para compaginar sus horarios de estudio y trabajo, sino también para cumplir con ambas actividades que tienen poca relación entre sí.

Respecto a la forma de contratación, en el caso de los hombres no hay un patrón claramente identificable porque, de acuerdo a los resultados de la encuesta, ellos pueden tener contratos de tipo definitivo, medio tiempo, temporal o no contar con algún contrato que los respalde. En el caso de las mujeres es más notorio que no poseen un contrato definitivo y la balanza se inclina a trabajar sin contrato (véase Tabla 7).

Esto puede deberse a que las mujeres son un grupo poblacional que, en su mayoría, accede apenas a su primer empleo; quizá por ello aceptan los trabajos que les ofrezcan sin fijarse mucho en el tipo de contratación pero sí valoran que el trabajo tenga un horario fijo. Los hombres, en cambio, al tener mayores responsabilidades (matrimonio, dependientes económicos) y mayor experiencia laboral, evalúan varios rubros en sus trabajos, como la remuneración económica, el horario fijo y una cantidad importante de horas laborales, restándole importancia al tipo de contratación, si cuentan con el resto de los elementos.

Tabla 6. Porcentaje de “sisis”, por sexo, cuya carrera se relaciona con su trabajo

Carrera universitaria	Sexo	
	Masculino	Femenino
Psicología	4.8%	0%
Lic. C. de la Educ. con opción en Químico-Biológicas	4.8%	0%
Lic. en Lingüística Aplicada	0%	7.1%
Lic. C. de la Educ. con opción en C. Sociales	4.8%	0%
Lic. C. de la Educ. con opción en Admón. y Planeación Educ.	4.8%	0%
Lic. C. de la Educ. con opción en Tecnología Educativa	4.8%	0%
Médico Veterinario Zootecnista	9.5%	0%
Ing. Agrónomo	4.8%	0%
Ing. en Telemática	0%	7.1%
Enfermería	4.8%	42.9%
Contador Público	33.3%	21.4%
Lic. en Informática	4.8%	0%
Lic. en Administración	9.5%	7.1%
Lic. en Derecho	4.8%	14.3%
Lic. en Ciencias de la Comunicación	4.8%	0%
Total	100%	100%

Tabla 7. Tipo de contratación de los “sisis” según sexo

Tipo de Contratación	Sexo	
	Masculino	Femenino
Definitivo	24.2%	12.2%
Medio tiempo	22.6%	29.3%
Temporal	27.4%	24.4%
Ninguno	25.8%	34.1%
Total	100%	100%

En lo que respecta a sus prestaciones laborales, el 41% de los hombres y el 41.5% de las mujeres no tienen ninguna prestación. Entre los “sisis” que sí reciben prestaciones, hay diferencias notables. Primero, al comparar el número de prestaciones de hombres y mujeres, llama la atención que ellos reciben una mayor cantidad. Mientras el 50% de ellas recibe sólo una prestación y el 35.7% recibe dos; casi el 64% de los hombres recibe tres o más prestaciones (véase Tabla 8).

Tabla 8. Número de prestaciones laborales de los “sisis”, según sexo

Número de prestaciones	Sexo	
	Masculino	Femenino
Una	19.4%	50.0%
Dos	16.7%	37.5%
Tres	36.1%	4.2%
Cuatro o más	27.8%	8.3%
Total	100%	100%

Segundo, al comparar las prestaciones laborales, encontramos que las principales prestaciones son el aguinaldo, seguido de las vacaciones y la derechohabencia al sistema de salud (IMSS o ISSSTE). Sin embargo, al comparar la cantidad de hombres y mujeres que tienen acceso a esas prestaciones encontramos que es mayor el porcentaje de hombres que cuenta con esos servicios y las diferencias son muy notables en todos los rubros (véase figura 2).

En este sentido vemos que la situación laboral de los varones es mucho mejor que la situación de las mujeres pues tienen mejores sueldos, laboran una mayor cantidad de horas y cuentan con mayores prestaciones. A esto habrá que añadir que las mujeres laboran en condiciones más precarias.

Con relación al tipo de lugares donde optan por trabajar, no hay un patrón característico; hombres y mujeres trabajan en empresas, establecimientos comerciales o gobierno. Sin embargo, sí hay que resaltar, por un lado, que son pocos los estudiantes que laboran en despachos u oficinas y, por otro lado, proporcionalmente, son más las mujeres que trabajan por su cuenta (véase Tabla 9).

En este sentido, los despachos y oficinas pueden representar un trabajo más estable, pues en este tipo de espacios, generalmente, se requiere de

contar con una contratación formal y, como se ha apreciado, no es la tendencia en el caso de los estudiantes que trabajan del Campus Victoria. En lo que respecta a las mujeres que trabajan por su cuenta, esta forma de trabajo contribuye a la desigualdad laboral puesto que trabajar por cuenta propia limita sus posibilidades de contar con un contrato laboral, un sueldo fijo y prestaciones laborales.

Figura 2. Comparación las prestaciones laborales de los “sisis”, según sexo

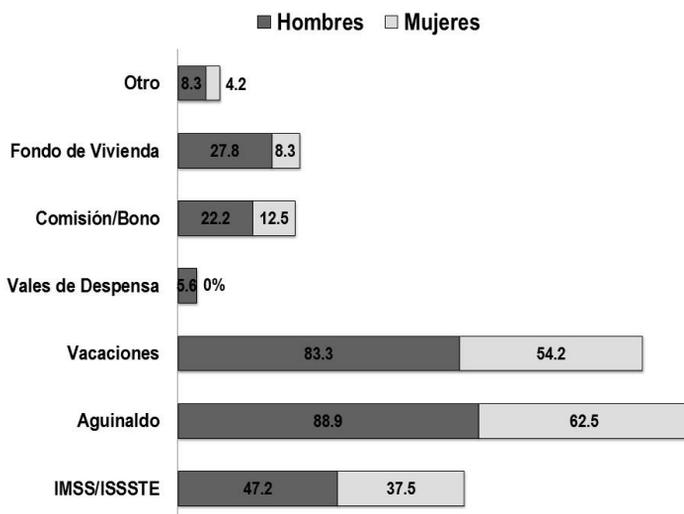


Tabla 9. Lugar de trabajo actual de los “sisis” según sexo

Lugar de trabajo actual	Sexo	
	Masculino	Femenino
Empresa	23.0%	19.5%
Establecimiento comercial	24.6%	24.4%
Gobierno	19.7%	2.4%
Por mi cuenta	11.5%	19.5%
Oficina/Despacho	8.2%	9.8%
Otro	13.1%	24.4%
Total	100%	100%

De igual manera, es complejo clasificar las actividades laborales de las y los “sisis” porque realizan trabajos muy diversos que van desde el trabajo de archivo o la recepción de mercancía hasta preparar café, vacunar perros, lavar autos, manejar tractores o cuidar niños o enfermos. A pesar de ello, sí hay dos tendencias importantes que se resaltan al intentar clasificar sus labores, de acuerdo al sexo.

En primer lugar, la mayoría de los hombres y mujeres desempeñan trabajos diversos, seguido del trabajo administrativo, de oficina o archivo (véase Tabla 10) que incluye actividades como recepción de documentos, captura de datos o realización de inventarios. En segundo lugar, es notorio que es mayor el porcentaje de varones que se dedica a los oficios o a la reparación de equipo o maquinaria. En tercer lugar, es mayor el porcentaje de mujeres –con relación al encontrado en el caso de los varones- que se dedican a las ventas o realizan actividades relacionadas con la atención a clientes o ser dependientas en tiendas.

Tabla 10. Principal actividad laboral de los “sisis” en su empleo actual, según sexo

Actividad realizada	Sexo	
	Masculino	Femenino
No contestó	4.8%	2.4%
Trabajo administrativo, de oficina o archivo	25.8%	22.0%
Atención a clientes/Dependiente en tienda	8.1%	12.2%
Dar clases	3.2%	7.3%
Reparación de equipo o maquinaria	6.5%	-
Oficios	16.1%	7.3%
Ventas	8.1%	14.6%
Otro	27.4%	34.1%
Total	100%	100%

En este sentido podemos ver que, si bien hombres y mujeres realizan actividades muy variadas en el ámbito laboral, sí puede apreciarse que hay trabajos masculinos (oficios, reparaciones) y femeninos (ventas, atención a clientes), lo que significa que, aunque no hay una tendencia muy marcada, sí se continúa, de alguna manera, con la reproducción de roles laborales tradicionales.

En términos generales, los empleos que desempeñan las y los estudiantes universitarios traen consigo importantes retos, puesto que se trata de trabajos que absorben una parte importante de su tiempo, difícilmente pueden interrelacionarlos con las carreras que estudian y sus condiciones laborales son muy precarias porque sus jornadas laborales son superiores al denominado “medio tiempo”, reciben salarios muy bajos, no hay un contrato laboral que los respalde y sus prestaciones son prácticamente inexistentes.

A pesar de ello, la situación de las mujeres es aún más compleja porque ellas, con mayor frecuencia, cuentan con menos protección laboral que los varones, en el sentido de que es más común que no tengan un contrato laboral y, en términos generales, perciben notoriamente menos prestaciones que los varones.

Comentarios finales

Trabajar y estudiar es un reto importante que asumen, cotidianamente, una cuarta parte de los alumnos universitarios del Campus Victoria de la UAT. Es un reto que trae consigo importantes beneficios, siendo el principal de ellos, brindarles la posibilidad de continuar con su sueño de convertirse en profesionistas y, además, labrarse un futuro más prometedor, en un mundo en el que parecen disminuir las opciones para los jóvenes que terminan por convertirse en “ninis”, o dicho de otra manera, en jóvenes sin opciones para insertarse al mercado laboral o escolar.

Los “sisis”, son un estrato poblacional que sí ha logrado insertarse al mundo laboral, a la par que continúan sus estudios pero, para lograr su sueño de volverse profesionistas, enfrentan desafíos importantes que van desde lo económico hasta el tiempo que pueden dedicar al estudio, la familia o la diversión. En este sentido, su vida gira en torno al cumplimiento de dos roles que, en términos generales, son una disyuntiva importante para cualquier joven: estudiar o trabajar.

Particularmente en el caso de los varones, a este reto se suma otro más: la responsabilidad para con terceras personas que son sus dependientes económicos, como las esposas o los hijos. Esto es, no sólo se trata de jóvenes que asumen el doble papel de ser estudiantes y trabajadores, en algunos casos, también son responsables de la manutención de otras personas. Con ello, puede inferirse que los jóvenes varones asumen obligaciones que,

culturalmente, son asignadas a los varones: ser proveedores de los núcleos domésticos.

Al analizar a los “sisis” del Campus Victoria es innegable que hombres y mujeres, comparten entre sí ser jóvenes, estar en los semestres intermedios de su carrera universitaria, tener al tiempo (o la falta de tiempo) como el principal reto a encarar y el anhelo de continuar con su dinámica actual, porque no desean dejar sus estudios.

Sin embargo, es posible detectar una diferenciación importante que se vincula, precisamente, con las mayores responsabilidades que tienen los varones, con respecto a las mujeres; quizá por eso los hombres tienen mayor antigüedad laboral, jornadas de trabajo más largas, mejor salario y mayores prestaciones, que las mujeres. Ellas, en cambio, parecen estar accediendo a sus primeras experiencias laborales y quizá por eso aceptan empleos sin ningún contrato que las respalde, trabajan menos horas semanales, perciben menores sueldos y menos prestaciones laborales que los hombres. Aunque, cabe remarcar, que esta afirmación no puede darse por sentada de manera tajante, pues también podemos estar ante una marcada desigualdad de género en la que, tradicionalmente, los varones han accedido a mejores empleos que las mujeres. Para indagar al respecto, hace falta realizar estudios a profundidad que tengan como eje indagar sobre las razones y motivaciones que han llevado a hombres y mujeres a buscar ciertos empleos y conservarlos.

A estas diferencias en las condiciones laborales de hombres y mujeres se suma que, si bien ambos realizan los más variados trabajos, sí es posible identificar que ambos tratan de ubicarse en empleos administrativos o de oficina (aunque no hay mucho acceso a ellos) pero también hay una leve tendencia que señala que los varones desempeñan oficios y las mujeres se dedican a las ventas, son dependientes en algún establecimiento o trabajan por cuenta propia.

Es indudable que los jóvenes que estudian y trabajan son un importante grupo poblacional en las universidades y enfrentan múltiples desafíos laborales, escolares e incluso familiares o personales y se requiere voltear los ojos hacia ellos para buscar opciones institucionales que les permitan lograr sus anhelos, pues son ejemplo de que pueden jugarse varios roles a la vez, sin embargo, la carga puede ser muy pesada. Estudiar y trabajar es una realidad cotidiana para muchos jóvenes; en la medida en que conozcamos esa realidad, estaremos en camino de resolver las problemáticas que aquejan a un importante grupo poblacional del presente y futuro de este país: la juventud.

Bibliografía

- Alcázar, L., S. Rendón y E. Wachtenheim (2001). *Trabajando y estudiando en América Latina rural: decisiones críticas de la adolescencia. Documento de trabajo No. 3*, Perú, Ed. Instituto Apoyo, consultado en <http://www.grade.org.pe/download/pubs/LA-TRABAJANDO%20Y%20ESTUDIANDO.pdf>
- Caballero, C. (2006). “Burnout, engagement y rendimiento académico entre estudiantes universitarios que trabajan y aquellos que no trabajan”, en *Revista Psicogente*, 9(16), Colombia, Ed. Universidad Simón Bolívar, pp.11-27, consultado en <http://www.unisimonbolivar.edu.co/publicaciones>
- Carrasque Oto, P. (1997). “Jóvenes, empleo y desigualdades de género”, *Cuadernos de Relaciones Laborales*, No. 11, Madrid, Ed. UCM, consultado en http://www.google.com.mx/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=3&sqi=2&ved=0CEwQFjAC&url=http%3A%2F%2Frevistas.ucm.es%2Findex.php%2FCRLA%2Farticle%2Fdownload%2FCRLA9797220055A%2F32542&ei=CbozUN_tFeeK2QXkh4CQBA&usg=AFQjCNEV2O5ZV5UCXR2pov_6QVAHglRhg&sig2=HV149bP-m-MgGEcjqc56Dg
- De la Cruz, S. (2006). “Análisis de la relación: la mujer en la educación y el trabajo”, en *Fundamentos en Humanidades*, 7(14), Argentina, Ed. Universidad Nacional de San Luis, págs. 271-292, consultado en <http://www.redalyc.org/>
- Fernández Poncela, A. M. (2010). “Un perfil de la juventud mexicana”, en *El Cotidiano*, (163), septiembre-octubre, México, Ed. UAM, págs. 7-15, consultado en <http://www.redalyc.org/>
- Godoy, L. y A. Mladinic (2009). “Estereotipos y roles de género en la evaluación laboral y personal de hombres y mujeres en cargos de dirección”, en *Revista Psykhe*, Chile, Ed. Pontificia Universidad Católica de Chile, pp. 51-64, consultado en <http://www.redalyc.org/>
- INEGI [Instituto Nacional de Geografía y Estadística] (2011). *Principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2010*, Ed. INEGI, consultado en <http://www.censo2010.org.mx/>
- Jacinto, C. (2002). “Los jóvenes, la educación y el trabajo en América Latina. Nuevos temas, debates y dilemas”, en Ibarrola, M. (Coord.), *Desarrollo local y formación: hacia una mirada integral de la formación de los jóvenes para el trabajo*, Uruguay, Ed. Cinterfor-ILO/RELET/UIA-León/CINVESTAV, consultado en http://www.productividad.org.mx/pdf/los_jovenes_la_educacion_y_el_trabajo.pdf
- Navarrete, E. L. (2011). “El trabajo y la escuela entre jóvenes mexicanos”, ponencia presentada en el Congreso Nacional de la Asociación Mexicana de Estudios del Trabajo, A. C., Mérida, Yucatán, México, págs. 1-22.

Mujeres profesionistas y mercados laborales: México y Tamaulipas

Josefina Guzmán Acuña *

Introducción

Tradicionalmente el ámbito laboral ha sido un espacio meramente masculino. Bajo las estructuras familiares, y los roles estereotipados de género, el hombre es el proveedor del hogar, el jefe de familia; de ahí que el trabajo productivo haya sido una responsabilidad exclusiva de los hombres. En este esquema el ámbito de lo privado queda en manos de las mujeres. El espacio privado se reduce a la casa, cuyas acciones se vinculan a la familia y a lo doméstico, y donde las mujeres tienen un papel protagónico que no es valorado por la sociedad (INMUJERES, 2004). Por consecuencia, el sistema dominante “naturaliza” las relaciones sociales de las mujeres y los hombres.

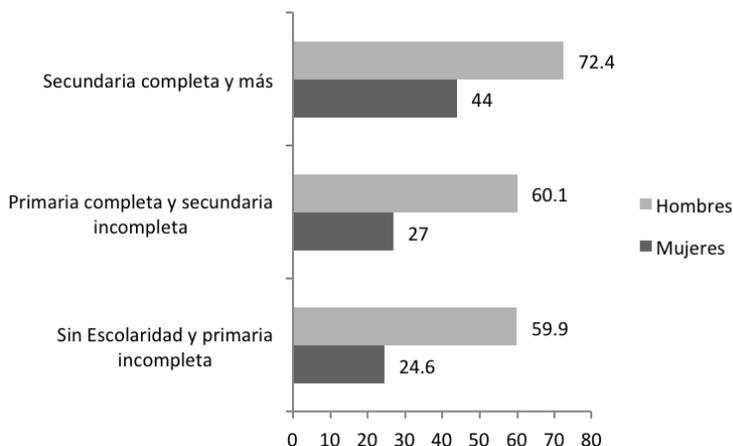
Son estas relaciones de género las que determinan las actividades que las mujeres y los hombres realizan en la sociedad. De ahí se generan dos relaciones importantes, por un lado, la educación de hombres y mujeres y por el otro su inserción al mercado laboral. La educación superior es por lo tanto determinante para el desarrollo económico de las personas y para el desarrollo de las sociedades.

Las teorías del capital humano de Theodore W. Schultz, Gary Becker y Jacob Mincer (1998), durante la década de los setentas, indicaban a la educación como una de las claves del crecimiento económico y de la reducción de las desigualdades sociales. Uno de los instrumentos fundamentales de esta teoría, es la tasa de rendimiento interno de la inversión educativa, calculada igualando los costos del proceso educativo con los futuros incrementos de ingresos obtenidos por las personas que reciben una educación adicional (Oroval, 1998). Así, a mayores niveles de escolaridad corresponderían mayores niveles de ingreso.

* Universidad Autónoma de Tamaulipas.

Revisando el caso de México encontramos que para el 2009, la tasa de participación en el trabajo mayoritariamente correspondía a aquellos que presentaban mayores niveles de escolaridad (ver gráfica 1).

Gráfica 1. Tasa de participación en el trabajo por sexo y nivel de escolaridad 2009



Fuente: INEGI-STPS. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2009.

Si bien los mayores niveles de escolaridad reflejan mayores niveles de ingreso, esta es una cuestión que debe ser analizada detenidamente cuando se trata particularmente de las mujeres. La realidad es que dentro del mercado laboral se producen diferencias en el acceso a las fuerza de trabajo, en el nivel del desempleo y en la calidad de las ocupaciones a las que acceden las personas, especialmente en términos de nivel de remuneración, estabilidad y productividad (CEPAL, 2000). En el ámbito laboral, el fenómeno del crecimiento de la participación de la mujer no es distinto al ocurrido en la educación superior. A nivel mundial desde la década de los sesenta del siglo pasado mucho más mujeres comienzan a incorporarse a la fuerza laboral saliendo de sus casas para realizar un trabajo distinto al doméstico que, como ya se ha mencionado, tradicionalmente corresponde a las mujeres.

Las estadísticas demuestran que en las últimas dos décadas se ha incrementado en forma sobresaliente la incorporación de las mujeres en el mercado de trabajo. Por ejemplo, de acuerdo con el censo de 1970,

sólo una de cada cinco mujeres participaba en la actividad económica. Esta proporción se vio incrementada para 1993, año en que aproximadamente una de cada tres mujeres mexicanas se encontraba en el mercado de trabajo (INEGI, 1995). Sin embargo, la mayor presencia de las mujeres en el mercado de trabajo no se ha reflejado en una transformación de su rol en la sociedad, puesto que su participación en la economía se concentra principalmente en el trabajo por cuenta propia, en el trabajo familiar no remunerado y en el sector informal, incluyendo al servicio doméstico. Esto demuestra una evidente segregación ocupacional femenina. El presente estudio tiene como objetivo, analizar la situación de las mujeres profesionistas en los mercados laborales en México y en el contexto de Tamaulipas.

Segregación laboral

El concepto de segregación laboral hace referencia a la división sexual del trabajo de acuerdo a determinados criterios. Dado que la diversidad de características entre uno y otro sexo no basta para justificar la persistencia de la segregación profesional y del desnivel salarial entre mujeres y hombres, los economistas neoclásicos han forjado teorías complementarias para explicar el primero de esos fenómenos sin renunciar a sus premisas básicas de racionalidad y mercados de trabajo eficientes. Algunas teorías hacen referencia a la parcelación del mercado laboral, tales como las de los mercados de trabajo duales, la saturación de las ocupaciones, la discriminación por razonamiento estadístico y los salarios de eficiencia. Según un esquema del comportamiento de los empleadores ideado por Becker (1971), los empleadores (como muchas otras personas) ven con prejuicio a ciertos trabajadores. Casi siempre el prejuicio (entendido como “preferencia por la discriminación”) va dirigido contra las personas que se diferencian por características visibles, tales como la raza, la minusvalidez, la edad o el sexo (Anker, 1995).

Las causas de la segregación ocupacional pueden obedecer, según la teoría económica, a factores de oferta, de demanda o a una combinación de ambos. Del lado de la demanda los aportes iniciales se basaron en las preferencias discriminatorias de los empleadores, compañeros de trabajo o consumidores (Becker, 1957); posteriormente se ha desarrollado el enfoque de la discriminación estadística (Aigner y Cain, 1977), basado en

el supuesto de que los empleadores toman sus decisiones de contratación en función de estereotipos para predecir la productividad de los trabajadores individuales, en un mundo con información limitada.

Desde el lado de la oferta, la teoría neoclásica enfatiza la importancia de las diferencias de capital humano entre hombres y mujeres, las que dependen de decisiones individuales y principalmente familiares. Estas decisiones se realizan tomando en cuenta no sólo las capacidades humanas y financieras, sino también la perspectiva de utilización de capital humano acumulado (Mincer y Polachek, 1974). Bajo el supuesto de existencia de discriminación, éste podría ser uno de los factores que contribuye a desarrollar dichos patrones de especialización (Becker, 1985).

La segregación se manifiesta de dos formas diferentes: horizontal (mujeres y varones se distribuyen de manera diferente entre los tipos de ocupaciones del mismo nivel) y vertical (distribución desigual de mujeres y varones en la jerarquía ocupacional). La segregación vertical femenina se define como la dificultad que encuentran las mujeres para acceder a puestos de responsabilidad o de mayor escala jerárquica en las organizaciones. Implica la existencia del “techo de cristal” que hace alusión a una barrera invisible que dificulta el acceso de las mujeres a posiciones de poder y de toma de decisiones en el mundo laboral. Kanter (1977) considera que las diferencias laborales de género son producidas por la posición de dominio-sumisión que se desarrolla en la organización, de manera que los niveles más bajos son relegados a las mujeres.

Mujeres profesionistas: segregación horizontal

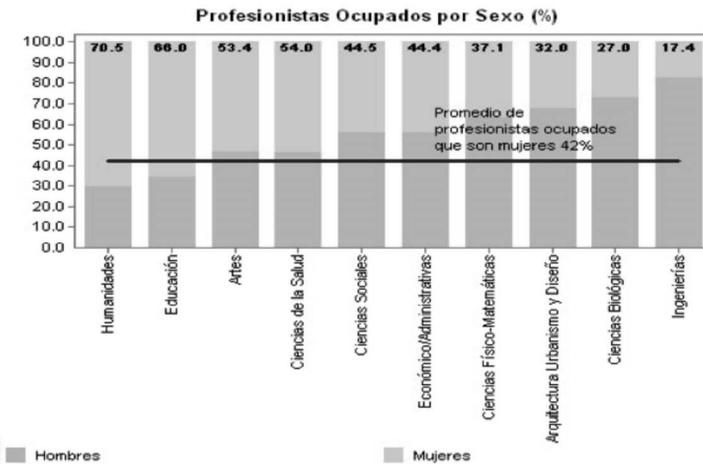
Según el INEGI (2011) profesionistas son: “Los trabajadores que se caracterizan por haber recibido instrucción y formación profesional en el nivel de escolaridad superior: licenciatura, maestría, doctorado, posgrado o equivalente, y desempeñar funciones directamente relacionadas con el tipo de formación recibida.”

De ahí que al hacer referencia a las mujeres profesionistas, se establece una relación importante entre la educación superior y las orientaciones a los mercados laborales a partir de la selección de las carreras y las orientaciones que las mujeres van decidiendo hacia los mercados laborales.

Analicemos detenidamente las cuestiones. Al segundo trimestre de 2011, el porcentaje de mujeres profesionistas ocupadas con respecto al total de

profesionistas ocupados en el país es de 42% (ver gráfica 1). Las áreas profesionales en donde las mujeres representan a más de la mitad del total de profesionistas ocupados son: Humanidades, Educación, Artes y Ciencias de la Salud (STPS, 2011). Las carreras con mayor porcentaje de mujeres profesionistas ocupadas son: Diseño Textil (99.3%), Formación Docente en Educación Preescolar (96.7%) y Formación Docente en Educación Especial (91.3%). Las mujeres profesionistas tienen menor presencia en la ocupación en las áreas de las Ingenierías, Ciencias Biológicas y Arquitectura, Urbanismo y Diseño. Las carreras con los porcentajes más bajos de mujeres profesionistas ocupadas son: Ingeniería Electromecánica (0.5%), Pilotos Aviadores y Navales (1.2%) e Ingeniería Mecánica (2.3%).

Gráfica 1. Distribución de profesionistas según el género 2011



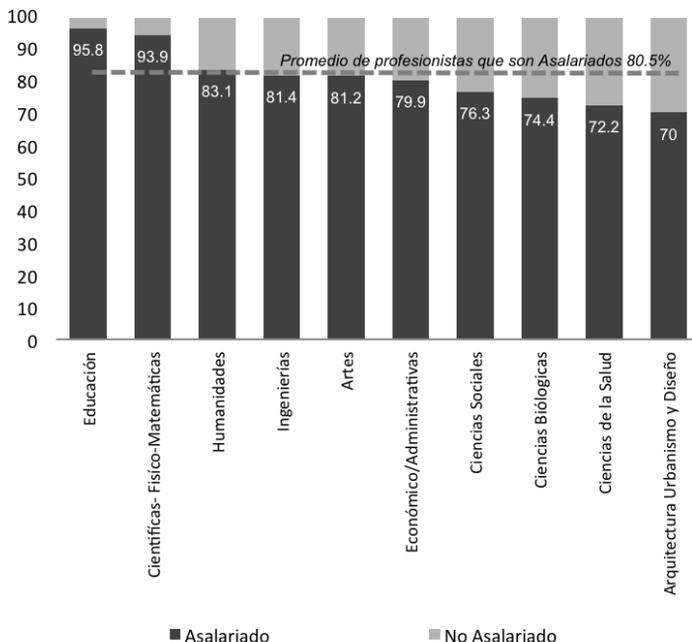
Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

En su mayoría, los profesionistas ocupados en el país son asalariados, es decir, en promedio, 8 de cada 10 dependen de un patrón (ver gráfica 2, segundo trimestre de 2011), Educación es el área con la mayor proporción de profesionistas ocupados asalariados (96 de cada 100).

Las carreras de Geografía, Ciencias de la Educación y Formación Docente en Educación Preescolar, poseen los porcentajes más elevados de profesionistas asalariados (98.6%, 98% y 96.5% respectivamente).

Por el contrario, la proporción más baja de profesionistas asalariados se encuentra en el área de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, ya que de cada 100 profesionistas ocupados 70 son asalariados. Las carreras con más profesionistas independientes (no asalariados) son: Odontología, Zootecnia y Artes Pláticas (56.6%, 53.6% y 44.3% respectivamente).

Gáfica 2. Profesionistas asalariados y no asalariados (%)

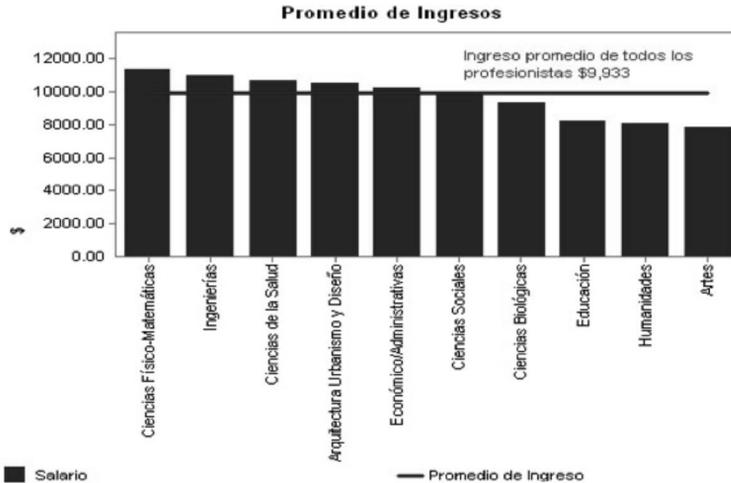


Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Al segundo trimestre de 2011, el ingreso promedio mensual de los profesionistas ocupados del país fue de \$9 933.00 pesos (ver gráfica 3). El área de Ciencias Físico Matemáticas es la que percibe los ingresos más elevados (\$11 349.00), seguida del área de Ingenierías (\$11 001.00) y por último el área de Ciencias de la Salud (\$10 701.00). Pilotos Aviadores y Navales es la carrera con el ingreso promedio mensual más alto (\$23 554.00), seguida de Ingeniería Aeronáutica (\$18 601) e Ingeniería en Minas y Metalúrgica (\$18 274.00). Las áreas que presentan niveles de ingreso por

debajo del promedio de todos los profesionistas ocupados son: Ciencias Biológicas (\$9 324.00), Educación (\$8 210.00), Humanidades (\$8 045.00) y Artes (\$7 852.00).

Gráfica 3. Promedio de ingresos de profesionistas



Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Si analizamos detenidamente las tres gráficas anteriores, veremos que las áreas en donde mayormente están ocupadas las mujeres son las humanidades, educación y artes; si bien estas tres áreas son las que mayormente se encuentran los y las profesionistas asalariados, también son los que menos ingresos perciben.

Un rasgo característico del Sistema de Educación Superior (SES) nacional en los últimos veinte años es la feminización de la matrícula. El crecimiento de la matrícula femenina confirma la creciente importancia de la participación de las mujeres en todos los campos de la actividad humana y se corresponde con la feminización de la fuerza laboral. De igual manera, las exigencias del mercado –de mayores cualificaciones– y las necesidades del ingreso familiar en donde el trabajo femenino no puede representar ya un ingreso marginal, sino sustancial, obliga a las mujeres a demandar una formación profesional. Aunque las expectativas de una mejoría en los

ingresos resultantes no sean cubiertas necesariamente, la incorporación de la mujer a los estudios universitarios orienta hacia transformaciones sociales fundamentales en diversos ámbitos: en la estructura familiar, en las ocupaciones, en las relaciones políticas y en las mentalidades del México urbano contemporáneo.

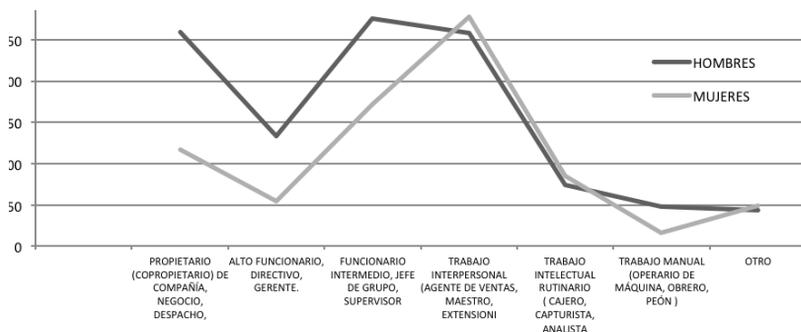
La tendencia de incorporación creciente de las mujeres a la educación superior se asocia con la expansión del conjunto de carreras en las áreas de ciencias sociales y administrativas, de la salud y de educación y humanidades, principalmente, las cuales absorben a la mayor parte de la nueva demanda de educación de jóvenes del género femenino. No obstante la aparente igualdad en la participación de hombres (50.05%) y mujeres (49.95%) en la matrícula de licenciatura universitaria y tecnológica para el 2011, (DGESU, 2011) se advierte una marcada diferencia en la distribución de esta matrícula por áreas de estudio, con sesgos evidentes por diferencia de género, lo cual nos remite a los llamados roles de género (Lamas, 1986), conformados a partir de la asunción de normas y prescripciones sociales acerca del ser y hacer de lo femenino y lo masculino.

Caso Tamaulipas

De acuerdo con Navarro (2009) la situación de los profesionistas en el estado de Tamaulipas, no es diferente a la presentada a nivel nacional. Los profesionistas hombres se encuentran mayoritariamente en las mejores posiciones laborales, propietarios, nivel alto y funcionario intermedio y las mujeres en los mandos medios (ver gráfica 4).

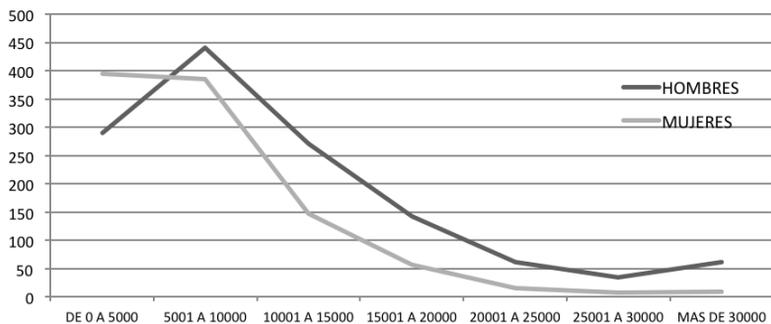
Según los datos obtenidos, la posición laboral en la que se encuentran los profesionistas en Tamaulipas conlleva, por lo tanto, una diferencia salarial importante entre hombres y mujeres (ver gráfica 5). Los hombres se encuentran en los niveles más altos de percepción salarial mensual y el aumento de los ingresos de las mujeres hacia los niveles más bajos de los y las profesionistas.

Gráfico 4. Ubicación de profesionistas por género, según segmento en Tamaulipas (p de t = 0.07)



Fuente: Navarro Leal, 2009.

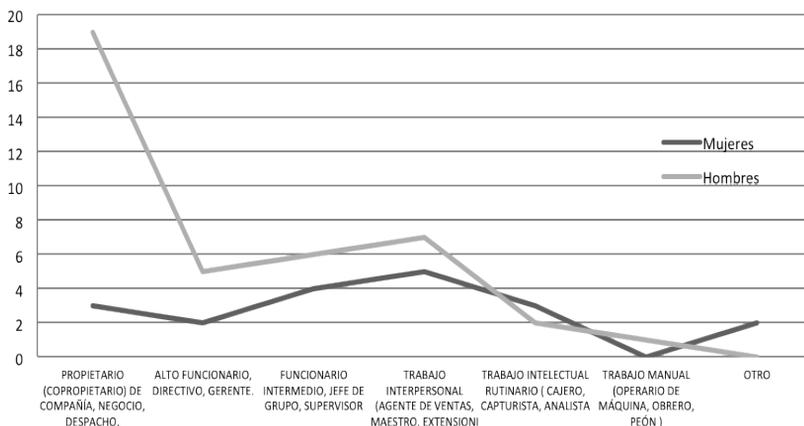
Gráfica 5. Nivel salarial mensual de los profesionistas según género, en Tamaulipas (p de t = 0.07)



Fuente: Navarro Leal, 2009.

Si se analiza una profesión en particular como es el caso de la abogacía se puede percibir una situación similar a la analizada en las gráficas anteriores (ver gráfica 6): el significativo porcentaje mayoritario de hombres propietarios y en posiciones de mandos altos y medios, marca una brecha importante en las posiciones que se encuentran las mujeres.

Gráfica 6. Ubicación de abogados por segmentos según género en Tamaulipas (p de t = 0.2)



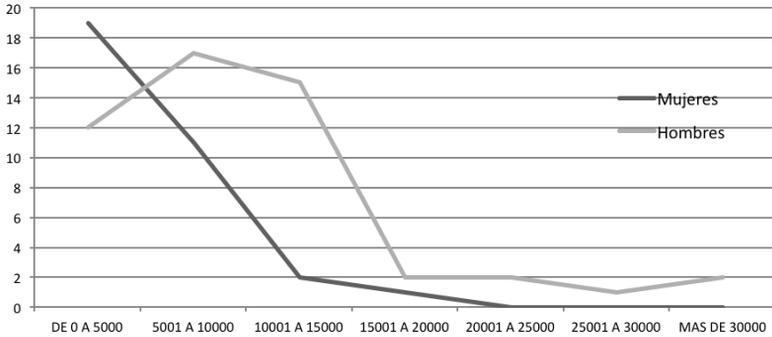
Fuente: Navarro Leal (2009).

Como en todos los casos anteriores, la posición laboral en la jerarquía de trabajo es un factor determinante de las diferencias salariales entre hombres y mujeres. Como se puede observar en la gráfica 7, en la cual los hombres se encuentran en los mayores niveles salariales, mientras las mujeres en lo que corresponde a ingresos medios alcanza su punto más importante, son mayoritariamente las mujeres las que reciben menores ingresos. La brecha es significativa e importante para el caso de la abogacía y de Tamaulipas

Los datos presentados, reflejan lo que desde hace muchos años ha establecido la CEPAL (2000): “Hay múltiples indicios de que las mujeres y los hombres no son sujetos completamente intercambiables en el mercado laboral, coexistiendo dos mercados interrelacionados. Ocupan puestos y posiciones diferentes en la estructura productiva y reciben ingresos diferentes.” Por tanto, la segregación sexual del mercado es definida como: “...la tendencia para hombres y mujeres a ser empleados en diferentes ocupaciones del abanico completo de ocupaciones bajo análisis” (CEPAL, 2000).

Las explicaciones a la segregación sexual del mercado laboral se encuentran por una parte, en las supuestas habilidades y limitaciones asociadas a uno u otro sexo por su socialización generizada, las que influyen

Gráfica 7. Nivel salarial mensual de abogados según género en Tamaulipas
(p de t = 0.2)



Fuente: Navarro Leal, 2009.

la demanda de trabajadores y, por otra parte, en las elecciones de estudios y de capacitación que hacen mujeres y hombres también como producto de su socialización generizada y que influyen en la oferta de trabajadores (CEPAL, 2000). Un primer nivel de inequidad es que el sexo de las personas discrimina y limita sus elecciones y oportunidades laborales dentro de una gama. Un segundo nivel de inequidad, es que las ocupaciones y posiciones que ocupan frecuentemente las mujeres sistemáticamente alcanzan menor valor económico (CEPAL, 2000).

La gran magnitud de esta brecha de ingresos entre ambos sexos está revelando hasta qué punto hoy en América Latina, México y en Tamaulipas está presente la división social del trabajo por sexo en el trabajo remunerado, en el trabajo doméstico y en el de reproducción. Aunque dicha división sexual del trabajo responde a una tradición cultural, hoy representa un obstáculo a la independencia económica de los individuos, por lo que menoscaba la autonomía ciudadana. Por otra parte, las actividades más valorizadas económica y socialmente se encuentran en el trabajo remunerado, en tanto las actividades correspondientes al segundo tipo de trabajo son desvalorizadas, aún cuando se ejerzan por remuneración: el servicio doméstico a los hogares, el cuidado a los niños y ancianos, la crianza de niños. Situarse en uno u otro tipo de trabajo tiene

consecuencias no sólo económicas, sino también de valorización social y de autovaloración (CEPAL, 2000).

Considerando que una parte del trabajo total de las personas se realiza en el hogar y el resto en el mercado, las cifras para América Latina muestran que en la década de los noventa ha habido una disminución del trabajo para el hogar en beneficio del segundo entre las personas en edad reproductiva, sin que haya más conocimiento de lo que verdaderamente está ocurriendo. Pero, aunque las tasas de participación de las mujeres en la actividad económica se han incrementado, todavía se muestra un claro sesgo a favor de los hombres cuyas tasas son mayores (CEPAL, 2000).

La relación entre los niveles de ingreso de mujeres *versus* hombres es un indicador síntesis de la brecha género y expresa tanto el grado en que ellas acceden al mercado laboral, a la propiedad y a las transferencias, como los niveles monetarios que obtienen en relación con la situación de los hombres. El valor del indicador tenderá a 100 en la medida en que disminuyan las barreras para que las mujeres generen ingresos, que las transferencias sean independientes del género, y que el sistema económico cambie su cultura de género hacia una sin segregación sexual (CEPAL, 2000).

En lo referente a la participación en el trabajo remunerado, éste constituye una de las diferencias más grandes entre mujeres y hombres. Es la otra cara de la medalla vista hasta ahora, la que se ha anunciado desde el primer indicador de ingreso global por sexo, la primera y más importante consecuencia de la división sexual del trabajo social.

De acuerdo con Steel (1984) y con Killingsworth Heckman (1986), partiendo de situaciones iguales, los hombres en la mayor parte de su vida, obtienen ingresos laborales superiores que las mujeres. Las investigaciones realizadas para México y los Estados Unidos, indican que los ingresos anuales de tiempo completo para las mujeres trabajadoras representan en promedio 60% de los ingresos de los hombres; sin embargo, la situación es más compleja de lo que parece.

Existen diferencias en los ingresos por el nivel de educación, la altura de dicho perfil está dada por la escolaridad (años de estudio). Sin embargo, esta situación no se presenta en los datos presentados sobre percepciones salariales puesto que tanto mujeres como hombres son profesionistas. Pero un factor que sí pudiera influir es la edad, puesto que los ingresos aumentan con ésta, normalmente llegan a un tope entre los 45 y 54 años y

eventualmente decrecen. En el caso de las mujeres, el incremento se obtiene de 25-34 años, y los perfiles permanecen casi planos. El resultado es que la brecha hombre-mujer se amplía con la edad. Esto podría significar que una mayor proporción de mujeres no ascienden al escalafón económico tanto como lo hacen los hombres a través de sus vidas de trabajo.

Un razonamiento común que explicaría el motivo por qué las mujeres ganan menos que los hombres es, que al contratar a las mujeres pudiera ser más oneroso al patrón que contratar a los hombres debido a la interrupción de su incursión en el mercado laboral, por razones de maternidad y cuidado de los hijos. Este hecho provoca que las mujeres interrumpan su actividad en la fuerza laboral tres o cuatro veces más frecuentemente que los hombres, desincentiva a los empleadores para otorgarles promociones y otros beneficios asociados a la estabilidad del empleo.

Los hombres tienen más movilidad para buscar nuevos empleos que la mujer y socialmente, cuando ambos trabajan, el ingreso del hombre es considerado como más importante, el ingreso femenino es considerado sólo un complemento aún y cuando gane más (Celestino, 1997). La utilización del ingreso en el hogar es muy diferenciada, generalmente el dinero de la mujer se utiliza para el gasto diario y familiar, es decir, bienes perecederos, de los cuales debe rendir cuentas pormenorizadas. Es dinero que no deja rastro. En cambio, el ingreso del varón, se utiliza en la compra de casas, carros, etc., o sea, bienes duraderos, dinero que deja huella. Al cabo de los años pareciera que el hombre fue el responsable y proveedor único de los bienes familiares (Celestino, 1997).

La segregación vertical

Aunque es cierto que las mujeres han ganado algo de terreno en el ámbito profesional, éste ha sido logrado difícilmente y es aún más difícil mantenerlo. Según Kaufman (1995), "...persisten dentro de las organizaciones barreras invisibles que parecieran bloquear el avance de oportunidades de las minorías y de las mujeres en el sector público y privado de la economía, conocidas como el techo de vidrio. El techo de vidrio es generalmente el resultado del fracaso de las organizaciones profesionales de adherir programas de acciones afirmativa y minorías y/o el fracaso de elaborar estándares claros de actuación y de los recursos necesarios".

El concepto de "techo de vidrio" es un término acuñado en 1970 en

los Estados Unidos, y describe las barreras artificiales e invisibles creadas por prejuicios de actitudes y organizacionales, que impiden a las mujeres acceder a puestos de alto nivel directivo (OIT, 1997). Con base en este concepto la Organización Mundial del Trabajo afirma que mientras las mujeres han hecho progresos sustanciales en cerrar la brecha en trabajos gerenciales y profesionales, la mayoría de las mujeres gerentes alrededor del mundo todavía son bloqueadas por los niveles más altos de la organización ya sea esta del sector privado, público o político. Las mujeres representan solamente un 2 a 3% de las posiciones de alto nivel en las corporaciones, aún cuando llegan a dirigir desde altas jerarquías, las mujeres ejecutivas casi siempre ganan menos que los hombres (OIT,1997) Según datos de la OIT, la mitad de todos los trabajadores del mundo se encuentran en ocupaciones sexo-estereotipadas en donde los hombres y las mujeres representan al menos un 80% del total de los trabajadores en ocupaciones que son consideradas como “masculinas” o “femeninas”; y en donde la gerencia es vista típicamente como una ocupación masculina (OIT, 1997).

El concepto de “techo de cristal” puede ser una situación por la cual, como se ha visto a lo largo de los datos estadísticos y las gráficas, se expliquen a los niveles posicionales que se encuentran las mujeres frente a los hombres. La persistencia de estas barreras invisibles que limita a las mujeres a ascender en la escala jerárquica laboral y por ende a mejorar sus ingresos por el trabajo que realizan.

Conclusiones

La matrícula femenina en las universidades se ha incrementado considerablemente hasta constituirse en un 50.5% por ciento del total de la población universitaria, con tendencia a incrementarse en los próximos años, esta tendencia viene vinculada directamente a un movimiento demográfico en el que actualmente en México hay más mujeres que hombres.

Para muchos la expansión de la escolaridad incrementa la creencia de que la educación ofrece movilidad social y por lo tanto su rol en la meritocracia (Stromquist, 1992). En el caso de las mujeres esta es una situación que se refleja a medias. Como se ha analizado a lo largo de este trabajo, si a mayores niveles de escolaridad, hay mayor ingreso; cuando se trata de hombres y mujeres profesionistas con mismos niveles educativos,

esta situación no se presenta de igual manera. Las mujeres se encuentran desempeñando labores en las más bajas escalas ocupacionales, y por ende se mantienen en el mercado laboral con salarios menores a los hombres. Al mismo tiempo, pocas mujeres se encuentran en los puestos directivos y de altos mandos. La prevalencia mayoritariamente de mujeres en áreas laborales consideradas como femeninas y su ausencia en las ingenierías y áreas masculinas, sigue siendo un factor determinante para los sesgos que prevalecen en las sociedad, para los roles que juegan hombres y mujeres.

El papel que ha asumido el Estado en la educación de las mujeres opera mayoritariamente para reproducir el pensamiento y el discurso dominante. Casi nunca realiza esfuerzos para llamar la atención sobre discriminación y desigualdad. Dicho papel afecta a la educación de la mujer por actos de omisión; endosando un contenido curricular que toma el sistema social por aceptado, permitiendo la segregación sexual del profesorado y fallando en la distribución de la autoridad que es predominantemente masculina (Stromquist, 1992).

Por lo tanto, la educación sigue siendo un factor determinante para la eliminación de la segregación laboral que actualmente persiste en México. Es importante, reorientar las posibilidades de las mujeres para impulsarlas a todo tipo de áreas profesionales y no sólo aquellas que son tradicionalmente femeninas.

Es fundamental entender y concientizar la importancia que las mujeres tienen en el desarrollo económico de las naciones y las sociedades. Mientras se siga considerando a las mujeres como una mano de obra barata y útil pero prioritaria, persistirán las brechas de empleo y de acceso a los recursos. Un país solo puede llamarse desarrollado, cuando sus hombres y sus mujeres tienen las mismas posibilidades de desarrollarse, sin discriminación y sin segregación.

Referencias

- Celestino, Teresa (1997). “Discriminación Femenina: una realidad”. Periódico El Norte. Monterrey, N.L. México.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2000). *Aspectos Económicos para la Equidad de Género*, Perú, CEPAL-ONU.
- Comisión Nacional de la Mujer (1999). “Informe de Avances de Ejecución al 8 de Marzo de 1999”. *Programa de la Mujer Alianza para la igualdad*.

- Secretaría de Educación Pública (2011). “Matrícula por género”. Dirección General de Educación Superior Universitaria. México: DGESU.SEP consultado en línea: <http://www.dgesu.ses.sep.gob.mx/principal/subdirecciones/matricula/matriculaGenero.aspx>
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2000). *Estadísticas educativas de hombres y mujeres*. México: INEGI.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2011). *Clasificación mexicana de ocupaciones*, (CMO) Volumen I. México: INEGI.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (1995). *Perfil estadístico de la población mexicana: una aproximación a las inequidades socioeconómicas, regionales y de género*. México: INEGI.
- INEGI-INMUJERES (2010). *Mujeres y hombres en México*. México.
- INEGI- STPS (2009). *Encuesta Nacional de ocupación y empleo*. México.
- Instituto Nacional de las Mujeres (2004). *El ABC de género en la administración pública*. México: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- Instituto Nacional de las Mujeres (s/f). “El impacto de los estereotipos y los roles de género en México”, consultado en: http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100893.pdf
- Lamas, Marta (1986). “La antropología feminista y la categoría género”. *Nueva antropología. Revista de Ciencias Sociales*. Núm. 30, México: UNAM.
- Kanter, R. (1977). *Men and women of the corporation*. New York: Basic Books.
- Killingsworth, Mark R. and James Heckman (1986), *Economics Handbook of labor*.
- Navarro Leal, M. Aurelio, Lladó L., Cruz A., Sánchez R. (2009). *Profesionistas y Mercados Laborales en el Estado de Tamaulipas*. México: Editorial Planeación Educativa y Asesoría S. A. de C. V.
- Organización Internacional del Trabajo (1997). “Women’s progress in workforce improving worldwide, but occupational segregation still rife”, *Glass ceiling separates women from top jobs*. Ginebra.
- Oroval Planas, Esteve and Josep Oriol Escardíbul Ferrá (1998). *Economía de la Educación*. Ediciones Encuentro. Madrid España.
- Secretaría del Trabajo y Previsión Social (2011). Consulta en línea: <http://www.empleo.gob.mx/wb/BANEM/>
- Stromquist Nelly P. (1992). *Women and Higher Education in Latin America*. USA: Lynne Rienner Publisher.
- Stromquist, N. (2007). “Women’s education in the twenty-first century: balance and prospects”, in Arnove, R. y Torres, C. (Eds.) *Comparative Education. The Dialectic of the global and the local*. USA: Rowman & Littlefield Publishers.

EL PASADO POLÉMICO

Trabajo político y la contigüidad. Experiencias de mujeres del Partido Socialista de los Trabajadores

Luisa Álvarez Cervantes *
Arcadio A. García Cantú *

Introducción

Esta reflexión acerca del trabajo político y la contigüidad tiene su origen y soporte en mi vida militante en el Partido Socialista de los Trabajadores (PST) (1973-1989) en México; partido que hizo suya la concepción marxista de la sociedad y de la historia, y tomó como propia la teoría leninista de la organización. En la vida del PST se pueden diferenciar dos etapas históricas.

La primera la identificamos por su llamado: “organicemos al PST” y va de 1973 hasta 1979-1980. La vida militante estuvo inmersa en las luchas sociales, las cuales derivaron en una articulación nacional con la constitución de los llamados Frentes de Masas: Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (UNTA), Federación Nacional de las Mujeres Insurgentes (FNMI), y la Juventud Socialista de los Trabajadores (JST) como lo más destacado de todos los movimientos sociales. Periodo cuya característica fue la contigüidad.

La segunda etapa la identificamos con el “llamado a bolchevizar el partido”, que tenía el propósito de prepararse a conquistar el registro y entrar a una etapa denominada superior, político-electoral y va de 1980 a 1989.

En la primera etapa, fuimos a llevar *conciencia de clase* y la experiencia de lucha nos proveyó de *conciencia social* y de vida en contigüidad. Por ello, el orden de la exposición será desde dos ámbitos: por un lado, lo exigido por la teoría marxista-leninista como *conciencia de clase*; por otro, lo vivido como experiencia de contigüidad como *conciencia social*.

En el primer ámbito daremos cuenta de los tres vértices que articularon

* Universidad Autónoma de Tamaulipas.

la conciencia de clase y son: *la acción revolucionaria, la labor dirigente y el trabajo político*, todo en singular. *En el segundo ámbito*, develaremos también tres vértices que articularon la conciencia social: la espontaneidad social, la contigüidad y lo que se conoció en la organización como el trabajo artesanal. Este segundo ámbito tiene la particularidad de que, las nociones articuladoras de la conciencia social aunque fueron vividas hondamente, quedaron obnubiladas por el peso de la convicción político-revolucionaria. Este trabajo pretender remirar el ámbito teórico-ideológico y escudriñar el campo de la experiencia, con el propósito de comprender el lugar y papel sobre todo de las mujeres del PST y de la FNMI; y exponer como se fueron configurando -al calor de las experiencias de luchas social- las dirigentes y militantes mujeres. Aclaro que, este trabajo es solamente un apunte de aproximación y como tal, pendiente por desarrollar.

Primer ámbito

a) *la conciencia de clase*

¿Qué es tomar conciencia de clase y, una vez adquirida, cuál es el lugar y papel del militante político, con independencia si es hombre o mujer? la respuesta no da lugar a dudas, pues, en el momento mismo en que se asume que, el proletariado es el sujeto histórico del cambio social, ser hombre o mujer no está en discusión, sino a qué clase social perteneces o con cuál de las dos tomarás partido. Desde la teoría marxista-leninista la respuesta se fundamenta en un esquema teórico-conceptual sobre totalidad de la realidad como devenir de la historia humana. *La historia* de la humanidad es la lucha de clases; comienza con la aparición del antagonismo entre las clases sociales y finaliza con su desaparición. El militante político tiene conciencia cuando tiene claro su compromiso, papel o misión, tomando partido con la única clase que hace caminar la historia, la clase obrera –de allí la conciencia de clase–. En adelante con la noción de militante político incluye tanto a hombres como a mujeres, precisamente por la premisa teórica ya descrita.

En el modo de producción capitalista, el proletariado es la única clase que no sucumbe ante la marcha de la historia, a diferencia de las que le antecedieron; más aún, es la única clase que crece y se fortalece con el desarrollo tecnológico y las leyes de la economía capitalista, cuya

explotación social es evidente por la contradicción entre la producción social de la plusvalía y su apropiación privada. No tener conciencia de clase es negar las leyes del desarrollo social de la historia,¹ de allí que la libertad individual y colectiva está en ajustarse a esas leyes; tomar conciencia de clase es aceptar el necesario advenimiento del socialismo y actuar para acelerar su arribo. Lenin en el *¿Qué Hacer?* (1974:9) manifiesta la necesidad de no perder de vista la distinción entre un Partido para la revolución social, de otros en apariencia revolucionarios, cuando sostiene que:

“[Niegan] la posibilidad de fundamentar científicamente el socialismo y demostrar, desde el punto de vista de la concepción materialista de la historia, su necesidad e inevitabilidad; [niegan] el hecho de la miseria creciente, de la proletarización y de la exacerbación de las contradicciones capitalistas; [niegan] inconsistente el concepto mismo del ‘*objetivo final*’ y rechazan en absoluto la idea de la dictadura del proletariado; [niegan] la oposición de principios entre el liberalismo y el socialismo; [niegan] *la teoría de la lucha de clases* [...]”.

En suma, tener conciencia de clase es actuar como militante desde la teoría de la lucha de clases, de la que se desprenden tres principios insoslayables de la acción revolucionaria –contenidos en la cita–, y que también se vivieron como experiencia: firmeza ideológica en los principios socialistas, consecuencia con la teoría marxista-leninista o materialista de la historia y coherencia en la acción. En resumen, principios-teoría-acción que configuraran al militante político como hombre y mujer de una sola pieza, es decir, inquebrantable e indestructible, similar al diamante, duro por fuera y por dentro. Principios firmes, claridad teórica, y su consecuente

¹ Cfr. C. Marx. El dieciocho Brumario de Luis Bonaparte. Engels, en el prólogo dice: Fue precisamente Marx el primero que descubrió la gran ley que rige la marcha de la historia, la ley según la cual todas las luchas históricas, ya se desarrollen en el terreno político, religioso, filosófico, ya en otro terreno ideológico cualquiera, no son, en realidad, más que la expresión más o menos clara de luchas entre clases sociales, y que la existencia y por tanto también los choques de estas clases, están condicionados, a su vez, por el grado de desarrollo de su situación económica, por el modo de su producción y de su intercambio, condicionado por ésta. Dicha ley, que tiene para la historia la misma importancia que la ley de la transformación de la energía para las Ciencias Naturales, fue también la que le dio aquí la clave para comprender la historia de la segunda República Francesa. Esta historia le sirvió de piedra de toque para contrastar su ley, e incluso hoy, a la vuelta de treinta y tres años, tenemos que reconocer que la prueba arroja un resultado brillante. Moscú. Progreso, sin fecha de edición.

aplicación en la acción. De allí la tan reiterada afirmación leninista que “sin teoría revolucionaria no hay acción revolucionaria.”

La exigencia de principios y la coherencia entre teoría y acción guiada por una voluntad única, aparecerán en cada momento que urja, desde la acción revolucionaria, estar a la altura del tiempo histórico o político. Evidentemente, la acción militante situada en una dinámica de esta naturaleza tiene como condición que el sentido queda sellado con un abrazo absoluto de lealtad a la convicción, en donde es imposible el retorno y la libertad individual –so pena de hacerle el juego a la contrarrevolución–, y un camino de sacrificio en el presente en aras de la sociedad ideal del futuro, pero superior.

La acción política adquiere su condición de revolucionaria porque es un proceso controlado hacia un fin último,² fijado de antemano por la historia y que necesariamente dirige el Partido o, más claramente, por quienes los dirigen; en consecuencia, requieren seguidores del llamado de la historia que sumen sus voluntades a ese proceso liberador. En adelante, sólo hay *una* acción verdadera, la revolucionaria, situada entre dirigentes y dirigidos, entre conductores y ejecutores del sentido de la historia. Por consecuencia la exigencia de mantener una línea de acción revolucionaria exige un grupo dirigente capaz de guiar, dirigir y controlar el proceso revolucionario hasta su finalidad última que es la liberación social, ese grupo dirigente se hará cargo de la labor dirigente. Dicho de otro modo, trazada la línea de acción, lo primordial es la labor dirigente, el conducir, impulsar, desenmarañar el proceso y mantener la línea política, línea política quiere decir la línea de acción trazada por el grupo revolucionario encargado de la labor dirigente.

b) *labor dirigente y trabajo militante*

La labor dirigente consiste, en dirigir el proceso de la acción revolucionaria, misma que se plasmó en los Documentos Básicos.³ Parte fundamental de la labor dirigente es conducir el partido, orientar y vigilar que se aplique la línea de acción política. En ese sentido la política se concibe como una ciencia de gobierno, de conducción, para eso está llamado el partido y no para otra cosa. De tal modo que se asume que la acción revolucionaria es posible si se

² *Ibid.*

³ Los Documentos Básicos contienen: Declaración de principios, Estatutos y Programa de Acción y son los que rigen la vida; orgánica, política, e ideológica del Partido.

basa en una práctica política planificada, organizada y consciente, traducida en cada momento en tareas y actividades políticas, todas normadas, bajo el principio de la coherencia con la teoría revolucionaria.

El trabajo político se tradujo como las tareas que realiza el militante político y con la noción de militante político queda subsumido el género, pues las tareas políticas están fijadas en función de objetivos últimos. La labor es cuidar y vigilar el orden del proceso para que la organización en su conjunto funcione conforme a los principios revolucionarios. Esa función, fue propia de los órganos representativos y ejecutivos locales y nacionales. Pero, en la realidad dicha ocupación fue desempeñada por el mando central. Llamo mando central a quienes tuvieron a su cargo cuidado de la vida del partido nacionalmente e históricamente se ocuparon de la labor dirigente:

“[Había] llegado el momento de abandonar los métodos populares, economicistas y artesanales de trabajo que algunas veces todavía se dan en la estructura del Partido, para pasar a una etapa superior de organización en que los métodos proletarios de organización se impongan, en cada uno de los cuadros y de los organismos del Partido. Este Partido maduro bolchevizado desde sus Comités de Base hasta su dirección central”⁴

Lenin, (1974:131) dirigente Bolchevique y revolucionario habla de métodos artesanales y proletarios. De los primeros, en resumen dice: es como “ir a la guerra como los Mujik (campesino ruso), sin más que un garrote en la mano, es decir, sin plan, sin preparación, sin organización, y fundan el crecimiento de la organización en el elemento espontáneo sometidos a la tradición.” La lucha permanente de la labor dirigente fue precisamente imponer los métodos proletarios sobre los artesanales para evitar y someter toda espontaneidad social. La labor dirigente se ocupó del diseño del proyecto revolucionario, y en el caso del PST, fueron los planes, conocidos como Planes CONDE⁵ los que contenían la imagen anticipada de lo que el Partido debería ser; en consecuencia, el trabajo político es la aplicación del método proletario de organización para que de esa imagen

⁴ Partido Socialista de los Trabajadores. *Insurgente Socialista*. México. D.F. Vol. 1 No. 39. Año V. febrero de 1978. Pronunciamiento emitido por el III CC en su V pleno celebrado en enero de ese mismo año. pág. 5.

⁵ Planes Nacionales de Consolidación y Desarrollo.

anticipada resulte la obra revolucionaria.

La revolución es la realización del ideal que resultará de la aplicación correcta del método proletario, concepción que en cierta forma es análoga a la del proceso productivo industrial; pero a diferencia del obrero —que produce cosas o bienes—, el revolucionario tiene por destino hacer la revolución a lo largo de su vida y de las generaciones que vendrán, las cuales continuarán el proceso de la acción revolucionaria y liberadora hasta llegar al final de la historia. Por esa misma razón su conducta debe ser laboriosa; es decir, diaria, permanente, sumisa, sin principio ni fin, coherente con el ideal del proceso partidista hasta su meta final, de modo disciplinado, uniforme y puntual, y asumiendo todas las consecuencias, pues responde al sentido de la historia. Si el proceso histórico obedece a leyes, es evidente que la acción revolucionaria es altamente planificada pues se conoce de antemano su final. Si la labor dirige planificando y controlando el proceso, el trabajo es la ejecución del mismo, entonces, labor y trabajo adquieren sentido en el deber, es decir, el imperativo categórico del deber ser por encima del ser.

c) *Labor, trabajo y deber con la liberación*

La labor dirigente encuentra su articulación en la imprescindible relación con el trabajo político mediante la exposición por escrito del Plan (CONDE), en donde el plan representa *la imagen anticipada de lo el partido debería ser*; y fue la más clara expresión del deber político con el proyecto histórico que representaba el Partido, y de éste con el sentido de la historia. *La labor es un encargo, es decir, encargarse del cuidado de la vida sana de la organización*, de su composición social y el correcto funcionamiento de la estructura del Partido.

La labor dirigente, el deber y el trabajo político se corresponden, son inseparables. Implica un *me debo a* un proyecto político altamente planificado, por ello mismo, sujeto a control y vigilancia de parte de quienes forman la labor dirigente, encargada de modo permanente, de que los principios revolucionarios sean hegemónicos iguales para todos y todas. El deber es una cadena de medios todos necesarios invocados por la labor dirigente, para alcanzar en el recorrido histórico cada propósito como anticipación del bien último. Las invocaciones sostenidas en las convicciones tienen la fuerza de convocar, convencer y articular el trabajo

político. En los encargados de la labor descansó el decidir y promover mediante iniciativas políticas pronunciarse sobre correcta *división del trabajo*, así como la aplicación de los *métodos proletarios*, los cuales indicaron claramente cómo *debe* organizarse el Partido.

Para cumplir con su misión histórica, la clase obrera necesita construir su instrumento superior de lucha, su Partido. Como destacamento altamente organizado y disciplinado que sea capaz de sostener los más estrechos vínculos con las masas trabajadoras del campo y la ciudad. Es el Partido un instrumento capaz de guiar a las masas trabajadoras en la lucha *por convertir sus sueños en realidad*. El Partido es igual al todo. El partido es igual a la parte: en el Partido el todo es igual a las partes [...] En cada lugar en donde se construya [...] será la parte más organizada [...]. Será la suma superior de sus organizaciones. [...] el funcionamiento ejemplar de los organismos del Partido como la condición indispensable para lograr plenitud en la unidad de acción de sus miembros.”⁶

Como se puede advertir, no es posible pensar en conciencia de clase, sin estar ya en y con todas las implicaciones de la acción revolucionaria, trabajo político y labor dirigente; y, entretejidos por el deber para con la liberación social. Lo interesante del andamiaje marxista-leninista en la estructura orgánica y política del PST es justo, encontrar las causas y el cómo las mujeres se incorporaron a un proyecto de esta naturaleza que, como se puede advertir, sólo ofreció a las mujeres una estructura orgánica altamente jerarquizada.

Segundo ámbito

a) *Las mujeres del Partido*

¿Quiénes son las dirigentes y quienes las militantes?, comencemos con las dirigentes y su ámbito de aparición. Ajustados al sentido del pensamiento orientador del Partido, lo que se rememoraba en los primeros años de vida de la organización, era, al pequeño destacamento fundacional. Encontramos una carta del año de 1982 de Rafael Aguilar Talamantes Secretario General del PST, que dirigió a Javier García Paniagua Presidente Nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), en donde hace alusión al acto

⁶ Partido Socialista de los Trabajadores. Documentos Básicos. Publicaciones Mexicanas. 1981. la cita corresponde a su Declaración de Principios, pág. 9.

fundacional, en dicho fragmento Aguilar daba legitimidad, sentido y una función destacada a la labor dirigente. En un fragmento dice: “así hemos podido en medio de una dura, difícil y limpia batalla política convertirnos de un puñado de *ocho jóvenes*⁷ que en marzo de 1973 nos reuníamos en el Monumento a la Revolución junto a la tumba de Lázaro Cárdenas, en un destacamento de más de 60 mil ciudadanos que piensan con cabeza propia los problemas de la instalación de un gobierno de los trabajadores en nuestra Patria.⁸ Los nombres de los ocho jóvenes aparecen en la obra de Alonso (1985:92), quien nos dice:

A finales de 1972, [...] Talamantes en un artículo del INSURGENTE⁹ insistía en que la constitución de un partido de masas llevaba implícita la tarea de luchar diariamente en los frentes político, económico e ideológico al lado de los trabajadores y del pueblo.

Y argumenta su salida en un artículo en el número 5 del periódico el INSURGENTE, y es allí, en donde aparecen las firmas de los ocho jóvenes siendo estos: Rafael Aguilar Talamantes, Jorge Abaroa, Graco Ramírez, *Amparo Castro*, Juan Ignacio del Valle, *Teresa Beckman*, José Pérez Moreno y Rafael Fernández Tomas,¹⁰ quienes dejaron la organización conocida como Comité Nacional de Auscultación y Organización (CNAO), cuyo proyecto era formar un nuevo Partido Político en México. Cabe destacar que esa organización dio lugar a dos Partidos de izquierda: el PST y el Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT).

Para el asunto que tratamos, que es ver el papel de las mujeres en la labor dirigente, nos encontramos que, de los primeros ocho convocantes había sólo dos mujeres: Amparo y Teresa. Pero, cotejando con otras documentales históricas que dan cuenta del proceso mediante el cual se

⁷ La cursiva es nuestra. Quiero hacer mención del significado de jóvenes, no sólo en términos de edad cronológica sino en términos de que los dirigentes tradicionales de la izquierda en México era hombres y mujeres ya maduros; y que se conocían como las “vacas sagradas”.

⁸ La carta es del año 1982 tiene el propósito de que intercediera ante el Presidente de la Republica, con el fin de tener una audiencia a la mayor brevedad posible para plantearle problemas de las luchas sociales encabezadas por el PST, en particular, el conflicto de los terrenos de la Colonia Socialista “Roberto Esperón” ubicada en la delegación Tlahuac en el DF. La carta no tiene fecha ni firma, Por lo que no hay constancia de que fue enviada. Nuestro propósito en citarla es demostrar que la fundación del PST en los términos en que inició sus trabajos de construcción fue memoria permanente y argumento para la lucha política y social. Incluso si el PST se inició con ocho jóvenes y en 1980-82 tenía una fuerza organizada de 60 mil militantes, siempre quedó en la memoria de la militancia que cualquier tarea era posible. De ahí que la consigan muy propia del PST fue el “Sí se puede”.

⁹ El nombre del periódico del CNAC y que más tarde continuaría como el órgano del PST, llamado el Insurgentes Socialista.

¹⁰ Los jóvenes que iniciaron la organización del PST.

fueron configurando los y las dirigentes, podemos advertir que ocupar un lugar como dirigente, significó tanta dificultad para los hombres como para las mujeres. Veamos el proceso de configuración de dicha función en el PST.

En el mismo año y en la siguiente reunión convocada por este grupo, es preciso hacer notar que la mitad del grupo fundacional, ni siquiera fueron integrantes de la Comisión Central de Organización del Comité Organizador y de Consulta (COC) para formar el PST. La convocatoria de julio de 1973 a la Asamblea Nacional de Consulta y Balance, en nombre del COC firmaron: *Alicia Castañeda*, Juvenal González, Roberto Jaramillo, Pedro Medina y José Nassar¹¹ y, solamente quedaron: Jorge Abaroa, Aguilar Talamantes, Fernández y Graco Ramírez; en dicha convocatoria encontramos a otra firmante: *Alicia Castañeda*. Pero tampoco continuará en el proceso de configuración del grupo encargado de la labor dirigente.

Fue sólo hasta 1975, en el marco de la convocatoria a la Asamblea Nacional Constituyente que además de los últimos ya mencionados, firmaron Jorge Amador, *Gloria Leff*, *Esther Goujon* y Pedro Etienne. Y ellas fueron las primeras mujeres que tuvieron un papel destacado en esta función de dirigente y por tanto dedicadas a esa labor, la de dirigir el proceso constructor de la organización.

Gloria Leff Zimerman, se ocupó de la labor dirigente realizando trabajo intelectual ya que estudiaba en el Colegio de México. Esther Goujon Campos, conocida como *la Faraona*; apodo ganado por su destacado papel en las luchas estudiantiles, fue la primera mujer que se ocupó de la labor dirigente, sobre todo, en la organización y contactación de dirigentes de los movimientos populares.

La Faraona, fue la primera imagen de la mujer del PST y que posteriormente se llamaría: *mujer insurgente*. Esther realizó trabajo militante y labor dirigente, fue una luchadora social, mujer alta, majestuosa y generosa, quién además era madre y trabajadora; solidaria a plenitud y gana a pulso respeto y reconocimiento. Muchas mujeres ingresamos al Partido porque nos retratábamos en esa imagen de lucha y libertad. Ella impulsaría junto a con otras mujeres la organización de la Federación Nacional de las Mujeres Insurgentes (FNMI). Esther jugó un papel destacado como dirigente entre las mujeres del Partido en toda la década de

¹¹ CIRCULAR No. 1 de la Comisión Central de Organización. México, 1973, Copia mimeografiada.

los setenta, pues en los movimientos y en el Partido su palabra tenía peso.

Para 1975 el Partido hervía de mujeres jóvenes y sólo citaré a algunas como fueron las egresadas de las normales rurales; entre ellas Lidia Peites, de las fábricas: como Juanita y Cristina Montero y su servidora; mujeres universitarias: como Sara Chávez, Dolores Lozano, Patricia Olamendi, Beatriz Rangel, Juanita García Palomares, Teresa Pandura, Irma Tapia; intelectuales, como la misma Gloria Leff, o Irene Herner, Silvia Sandoval, Mina Piekarewics, Silvia Gómez; del arte como Luisa Huertas; maestras, como Celia Rangel Rojas; de los barrios: como Graciela Rojas. También cientos de mujeres-madres provenientes de los movimientos rurales y urbanos. Justa Trejo fue la primera dirigente de un comité regional en el D.F. Incluso provenientes del Partido Comunista Mexicano como fue Beatriz Gallardo, ella sería la mujer prototipo en la década de los ochenta. Las mujeres que ingresaban al Partido, tenían una particularidad; provenían de los movimientos sociales ya sea contactados o levantados por el partido en todo el país, o por participar de la conciencia de clase. Todas las nombradas se ocuparon de la labor en algún momento de la vida del Partido.

¿Cómo fue que las mujeres encontraron en el partido un espacio para la acción y la palabra? Aun y cuando el propio pensamiento conducía necesariamente a una estructura orgánico-política vertical, altamente jerarquizada como ya se evidencio en la exposición teórica-política en la primera parte de este trabajo.

Si bien, en la década de los setenta ya se encontraba la discusión de la lucha por la liberación femenina. Las primeras mujeres del Partido en su inmensa mayoría jóvenes y no casadas, las discusiones giraron en el marco del pensamiento marxista-leninista y desde esa perspectiva, se asumió que la liberación femenina pasaba por la liberación del pueblo trabajador. Y todo lo que desviaba de esa finalidad última, le llamábamos tendencias pequeño-burguesas. En ese sentido la discusión por la liberación femenina pensábamos que obedecía y se daba, sólo en un pequeño sector de mujeres intelectuales que, por otro lado, no tenían mayor compromiso social.

Lo fundamental de la militancia política de las primeras mujeres del Partido fue destacar y sobresalir en el trabajo político igual o mejor que cualquier hombre. Pues se abrazó la convicción de lucha de clases sociales, no la liberación femenina. De esta lucha antagónica entre las clases las mujeres asumían la conciencia de clase del proletariado y por tanto la función y sentido del trabajo político era elevar el nivel de conciencia

de clase y el grado de la organización de clase en el Partido. No era una lucha por la liberación femenina, era una lucha por la liberación social. Sin embargo se debe aclarar que nunca fue negada la situación de opresión de las mujeres, incluso se denunciaba como doble o triple con respecto del hombre y por ello fue que apareció la FNMI. El problema en todo caso residía en que esa situación sólo podría cambiar de modo radical, asumiendo el proyecto teórico, político y orgánico del Partido.

b) *A la distancia y en el campo de la experiencia de las mujeres del Partido*

En ámbito del pensamiento político de la época de la década de los setenta, los grupos de izquierda, de entre ellos, el mismo PST, oriento su acción siguiendo la premisa marxista-leninista que “*sin teoría revolucionaria no hay acción revolucionaria.*” A la distancia, podemos afirmar que la toda teoría sobre todo en la esfera de las acciones humanas quedan desbordadas por la realidad y es lo que se procurará mostrar. Siguiendo del discurso *pesetista* algunas nociones no teóricas, sino descriptivas propias de la experiencia. ¿Cómo nació la *idea* de formar un nuevo partido?, fue la pregunta de un periodista del *Diario el Día*, uno de los integrantes del grupo fundacional respondió:

“Junto a la tumba del Gral. Lázaro Cárdenas [expresó Fernández] [...] [y] a iniciativa de siete personas que recientemente nos habíamos separado del grupo de Heberto Castillo, los cuales nos encontrábamos en la disyuntiva de dejar a los grandes mitos y principiar en una lucha que sabíamos iba a ser dura. [...] Ahora por nosotros hablan los hechos. A partir de entonces, sin recursos materiales, ni humanos, *comenzamos a [contactar] al pueblo como lo hemos continuado haciendo*, hasta estar a un paso ahora del registro del Partido”.¹² (Los subrayados son míos)

La palabra clave en la que sostendré la noción de *contigüidad*, es *contactar* palabra orientadora para organizar, y es aquí en donde enlazaremos los que hemos denominado la contigüidad, noción que ya trata Arendt¹³, y

¹² Archivo General de la Nación. GD1968 Dirección General de Investigaciones Sociales y Políticas. Caja 1894/C. años: 1975-0. exp.3 *El Día* 24 de abril 1975, pág. 2.

¹³ *Cf*: Hannah Arendt, en *Condición Humana*. España, Paidós. 2002. Capítulo de la Acción.

que nosotros la asumimos afirmando que sin contigüidad no hay acción social. *Contactar* quería decir ir a cada lugar y encontrar al otro y *entrar en relación*; *contactar* en la organización fue *-entrar en relación con los otros iguales-*.

Voy a acentuar la implicación *de contactar y que tiene que ver con la contigüidad, que es estar entre iguales*. Si retomamos el contenido del pensamiento marxista y procuramos comprender lo que nos va identificando e igualando con la clase proletaria indudablemente será la explotación y la injusticia. La *contactación con los iguales*, era distinguir en principio lo que nos igualaba y encontrar lo igual era la base para entrar en contacto. Lo común encontrado era *la injusticia vivida* y por ello se denominaban problemas sociales porque eran padecidos por la mayoría de los trabajadores del campo y la ciudad. Por la vía de la teoría, estos problemas se asumieron como resultado del funcionamiento del sistema capitalista. Pero, por la vía de la experiencia, *fue entrar en relación con los otros*, con quienes, de la *contactación* se paso a la *relación*, la cual se constataba con la disposición común y permanente de luchar, y evidentemente, la lucha fue enarbolando problemas comunes. Las acciones en común daba confianza y la confianza daba cuerpo a la amistad. Afirmamos que la contigüidad fue el primer modo del Partido y por lo tanto el primer modo de las mujeres.

Por otro lado, *contactar* fue una disposición *-hacia el otro diferente-*, dijéramos abrió la relación de igualdad y con ella, la amistad y la confianza. Arendt en *Tiempos presentes* (2002:74) dice: “Por propia experiencia sabemos todos que la igualdad forma parte de la amistad. Aunque la amistad puede allanar las desigualdades naturales y económicas hay fronteras más allá de la cual tal nivelación es completamente imposible. [...] Nunca puede haber amistad entre un hombre y un Dios.” Recuperamos de la cita lo referido a que la igualdad forma parte de la amistad, y lo referido a sus límites, obedece a que Arendt, sitúa el problema en el contexto de la relación entre las naciones. Por ejemplo, yo no puedo tener amistad con la Patria, ni siquiera amarla. Pues el yo es singular concreto y real, la patria es una abstracto, es un nada que lleno arbitrariamente de contenidos.

Siguiendo la exposición, decimos que la contigüidad fue la experiencia que modulo una actitud tanto de hombres como de mujeres al menos hasta mediados de los ochenta. El *-darse-*, en la lucha social, llevo a las mujeres no sólo a la solidaridad entre los movimientos, sino a estrechar lazos y formas de relación concretadas en pequeños grupos. Se precisa

comprender que la contigüidad, lleva implícito la espontaneidad; en los movimientos sociales lo que aparece con regularidad son iniciativas que orientan en las situaciones concretas exigidas en momentos determinados y que regularmente no obedecen a un plan preconcebido.

Por ello podemos comprender que si bien dos mujeres aparecieron como convocante en 1975, otras decenas ya estaban allí, realizando trabajo de contactación. Poco a poco el trabajo de contactación de las mujeres y hombres, y de organización fue adquiriendo prestigio en el desarrollo de las luchas sociales. El contactar también implicó, no sólo estar en relación, sino relacionar-relacionarse entre grupos sociales. Esa experiencia el Partido la recogió formando la sección de los Delgados Centrales, al respecto Alonso (1985:277) comenta que: “En su mayoría jóvenes provenientes del medio estudiantil y magisterial, llegaron al Partido atraídos por sus acciones y por lazos de parentesco, pero sobre todo por amistad. Poco a poco se incorporaron líderes naturales que fueron siendo ganados al partido.” La sección de los Delegados Centrales era especial, lo especial no radicaba en que era parte del Comité Central, sino que todos sus miembros eran jóvenes, de tiempo completo y con plena movilidad nacional; todos viviendo únicamente para el compromiso Partidario desde lo social.

Tenemos el testimonio de Juanita García Palomares¹⁴ una de las primeras mujeres que fueron parte de la sección. En la primera etapa histórica del Partido fue costumbre enviar a los Estados de la República comisiones integradas por los Delegados Centrales a realizar trabajo político. También fue costumbre que las comisiones se trasladaran de inmediato al lugar designado, y una vez allí, tomar acuerdos y nombrar responsables de cada tarea que se desarrollarían de acuerdo al encargo central.

La Delegada Juanita, de escasos 16 o 17 años, cumpliendo con los acuerdos tomados, toma la iniciativa y decide despertar a los hombres Delgados, quienes aun se encontraban dormidos. Alejandro del Castillo conocido como *el lechuzo*, se indignó, cómo es que una mujer vine a despertarlo y a ponerlo de pie: Juanita le respondió: Compañero -¡No te está hablando una mujer, sino una militante! - En la respuesta queda implícita que nadie se podía sublevar con la exigencia del trato y relación de igualdad con relación a las tareas de trabajo político asignadas. Seguramente, quienes sufrieron más esta relación serían los hombres militantes. Esa actitud de las mujeres del Partido fue imperando y se fue modelando en las acciones de

¹⁴ Entrevista a Juanita García Palomares el 23 de marzo del 2011, en Berriozábal, Chiapas, por la autora.

lucha social y política. La contigüidad al vivirla, tiene la condición de que en las relaciones y en la acción se da lo inesperado.

c) *Las mujeres de la FMNI*

Si algo definió a las mujeres del Partido fue entre otras cosas, esa convicción que se fue encarnado de trato igual, pues la exigencia de cumplimiento con las tareas en el trabajo político siempre fue con independencia del género, y más bien, fue cierta actitud de los hombre militantes de tomar por su cuenta el cuidado de algunas compañeras, claro está, en los momentos más difíciles o peligrosos como puede ser una tomas de tierras, o de acciones dijéramos más beligerantes. En otros momentos no, fueron las mujeres las que iban al frente y los hombres en la retaguardia. La frase que acuño Juanita para referirse a la relación que se desprendía entre los militantes hombres y mujeres en las acciones fue: *éramos jóvenes de fuego y terciopelo*. Esta metáfora pude interpretarse de modos destinos, el fuego similar a esa fuerza indomable que son las acciones de lucha y al mismo tiempo la relación del acompañamiento y de fiarse al otro.

Otra frase acuñada por un militante norteño para referirse a las mujeres del Partido fue: *las mujeres del Partido tren las faldas largas para que no se les vean los huevos*. Estos traslapes de género, tienen que ver con fenómenos que resultaron de las acciones sociales, en donde las mujeres se destacaron por las iniciativas tomadas y que para algunos hombres resulto difícil comprender: A quien se le ocurre, por ejemplo; *quitarse los calzones en plena plaza*, para llamar la mirada de los policías municipales y que descuidaran su función. Sólo a las mujeres insurgentes. Podemos inferir la dificultad del militante para reconocer a la mujer del PST como tal, si no era en términos de los genitales del hombre.

Esa actitud de - darse- tuvo por sí misma, tuvo una implicación honda en la vida de las mujeres y es prácticamente poner tu vida en manos de las otras. Eso dio pie y generó relaciones de reconocimiento. También a la formación de grupos no formales de mujeres en la organización, como fue el conocido grupo *de las trogloditas*, de lo que me ocupare después.

De algún modo, he querido exponer ese perfil de las mujeres militantes del PST que se fueron configurando al calor de las luchas sociales y que a finales de los setenta, iniciaron la formación de la Federación Nacional de las Mujeres Insurgentes. De acuerdo a Alonso (1985:189): [En] 1978

se realizó la Conferencia Nacional de mujeres insurgentes [...] A ese acto acudieron al derredor de seiscientas mujeres. [de 15 estados de la República Mexicana] y que se constituiría nacionalmente, eligiendo a sus mujeres dirigentes, después de su fase deliberativa el 20 de mayo de 1979.

La Federación, de acuerdo a los estatutos del PST, tenía como propósito agrupar a las mujeres mediante *Uniones de mujeres* y hacer de ellas, *mujeres insurgentes* y jugar el papel político asignado enmarcado en su consigna central: *Mujeres insurgentes, dar a luz la patria nueva*. Dicha organización en su Art. 35 se definió como Frente de lucha social dentro de la insurgencia de las mujeres. Como frente de lucha se entendió a la mujer insurgente, como un prototipo de la *Adelita revolucionaria*, como acompañante de los hombres, en la lucha de liberación social.

La primera Secretaria General de la FNMI fue Esther Goujon, posteriormente en el proceso de su reconstrucción nacional en la década de los ochenta¹⁵ sería Graciela Rojas; acompañada de una Comisión de organización, de finanzas e ideológica. Para darnos pistas de las luchas de las mujeres de la FNMI, las otras comisiones nombradas fueron: Comisión contra la carestía de la vida encabezada por Beatriz Gallardo; Comisión de vivienda: Inés Ortiz; Comisión de educación y salud entre otras fue nombrada Patricia Méndez; y en la Comisión del trabajo estaba Irma Tapia.

En lo que respecta a los acuerdos nacionales tomados por la FNMI fueron: realizar y preparar un acto central (nacional) por el día internacional de la mujer; iniciar una jornada por los derechos de la infancia, con la demanda de un litro de leche diario para cada hijo de familia trabajadora; Empezar la jornada por los derechos de madre haciendo mítines en todo el país. Como se puede advertir, el frente de mujeres insurgentes, más que derechos de género, reivindicaban derechos sociales. Por el programa de lucha de la FNMI emprendido mediante jornadas nacionales se puede ver su composición social, ya no son las jóvenes no casadas, a la Federación ingresaron las madres, las luchadoras sociales integrantes de los movimientos populares, que incluían en sus demandas los derechos de alimentación los niños.

La FNMI, va creciendo nacionalmente y va construyendo e impulsando un programa de lucha entre las mujeres, a la par comienza entrar en relación con otras organizaciones, no sólo nacionales, sino internacionales. Esther

¹⁵ *Eslabón*. Boletín informativo de la Comisión ejecutiva del comité central. México. Año II. No. 11 segunda quincena de febrero 1980.

fue representante de la FNMI ante la Federación de Mujeres Cubanas del Partido Comunista e invitada al Congreso de Mujeres Cubanas.¹⁶

Las mujeres del Partido y de la FNMI en los años ochenta están ya en un franco proceso de reconocimiento fuera y dentro del Partido y la consigna de *Mujeres Insurgentes dad a luz la Patria nueva*, responde a su composición social, pero también a la esperanza de que con el voto se amplíen los caminos para la lucha por la justicia. La consigna denota el viraje en donde la madre insurgente juega el papel de partera política de otro tipo de sociedad y al mismo tiempo, se procura distinguirse del sector que encabeza la lucha feminista o de género. Vemos este fragmento de una convocatoria de la FNMI:

“La explotación que afecta a hombre y mujeres trabajadores, es la misma que hermana [...] por la liberación. [...] una vez más las mujeres estamos demostrando que podemos, que sabemos luchar y defender los intereses de nuestro hijos, de nuestra familia, de todos los trabajadores [...] Hemos sabido luchar y conquistar la vivienda digna, construyendo decenas de colonias de los trabajadores; hemos denunciado a los grandes comerciantes; [...] hemos ganado la calle y las plazas para hacer nuestras marchas y nuestros mítines [...] hemos derrotado las mentiras que de las mujeres dicen todos los días.

¡¡No es cierto que las mujeres solo servimos para casarnos y tener hijos!! ¡¡no es cierto que la mujer solo tiene que estar en la casa, hacer comida, lavar ropa, cuidar a los hijos y ver telenovelas!! ¡¡No es cierto, como algunas sostienen, que el principal problema de la mujer es sexual!! ¡¡no es cierto que las mujeres no debemos participar en política!!¹⁷ Más adelante sigue, podemos hacer todo eso y además participar en política.

Hay una verdad irrefutable: la mujer tiene en sus manos cambiar la balanza política de este país [...] porque es la mitad del potencial del voto, del potencial insurgente; [...] no ejercido. La mujer pondrá a México en estado de DAD A LUZ LA PATRIA NUEVA [...]”¹⁸

En sintonía con esa relación de mujer-madre insurgente aparece como

¹⁶ *Ibid.*

¹⁷ *Eslabón*. Boletín informativo de la Comisión Ejecutiva del Comité Central. México. Año V. No. 24, primera quincena de marzo de 1983.

¹⁸ *Ibid.*

nueva Secretaria General Beatriz Gallardo Macías; *la güera*, con su postura de combate permanente. Como ya se dijo, Beatriz fue formada en las juventudes del Partido Comunista Mexicano y fue militante del mismo.

Comentare de la *güera*, sólo dos anécdotas de muchas, con el propósito de mostrar a la mujer-madre insurgente. Ella, abrió el trabajo político en la Delegación Magdalena Contreras del D.F. volanteando acompañada de sus hijos. Además de ocupar la responsabilidad nacional de la FNMI también se hizo cargo de la FNMI en el Distrito Federal. Uno de los trabajos político en los que destaco fue el de organizar a las *mujeres vagoneras de metro*.

Las *vagoneras* eran comerciantes ambulantes que tenían como espacio para sus productos los vagones del Metro de la Ciudad de México. Trabajo peligroso porque lo realizaban a salto de mata, pues eran perseguidas permanentemente por la policía encargada de la seguridad de ese sistema de transporte. En una ocasión, le toco a la *güera* estar al frente y defender a las mujeres de la policía, ya siendo diputada Federal. Sin embargo con todo y charola, la *güera* fue detenida y fue a parar a la delegación.

La noticia llevo al Partido y se le pidió al diputado Armando Duarte, tratar el problema. Duarte llegó a la Delegación exigiendo la libertad de *la güera*. —él le grito, ¿donde estas güera?-. —Ella le respondió, aquí maestro-, desde celda más alejada. El encargado de la policía le preguntó: -¿viene por ella?-. —Duarte le respondió si.-. El encargado le suplicó, ¡por favor, llévesela, llévesela ya! — Y ante la charola, procuro explicar el motivo de haber recluido a la *güera* en la celda más alejada. Y dijo: mire la tenemos en esa celda, por la seguridad de los policías. —Desde que llegó, no dejo de patearlos.-. Igual que esa anécdota, hay otras, en donde impidió desalojos.

En cuanto a la labor dirigente del Partido históricamente las mujeres siempre estuvieron en minoría. Dos espacios estaban seguros en la Comisión ejecutiva del Comité Central: la Secretaria General de la FNMI y la Responsable de los pioneros insurgentes. Al llegar las madres al Partido, con ellas llegaron los niños. La salida de la organización fue también brindarles su propio espacio.

La rudeza militante, en donde más se noto, fue en las mujeres. Pues, la rudeza, valentía, arrojo es asume más propia de los hombres. Por ello las mujeres fueron más visibles aunque pocas que los hombres. Esa visibilidad permitió la conformación de pequeños grupos de mujeres entre ellas, las famosas trogloditas. Mujeres militantes que agrupadas por amistad fraguada en el trabajo político y en la labor dirigente, el de dar la cara y

responder unas por otras, se fueron perfilando, bajo un principio: cuando la convicción no convence, se precisa de la fuerza.

Conclusiones generales

Este trabajo es tan solo un esbozo, un apunte de la novedad de un acontecimiento histórico, la unión y agrupación nacional de las mujeres de los barrios, de las obreras, maestras, campesinas, intelectuales, artistas y muchas otras, que fueron miles que compartieron una vida de lucha social, de esperanza y sobre todo de aprender a confiarse unas de otras y de discutir también unas con otras y cayó ante nosotras hecho pedazos el famoso dicho que las mujeres juntas ni difuntas.

No hay una historia de nosotras, sólo la memoria colectiva de nuestra existencia. Porque tenemos memoria, aun a la distancia, seguimos escuchando nuestras voces gritando consignas y sentimos el ondear de las banderas rojas y gritando: ¡en alto, que se vean, que todos y todas se den cuenta! Aun a la distancia recordamos nuestras marchas con los pioneros insurgentes gritando: “Ya caíste *Superman* en la guerra del Vietnam y leche sí, coca no”

Mantenemos nuestra amistad aun después de desaparecer la organización, porque tenemos el recuerdo memorioso de nosotras mismas, del valor tan grande de una comunidad de mujeres y también de hombres que sufrieron más que nosotras el peso de la contigüidad. Si bien insurgentes, si bien Adelitas, si bien trogloditas, si bien intelectuales, si bien luchadoras sociales. Pero recordando de la *güera* siempre dispuesta a cualquier hora del día a enfrentar lo imposible, dos frases que la hicieron celebre: *siempre que traigo estas botas picudas hay pedo* o *cráneale maestra*. Con ello sintetizo, la vivencia de la contigüidad, el trabajo artesanal que tiene su origen en el sentir hondo de la explotación e injusticia del otro u otra como propio, y una vida en donde la realidad social te obligaba a responde, aun sin tener un plan a la mano. A la distancia y a riesgo de equivoco, en el Partido y en la FNMI el papel de las trogloditas encabezadas por la *güera* era que ésta contigüidad no fuera objeto de chantaje ni por hombres ni por mujeres. ¡Porque donde una mujer avanza, no hay hombre que retroceda!

Bibliografía

- Alonso, Jorge (1985). *La tendencia al enmascaramiento de los movimientos políticos. El caso del Partido Socialista de los Trabajadores*. México: Colección Miguel Othón de Mendizábal. CIESAS.
- Álvarez, Luisa (2005). *La militancia ejemplar en el Partido Socialista de los Trabajadores (1973-1989)*. México: Miguel Ángel Porrúa.
- Álvarez, Luisa (2010). *El reconocimiento. Démosle lugar al presente*. Tesis doctoral, Guadalajara Jalisco: ITESO.
- Arendt, Hannah (2002). *Condición Humana*. España: Paidós.
- Arendt, Hannah (2002). *Tiempos presentes*. España: Gedisa.
- Comisión Central de Organización del Partido Socialista de los Trabajadores (1973). *CIRCULAR No. 1*. Copia mimeografiada. México.
- Comisión ejecutiva del Comité Central del Partido Socialista de los Trabajadores (1983). *Eslabón. Boletín informativo*. Año V. No. 24 primera quincena de marzo.
- Marx, Carlos (s/f) *El dieciocho Brumario de Luis Bonaparte*. Moscú: Progreso.
- Partido Socialista de los Trabajadores (1981). *Documentos Básicos*. México, D.F.: Publicaciones Mexicanas.
- Partido Socialista de los Trabajadores (1978). *Insurgente Socialista*. México, D.F. Vol. 1 No. 39. Año V.
- Vladimir, Lenin (1974). *¿Qué Hacer? Problemas candentes de nuestro movimiento*. Pekín: Lenguas Extranjeras.

Archivos

Archivo General de la Nación. GD1968 Dirección General de Investigaciones Sociales y Políticas. Caja 1894/C. años: 1975-0. exp.3 *El Día* 24 de abril 1975 pág. 2.

Entrevistas

Juanita García Palomares el 23 de marzo del 2011, en Berriozábal, Chiapas.

Trabajo, género y las casas de asignación en una ciudad fronteriza, 1920-1935¹

Sonia Hernández *

Introducción

El trabajo de la mujer obrera mexicana, incluyendo el de la trabajadora sexual en casas de asignación en la ciudad fronteriza de Reynosa, se definió en términos culturales y fue regida por las normas sociales de esa ciudad en la época posrevolucionaria. El trabajo de estas mujeres en casas de asignación, prostíbulos o cabarets, se consideró público, inmoral y como ocupación que debería ser controlada por leyes locales, estatales y nacionales.

En el caso de Reynosa como ciudad fronteriza, estas también fueron influidas por leyes estadounidenses. Para las propias mujeres que ejercían la profesión, fue una necesidad económica y para las dueñas, o bien empresarias de casas de asignación, fue una oportunidad económica ventajosa.

La profesión de estas mujeres fue regida también por ideas de clase y posición social. La relación entre estas mujeres, el Estado-Nación y el gobierno local se basó en ideas culturales y de relaciones de género. Por consiguiente, se hará hincapié en el concepto de género como “categoría de análisis” para examinar el trabajo de estas mujeres y su posición en la ciudad de Reynosa dentro de un contexto laboral que transcurrió durante las primeras décadas del siglo veinte (Fernández A., *et al.*, 2006; Maier, E. 1998; Scott, J., 1986)

El trabajo de la mujer en este sector se desarrolló dentro de un contexto fronterizo a diferencia de trabajadoras sexuales en otras partes del país. Las prostitutas y empresarias de estas casas *reynosenses* presenciaron y fueron afectadas por las corrientes sociales y políticas estadounidenses. En breve, esta investigación preliminar señala que la posición de estas mujeres como “mujeres públicas” fue parte de la imagen de Reynosa que se desarrolló

¹ Se agradece a Edna Ochoa y a Pedro Antonio Campos Rodríguez por sus comentarios y redacciones en esbozos anteriores; así como los comentarios de Oscar Misael Hernández-Hernández.

* The University of Texas-Pan American.

como sitio de diversión ilícita, de libertad sexual (para los hombres), a diferencia de ciudades fronterizas en el lado americano.

Reynosa a través de la historia

Desde la fundación de Reynosa en 1749, se dieron cambios sociales, políticos y económicos en la formación de esta ciudad como Villa del norte del Nuevo Santander. Entre sus momentos de cambio destacan cuando formó parte de la frontera norte de la Nueva España, después como región fronteriza y periférica de la República Mexicana inmersa en el tratado de Guadalupe-Hidalgo, y enseguida como sitio de intercambio cultural, socio-económico y político entre Estados Unidos y México.

La historiografía de la frontera y de Reynosa en particular se ha ido ampliando en los últimos veinte años, pero lamentablemente estas investigaciones han omitido la historia de la mujer obrera y de las relaciones de género.² Aunque estos textos forman parte de la base de conocimiento de la ciudad de Reynosa y hablan de la historia de la frontera dejan fuera una parte crítica de la historia de la región: las mujeres. Aun más, no se han examinado las relaciones de género dentro de las relaciones laborales.

Las ideas sobre los roles adecuados para las mujeres según la sociedad *reynosense* en esa época y sus decisiones cotidianas sobre el trabajo, la familia y la sociedad en general, tuvieron resonancia en las relaciones sociales, la transformación y desarrollo de la ciudad. La participación de la mujer en el campo laboral, educativo, en el hogar y en el espacio público en general fue parte integral de los acontecimientos de la ciudad de Reynosa (Curtis, J. y Arreaola, D. 1991).

El asenso al poder del General Porfirio Díaz en los últimos años del siglo XIX y su subsiguiente alianza con intereses extranjeros capitalistas, principalmente estadounidenses, trajo consigo cambios socio-económicos y políticos profundos que tuvieron grandes repercusiones. Aunque Reynosa no se destacó como Nuevo Laredo en términos de comercio durante este

² Algunas excepciones incluyen Omar Valerio-Jiménez, véase su tesis doctoral, (2001). "Indios Bárbaros, Divorcées, and Flocks of Vampires: Identity and Nation on the Rio Grande, 1749-1894," UCLA. Aún no existe una monografía sobre mujeres y género en Reynosa a fines de siglo XIX y principios del XX. Para la época moderna (siglo XXI) véase Kristen Petros, que trabaja migración de mujeres Veracruzanas a Reynosa, "Women on the Border: Gender, Migration, and the Making of Reynosa, Veracruz, México," XXVII ILASSA Student Conference Research Paper, The University of Texas at Austin, 01 February 2007.

periodo, aprovechó las oportunidades económicas, ya que formaba parte del “ámbito regional” como aduana para Monterrey en el vecino estado de Nuevo León.³ Mediante el transporte ferrocarrilero, productos textiles como cobertores y casimires llegaron a Reynosa procedentes de crecientes centros urbanos como Monterrey y Guadalajara.

Para finales del siglo XIX, la ciudad de Reynosa, al igual que las otras ciudades fronterizas, aún no contaba con una densidad de población como para considerarse un nodo propiamente urbano. En 1910 se registraba apenas 1 475 habitantes (Lorey, D., 1993; López O., s/f). Aunque con poca población, en Reynosa se encontraban siete tiendas de ropa mixta donde mujeres *reynosenses* desempeñaron trabajos. El capital de esta industria creciente llegó a sobrepasar 32 mil pesos. Otras muchas mujeres encontraron trabajo en el sector agricultor y en trabajo doméstico.⁴

Si bien los avances económicos promovidos durante el Porfiriato fueron tardíos en la región norte del estado, incluyendo Reynosa y Matamoros, para finales de la primera década del siglo veinte, con la construcción del ferrocarril, la zona presenció un desarrollo más marcado.

La industrialización, particularmente en el sector textil, atrajo una multitud de mujeres y hombres de otras partes del país que llenaron “la escasez laboral” en el norte en zonas emergentes cerca de estaciones ferrocarrileras.⁵

³ Para Nuevo Laredo véase Manuel Ceballos, (1991), *La historia y la epopeya en los orígenes de Nuevo Laredo*, Cuadernos de la Facultad, Facultad de Comercio y Administración de Nuevo Laredo, Universidad Autónoma de Tamaulipas, núm. 5, Nuevo Laredo; para el concepto de ámbito regional véase Cerutti, Mario (1990). “Monterrey and its *Ámbito Regional*,” *Journal of Latin American Studies* 22; véase también del mismo autor, (1983), *Economía de Guerra y Poder Regional. Economía de Guerra y Poder Regional en el Siglo XIX: Gastos Militares, Aduanas, y Comerciantes en los Años de Vidaurri, 1855-1864*, Nuevo León, Archivo General del Estado.

⁴ *Visión Histórica de la frontera Norte de México: Tomo V De la Revolución a la Segunda Guerra Mundial* (1987), México: Universidad Autónoma de Baja California, 176; el crecimiento económico de la región Río Bravo contribuyó al desarrollo comercial de la agricultura, particularmente la industria algodonera. “Distrito del Norte,” Arguelles (1910), *Reseña del Estado de Tamaulipas*, 200-299 en Alejandro Prieto Collection, NLB; Alarcón, Eduardo, (1990). *Evolución y Dependencia en el Noreste: las Ciudades Fronterizas de Tamaulipas*, Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte, 37-39.

⁵ Villarreal Carlos, “Referente a Industrias de Tejido de Lana y Algodón,” July 18, 1887, caja 49, Legajo 79, exp. 15, México, Fondo: Fomento, Serie: Industrias Nuevas, AGN; para una discusión sobre los avances del “progreso” durante el Porfiriato en Tamaulipas, véase Herrera Octavio, *Breve Historia de Tamaulipas* (1990), México: Fondo Cultura Económica, 207-17. La ciudad de Reynosa presenció un auge económico con la construcción del puente internacional en 1925. Este conectó la ciudad con el sur de Texas.

La obrera en la imaginación porfiriana

La presencia de la mujer obrera en la esfera pública o en el trabajo remunerado fuera del hogar, a finales del siglo XIX, se explicó en términos de una “necesidad económica” de acuerdo con los preceptos establecidos. Los roles femeninos y masculinos fueron más marcados en las familias burguesas y se designaba “el ámbito familiar” como el adecuado y apropiado para la mujer aplicándose también el “código” de abnegación, virtud y de ama de casa. El hecho de que en el espacio público se designaron a las mujeres como “trabajadoras” u “obreras” en lugares de venta de ropa o en los molinos de nixtamal, trajo consigo contradicciones en las perspectivas de género. “Pobre pero honrada,” la obrera mexicana complicó las ideas de género para las mujeres y las expectativas de comportamiento adecuado rompiendo barreras ideológicas (Ramos E., 2006). En el noreste, la escasez laboral y la necesidad de promover la industria, al igual que la modernización, dio paso a condiciones que favorecieran el trabajo remunerado de la mujer fuera de su hogar, siempre y cuando mantuviera su identidad femenina (Ramos E., 2006:161). Aunque desde la época colonial existió el problema de un número reducido de trabajadoras, fue durante el Porfiriato que hubo un crecimiento en la participación de la mujer en el trabajo remunerado en esta región del país.

Los cambios efectuados a nivel nacional, tales como la formación del Estado-Nación y la institucionalización de la Revolución que se facilitó con el discurso de la “gran familia mexicana” -después del movimiento revolucionario-, también se presenciaron en Reynosa.⁶ En esta ciudad fronteriza, al igual que en otras partes de la república, se produjeron cambios profundos después de la Revolución. Durante la época pos-revolucionaria se promovió un nacionalismo que tuvo como base la idea de una nación unida y se definió a la mujer como “compañera y no sierva.”⁷ Por otra parte, en el área laboral las mujeres *reynosenses* no se “dedicaron a las labores

⁶ Para “la gran familia Mexicana” véase Brandenburg, Frank (1964). *The Making of Modern Mexico*, Englewood Cliffs: Prentice-Hall Inc.; véase también el ensayo de Vaughan, Mary Kay en Olcott, Jocelyn, Mary Kay Vaughan, and Gabriela Cano, (ed.) (2006). *Sex in Revolution: Gender, Politics, and Power in Modern Mexico*, Durham: Duke University Press.

⁷ Véase: *El Surco* periódico de la época, Tamaulipas, Nettie Lee Benson Library, University of Texas-Austin.

de su sexo” solamente.⁸ Ya para los años cuarentas y cincuentas más de 25 mil mujeres se registraban como parte de la población económicamente activa en el estado de Tamaulipas.⁹ No obstante algunos avances como la ley del trabajo, divorcio y protección a obreras y niños en el sector laboral, la desigualdad de género siguió marcando las relaciones laborales en los trabajos en el campo al igual que en las fábricas. Esta misma desigualdad de género fue más marcada para las trabajadoras sexuales.

Las tensiones y conflictos familiares que se dieron y se registraron en el archivo de la ciudad proporcionan una mirada hacia las vidas íntimas de mujeres y cómo estas “violaciones” a las leyes de moralidad, roles de género y rompimiento de leyes de una sociedad “virtuosa” señalan una historia distinta y demuestran cómo el trabajo de la mujer fue guiado por ideas culturales que circulaban en ambos lados de la frontera.

Ley Volstead y creación de la Zona Rosa en Reynosa

La época pos-revolucionaria en Reynosa no sólo fue marcada por inseguridad en el campo sino también por un auge económico con la *Ley Volstead* o ‘ley seca’ en los Estados Unidos de América y en la gran mayoría de los condados texanos teniendo gran resonancia en la franja derecha del Río Bravo. Dada la prohibición de la venta y distribución de alcohol en los Estados Unidos de América, la frontera norte de México se transformó en un sitio donde los habitantes de ambos lados podían recurrir a cantinas o bares y a casas de asignación. De similar manera que lo acontecido en otras ciudades fronterizas, Reynosa surgió como centro nocturno ofreciendo diversión, alcohol y mujeres a residentes locales e internacionales, rápidamente se crearon prostíbulos, tales como “El Faro” y “Salón París”.¹⁰ Ciudades texanas como McAllen y Pharr no permitían la

⁸ Véase los documentos en donde aparecen mujeres como demandantes, demandadas o testigos de casos de adulterio, raptó y violación, matrimonio, y divorcio. La frase “dedicada a las labores de mi sexo,” la cual se refería a una mujer que se dedicaba al hogar o en algunos casos a trabajos domésticos remunerados. Archivo Histórico de Reynosa, Fondo: Época Actual, Legajo: Juzgado Penal, Asunto: Pudor, Adulterio (1900-1930); Legajo: Juzgado Civil, Asunto: Varios.

⁹ Esta cifra es más alta. Las estadísticas estatales reportaron solamente trabajadoras del sector formal. No incluye mujeres que trabajaban como domésticas, lavanderas, vendedoras ambulantes, etc.

¹⁰ Anotaciones hechas por Comandante de la Policía, Reynosa, referente a las mujeres que ejercen la prostitución, Junio 7, 1933, al Presidente Municipal, Asunto: Prostitución, Fondo: Época Actual, AHR, el informe mencionó a 34 mujeres y las anotaciones eran de carácter médico, las inspecciones sanitarias fueron hechas por el Dr. Amadeo González Treviño; Al Presidente Municipal de Dr. Santiago Leal, 8 de diciembre, 1931, Asunto: Prostitución, Fondo: Época Actual, AHR.

prostitución ni en zonas designadas, excepto en la localidad de El Paso.¹¹

Reynosa surgió como sitio de diversión ilícita con una zona de tolerancia/roja definida.¹² Aunque visto como sitio de inmoralidad los habitantes de Reynosa al igual que un gran número de estadounidenses encontraron un espacio de recreación en estos lugares, tal fue el caso de los residentes varones que aprovecharon para establecer sus negocios de cantinas. No obstante hubo mujeres empresarias que tomaron la iniciativa del mismo modo para aprovechar esta oportunidad económica. Para 1925, surgió la prostitución como “negocio organizado” y se designó una zona en el sureste de la ciudad como Zona de Tolerancia (Herrera, O., 2010). Es así como empezó una nueva era de oportunidad económica para los residentes, pero también para los migrantes que hicieron de Reynosa su hogar. Empero, se plasmó, como consecuencia, una imagen de ciudad inmoral, ilícita, sitio pecaminoso y como un trascorral de diversión ilimitada para la gente de Texas y sus alrededores. Tal como lo ha señalado el historiador Octavio Herrera, de esta forma se formó “una verdadera leyenda negra” alrededor de Reynosa y la ciudades fronterizas del norte mexicano, que hasta la fecha no se ha podido eliminar.

Lucía y Tomasa

El caso de Lucía Puentes, habitante de Reynosa, es un caso representativo del proceso que se requería para establecer casas de asignación y de las normas sociales que circulaban en esa época. A principios de noviembre de 1925, Lucía presentó su petición para establecer una casa de asignación en la calle Terán en la zona de tolerancia de la ciudad. En “casi al límite oriente del poblado,” el negocio de Lucía daría servicio a hombres locales e internacionales con meretrices “a su cargo”.¹³ Consciente de las leyes que regían en Reynosa referente a los negocios de las casas de asignación, Lucía dio su palabra de que registraría a las meretrices pasando la inspección sanitaria, y afirmó que daría el pago de todas y cada una de las personas

¹¹ Gabbert, Ann R. (2003). “Prostitution and Moral Reform in the Borderlands: El Paso, 1890-1920” *Journal of the History of Sexuality* vol. 12, No. 4, October.

¹² Quintero Ramírez, Cirila (2001). “La organización laboral en la frontera este de México y Estados Unidos (1900-1940), en coord. Manuel Ceballos Ramírez, *Encuentro en la Frontera: Mexicanos y Norteamericanos en Un Espacio Común*, México: El Colegio de México.

¹³ “Lucía Puentes para Presidente del Ayuntamiento”, 3 de noviembre, 1925, Asunto: Prostitución, Fondo: Epoca Actual, AHR.

citadas de la cuota mensual. Lucía también estableció un expendio de licores y afirmó pagar el tributo correspondiente.¹⁴ Aunque la historiografía de la frontera referente al establecimiento de cantinas, prostitución y zonas de tolerancia se ha enfocado en el impacto económico que tuvo ésta, al rol de la mujer como empresaria y como agente activo en este contexto socio-económico no se le ha dado la importancia relevante. El caso de Lucía es representativo de mujeres de Reynosa que tomaron iniciativa económica en una industria que formó y sigue formando gran parte de la historia de la frontera.¹⁵ Aunque existen escasos documentos sobre negocios de esta índole y de quién los manejaba, sabemos que mujeres pasaron por el proceso de petición para abrir tales negocios; y al igual que otros comerciantes seguían los reglamentos establecidos que regularizaban a ese sector.

Bares, cantinas y cabarets en Reynosa, 1920-1935

- Azteca Club
- Tampico Bar
- New Tampico Bar
- Oklahoma Café
- McAllen Saloon
- New York Bar
- Texas Bar
- Palais Royal
- Valencia Club
- Valley Club Bar
- Salón París
- Sabinas Club
- Crystal Palace
- White House Club
- Modesto's Place
- El Faro

No obstante, de estas oportunidades económicas que se presentaban, existían reglamentos sociales que limitaban el movimiento social de las mujeres empresarias en este tipo de negocios o que ejercían la prostitución.

A la *reynosense* Tomasa Cantú se le dio aviso de su mal comportamiento por ser acusada de prostitución clandestina. El presidente municipal Jesús Tarrega, mediante un comunicado, le notificó a la señora Cantú que si “repetía [estos] actos semejantes” sería “enviada a la zona de tolerancia” y sus “hijos serían recogidos”.¹⁶ Así que las mujeres que ejercieran la prostitución en zonas no designadas como “zonas de tolerancia” serían

¹⁴ *Ibid*; Para Matamoros, véase, Cuellar, Andrés F. (2000). “Las Mujeres y la Vida Nocturna de Matamoros,” inédito, Le doy las gracias al Prof. Cuellar por proporcionarme este ensayo.

¹⁵ Otra *reynosense* propietaria de un salón-cantina con mujeres prostitutas fue la señora Elena Lozano, Al presidente municipal de Reynosa, de Gobernador del Estado de Tamaulipas, 11 de septiembre, 1929, Asunto: Bares y Cantinas, Fondo: Época Actual, AHR.

¹⁶ A Tomasa Cantú de Jesús Tarrega, Presidente Municipal (s/f), Asunto: Prostitución, Fondo: Época Actual, AHR.

castigadas. Indudablemente, este tipo de restricción que se practicó por todo el país sirvió como mecanismo de control social. La mezcla con vecinos de “buena reputación” o “damas de sociedad” de las clases burguesas con mujeres “públicas” no era aceptada por la sociedad *reynosense*.



McAllen Saloon, Reynosa (Calle Hidalgo), 1926.¹⁷

Esto no quiere decir que las leyes que regían en la ciudad de Reynosa fueron desarrolladas y decretadas por el Estado en sí mismo, sino que las ideas de comportamiento adecuado para mujeres, al igual que de hombres, influyeron en la creación y promoción de este tipo de leyes. En los documentos archivísticos se observa también cómo los integrantes de la ciudad igualmente ayudaron a imponer o a promover leyes de control social. Vemos el caso de 18 vecinos que tomaron la iniciativa para mantener su “vecindad honrada”. Esos vecinos “padres de familia”, incluyendo dos mujeres, presentaron sus demandas al delegado municipal de la misma ciudad en la primavera de 1927.¹⁸ Resulta que en una casa, que le pertenecía a una persona de nombre Manuel Garza Cárdenas, se encontraba una mujer que se le conocía como “esposa” del señor Don Bernabé Quintana.

En la queja presentada por los 18 vecinos mencionan que la mujer “había adoptado un sistema de vida de mujeres públicas” y “como la vecindad que

¹⁷ Agradezco a Jesús Ramos por proporcionarme esta fotografía.

¹⁸ Al delegado municipal de Reynosa, de vecinos José María Garza Zamora, Florentino Zamora, Gertrudis González, *et. al.*, Asunto: Prostitución, Fondo: Época Actual, AHR

rodea el mencionado lugar esta de todo punto de vista caracterizado como perzonas (sic) honradas y como los procedimientos de dicha mujeres por ser de vida alegre...” pedían estos vecinos “que se le obligara o pidiera a las autoridades superiores...retirar a dichas personas del lugar citado...” Esto, suplicaban los vecinos, se haría “por todos los medios que aiga (sic) en justicia”. Aunque el gobierno tamaulipeco implementó leyes para controlar la prostitución y el establecimiento de casas de asignación desde 1874 (Reglamento de la prostitución en Tampico) y más adelante en 1929 (Bando de Policía y Buen Gobierno para los Municipios del Estado de Tamaulipas) tal como lo ha señalado el antropólogo Oscar Hernández Hernández, fueron los residentes locales los que regularizaron e influyeron en estas leyes con sus propias ideas culturales.¹⁹ El hecho de que un grupo de vecinos protestaran y presentaran su queja frente a las autoridades, enseña cómo “la comunidad” intervino en aquellas leyes que controlaban el trabajo sexual, al igual que en el comportamiento supuestamente adecuado para las mujeres.

El artículo 27 de la constitución de los Estados Unidos de América permitió, en la mayoría de los condados tejanos, la venta y distribución de alcohol; y esto indudablemente afectó los establecimientos económicos del lado mexicano. Las y los empresarios de estas casas y bares vieron la disminución de clientela y del negocio en general. Bien lo dijo el dueño del *Valley Club Bar*, Morton Campbell: “debido a los pésimos negocios que han venido imperando en este lugar...” tuvo que despedir a sus empleados.

En una carta al Sindicato de Empleados de Restaurantes y Similares, adjunto a la Federación Obrera de Tamaulipas, se disculpó y les avisó, con debido tiempo siguiendo la *Ley del Trabajo* (1931), que dada la situación económica tenía que darlos de baja.²⁰ Igual, los dueños del *Gran Teatro Juárez*, Nicolás Longoria y Generoso García, citando la “crisis que nos amenaza”, informó a la Junta de Conciliación y Arbitraje que desocuparía a algunos empleados.²¹

¹⁹ Hernández Hernández, Oscar Misael (2012). “Poder, Cultura y registro de prostitutas en una ciudad mexicana, 1930-1934”, inédito. Véase también a Bliss, Katherine (1999). “The Science of Redemption: Syphilis, Sexual Promiscuity, and Reformism in Revolutionary Mexico City,” *Hispanic American Historical Review* vol. 79, no. 1, February.

²⁰ A la Unión Sindical de Empleados de Restaurant y Similares, de *Morton Campbell*, comerciante y comisionista de Reynosa, Tamaulipas, 16 de junio, 1931, AHR.

²¹ A la *JCA*, de los empresarios del Gran Teatro Juárez, 1 abril, 1933, AHR.

La obrera como miembro del nuevo Estado-Nación

En Tamaulipas se utilizaron conceptos basados en ideas de género que formaron parte del desarrollo del nuevo Estado-nación revolucionario y que afectaron la vida cotidiana en las comunidades. Estas ideas de la nueva mujer moderna formaron parte de un discurso más amplio para crear una nación integrada o representada por la idea de una “gran familia mexicana” (Branderburg, 1964). Los esfuerzos para crear tal nación después de la revolución, incorporaron ideas culturales que enfatizaban a la mujer como compañera, trabajadora moderna, siempre y cuando mantuviera su feminidad.

A la mujer se le vio como ciudadana mexicana y parte integral del proceso de reconstrucción nacional. No obstante, las ideas tradicionales del siglo anterior sobre el comportamiento “propio” de la mujer se mantuvieron y reflejaron ideas patriarcales persistentes en el supuesto gobierno revolucionario. Estas ideas de género se vieron reflejadas en las propuestas para la educación al igual que en la vida nocturna de la ciudad.

La idea de que la mujer honrada debería poseer virtud y honradez también fue promovida por mujeres pertenecientes a la clase acomodada e influyó en las relaciones de género entre las propias mujeres. Ya para principios del siglo XX Reynosa contaba con sociedades mutualistas o de beneficencia organizadas por mujeres. Con la llegada de Emilio Portes Gil a la gubernatura de Tamaulipas y después a la presidencia, surgieron las campañas anti-alcohólicas que tuvieron como base ideas culturales que promovían una dicotomía entre ebrios y aquellos que no consumían el alcohol como “buenos” y “malos”. Se movilizaron mutualistas tales como la *Sociedad Violeta*, promoviendo estas campañas y otras que tenían que ver con la promoción de ideas de buen comportamiento, moralidad y virtud.²² Las integrantes de estas campañas fueron maestras y/o esposas de comerciantes; aquellas que se distinguían como “damas de sociedad.” En una ciudad en donde hasta los filarmónicos garantizaban su “moral[idad]” el poseer o ser ‘moral’ era casi un requisito para los ciudadanos. Los estatutos del Sindicato de Filarmónicos lo señalan: “el Sindicato garantiza la competencia y la moralidad de sus integrantes...”²³

²² *Sociedad Cooperativa Violeta* a Salvador Guevara, Reynosa, June 27, 1925, Fondo: Época Actual, Sección: Juzgado Penal, Asunto: Sindicatos, Sociedades, y Agrupaciones, AHR.

²³ Unión Sindical de Filarmónicos de Reynosa, Contrato Colectivo de Trabajo celebrado el julio 1931, AHR.

Estas campañas de moralidad ya se veían en el lado americano desde los principios del siglo XX. Tal como lo señala la historiadora Grace Peña Delgado, “fueron estas leyes de «pureza moral» entrelazadas a las leyes de inmigración que dieron paso a la creación de una frontera americana-mexicana como sitio de exclusión sexual y de género” (Peña, D., 2012).



Miembros del Club Violeta, Reynosa ca. 1920.²⁴

El Estado del país vecino implementó pólizas anti-inmigrantes que excluyeron a “mujeres inmigrantes que practicaban la prostitución” (Peña, D. 2012). Vemos entonces que aquellos que deseaban cruzar a territorio mexicano gozaban de placeres sin restricción alguna, en cambio para aquellas personas clasificadas o categorizadas como “inmorales” sin virtud, dada su profesión de índole sexual, la frontera era difícil de cruzar.

Conclusión

Si bien las ideas de género guiaron la reconstrucción del país en la época pos-revolucionaria, tuvieron gran resonancia en percepciones sociales sobre las trabajadoras sexuales y aquellas que aprovecharan las ventajas económicas asociadas con tales establecimientos donde se podía consumir alcohol y disfrutar de mujeres. También guiaron percepciones sociales

²⁴ Agradezco a Jesús Ramos por proporcionarme esta fotografía.

que dividían a la población femenina con la dicotomía de “mujer buena y virtuosa” y mujeres “publicas” sin virtud ni honradez. No obstante, las ideas sobre la mujer moderna como ciudadana y como integrante de la revolución institucionalizada, al menos en Reynosa, se articularon con la época de reconstrucción nacional de las décadas de los veinte y treinta del siglo pasado, periodo que coincidió con la época de prohibición en los Estados Unidos de América. Tal entorno facilitó aun más las ideas sobre cómo debía ser el comportamiento adecuado de la mujer obrera; un comportamiento fuertemente arraigado en los rígidos roles de género existentes desde el siglo XIX.

Fuentes consultadas

Primarias

México: Archivo Histórico de Reynosa (AHR), Fondo: Época Actual
United States of America: Nettie Lee Benson, Latin American Collection, University of Texas-Austin

Secundarias

- Alarcón Cantú, Eduardo (1990). *Evolución y Dependencia en el Noreste: las Ciudades Fronterizas de Tamaulipas*, Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte.
- Alarcón Cantú, Eduardo (1993). *Nuevo Laredo, Tamaulipas: Cincuenta Años de Crecimiento Urbano, 1940-1990*, Río Bravo, Vol. II, No. 2, Primavera.
- INEGI (1988). *Anuario Estadístico de Tamaulipas*, México: Instituto Nacional de Estadísticas, Geografía, e Informática.
- Arguelles, Adalberto (1910). *Reseña del Estado de Tamaulipas*, Ciudad Victoria: Oficina Tipográfica del Gobierno del Estado.
- Brandenburg, Frank (1964). *The Making of Modern Mexico*, Englewood Cliffs: Penice-Hall Inc.
- Ceballos, Manuel (1991). “La historia y la epopeya en los orígenes de Nuevo Laredo”, Cuadernos de la Facultad, Facultad de Comercio y Administración de Nuevo Laredo, Universidad Autónoma de Tamaulipas, núm. 5, Nuevo Laredo, Tamaulipas.
- Cerutti, Mario (1991). “Monterrey and its Ámbito Regional,” *Journal of Latin American Studies*, Vol. 22.
- INEGI (1995). *Cuaderno Estadístico Municipal, Estado de Tamaulipas*, Aguascalientes: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

- Cuellar, Andrés F. (2000). "Las Mujeres y la Vida Nocturna de Matamoros," inédito.
- Curtis, James R. & Daniel D. Arreola (1991). "Zonas de Tolerancia on the Northern Mexican Border," *Geographical Review*, Vol. 81, No. 3, julio, 333-346.
- Fernández Aceves, María Teresa, Escandón, Carmen Ramos, Porter, Susie (coords.) (2006). *Orden Social e identidad de género México, siglos XIX y XX*, Guadalajara: CIESAS.
- Flores, Anselmo Marino (1962). "Los Problemas Sociales de México en 1900 y 1950," *Journal of Inter-American Studies*, Vol.4 Issue 2, abril.
- Fowler-Salamini, Heather (1998). "De-Centering the 1920s: Socialismo a la Tamaulipeca," *Estudios Mexicanos*, Vol. 14 No.2, Verano, 287-313.
- Guy, Donna J. (1991). *Sex and Danger in Buenos Aires: Prostitution, Family, and the Nation*, Lincoln: University of Nebraska Press.
- Herrera Pérez, Octavio (1999). *Breve Historia de Tamaulipas*, México: Fondo de Cultura Económica.
- Lorey, David (Ed.) (1993). *United States-Mexico Border Statistics since 1900*, Los Angeles: UCLA.
- López Olivarez, Reynaldo (s.f), *Presidentes Municipales de Reynosa, 1895-2005: Raíces Políticas*, inédito.
- Maier, Elizabeth (1998). "Aplicaciones y limitaciones de la categoría de género," *Frontera Norte: Estudios ambientales, culturales de población, de administración pública, económicos sociales*, Vol. 10 No. 20, julio-diciembre.
- Marroquín de Garza, Rosalinda (2006). *Nostalgia de Antaño y Algo Más, Reynosa*, Reynosa: ITCA, Conaculta, Consejo Ciudadano para el Desarrollo Cultural Municipal, Ayuntamiento de Reynosa.
- Olivares Arriaga, Ma. del Carmen y Tejeda de Tamez, Altair (1989). *Mujeres que han dejado testimonio en Tamaulipas*, Ciudad Victoria: Universidad Autónoma de Tamaulipas.
- Quintero Ramírez, Cirila (2001). "La organización laboral en la frontera este de México y Estados Unidos (1900-1940), en coord. Manuel Ceballos Ramírez, *Encuentro en la Frontera: Mexicanos y Norteamericanos en Un Espacio Común*, México: El Colegio de México.
- Peña Delgado, Grace (2012). "Border Control and Sexual Policing: White Slavery and Prostitution along the U.S.-Mexico Borderlands, 1903-1910 *Western Historical Quarterly* 43, Summer, 157-178.
- Petros, Kristen (2007). "Women on the Border: Gender, Migration, and the Making of Reynosa, Veracruz, Mexico," XXVII ILASSA Student Conference Research Paper, The University of Texas at Austin.

- Ramos Escandón, Carmen (2006). "Señoritas Porfirianas: Mujer e Ideología en el México Progresista, 1880-1910," en Ramos Escandón, Carmen (coord.), *Presencia y transparencia: la mujer en la historia de México*, México: El Colegio de México, 2a edición.
- Scott, Joan (1986). "Gender as a Useful Category of Historical Analysis," *American Historical Review*, 91, No. 5, December.
- Soto, Shirlene (1990). *Emergence of the Modern Mexican Woman: Her Participation in Revolution and Struggle for Equality, 1910-1940*, Denver: Arden Press.
- Valerio-Jiménez, Omar (2001). "Indios Bárbaros, Divorcées, and Flocks of Vampires: Identity and Nation on the Rio Grande, 1749-1894," Ph.D dissertation, UCLA.
- Visión Histórica de la Frontera Norte de México: Tomo V, *De la Revolución a la Segunda Guerra Mundial (1987)*. Mexicali: Universidad Autónoma de Baja California Instituto de Investigaciones Históricas.
- Young, Elliott & Samuel Truett (eds.) (2004). *Continental Crossroads: Remapping U.S.-Mexico Borderlands History*, Durham: Duke University Press.
- Zorrilla, Juan Fidel (1976). *La Mujer en Tamaulipas*, Ciudad Victoria: Universidad Autónoma de Tamaulipas-Instituto de Investigaciones Históricas.

En el contexto dinámico y diverso de este nuevo siglo toma fuerza el reconocimiento de las identidades, representaciones, creencias y comportamientos ceñidos a los miembros de una sociedad en una función que va más allá de la diferencia orgánica entre hombres y mujeres, es decir, dejando atrás la simple separación natural e inherente a la condición biológica de los sujetos. Es precisamente en este sentido que las contribuciones contenidas en esta obra tratan el tema de género como una construcción social que tiene secuelas en la designación cultural de los espacios, el trabajo, las posiciones de poder, las oportunidades e incluso la subordinación; aspectos que orientan las relaciones sociales y por tanto los cambios presentes y por venir. La selección de los escritos cobra sentido debido a que, desde diferentes enfoques teóricos y aristas empíricas, los autores introducen el género como categoría para revelar pasajes de la historia de la sociedad en Tamaulipas.

Este acercamiento forma parte de un cometido estratégico de generación y difusión de conocimiento llevado a cabo en el marco del programa editorial en ciencias sociales y humanidades de El Colegio de Tamaulipas. Se busca con ello, fortalecer temáticas que implican el fortalecimiento de la cultura y la formación de capacidades de investigación en dichas áreas.

COLECCIÓN CULTURA Y SOCIEDAD



ISBN: 978-607-95012-9-7